

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y LA INMIGRACIÓN	6
1. La sociedad española desde 1975	6
2. Cambios en la escena internacional: de la bipolaridad y la guerra fría, a la globalización jerarquizada.	9
3. Evolución de la inmigración extranjera en España	11
3.1. Situación comparativa de España respecto a otros países desarrollados	16
3.2. Principales países de origen	17
3.3. Mujeres, hombres, niños, adultos, ancianos	21
3.3.1. Distribución por sexo	21
3.3.2. Los perfiles de edad	24
3.4. La distribución provincial y regional	29
3.4.1. Principales focos de concentración	29
3.4.2. Pautas residenciales según zona de procedencia	33
3.4.3. Mapas “étnicos” en las principales provincias de inmigración	35
3.4.4. Nacimientos y matrimonios : ¿hay reactivación demográfica debido a la inmigración?	37
II. INMIGRACIÓN Y ESCUELA: EL ALUMNADO EXTRANJERO	
1. El alumnado autóctono disminuye mientras aumentan los de origen extranjero. Pero estos siguen siendo una pequeña minoría	42
2. Una diversidad de orígenes que no permite simplificaciones	44
2.1. Foto fija de la situación actual	44
2.2. Los cambios durante la última década	45
3. Inserción diversificada según la etapa del ciclo educativo	47
4. Diferencias en la composición por sexo del alumnado	53
5. Los mapas del alumnado extranjero: diferencias entre CC.AA.	55
5.1. Perfiles “étnicos” por comunidad autónoma	57
6. Titularidad de los centros: ¿agravio comparativo? ¿cargas mal repartidas?	59

III. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA	64
1. Evolución cuantitativa de la mano de obra extranjera: fuerte crecimiento en los últimos años	65
1.1. La situación de España en el marco de los países desarrollados	66
1.2. El origen de los trabajadores extranjeros	67
1.3. Actividad, inactividad, desempleo: ¿emigrar para trabajar?	69
2. Composición por sexo: predominio masculino pero con excepciones	72
3. Los trabajadores extranjeros son más jóvenes que los españoles (y las diferencias tienden a aumentar)	73
4. Régimen de alta y rama de actividad: ¿“empleos para emigrantes” o empleos “normales” ocupados por emigrantes?	75
4.1. Perfiles diferenciados según sexo	78
4.2. Las principales ramas de actividad	81
4.3. La situación española respecto a otros países desarrollados	83
5. Distribución territorial: ¿mercados locales especializados para los inmigrantes?	84
5.1. La distribución territorial en función del lugar de origen	87
5.2. La distribución espacial según el sexo	89
5.3. ¿Mercados de trabajo locales para los extranjeros?	90
5.4. Especialización ocupacional y sexo: el género como elemento clave a la hora de acceder al empleo	93
IV. RECAPITULACIÓN FINAL	97
ANEXO ESTADÍSTICO	104
BIBLIOGRAFÍA COMENTADA	120

INTRODUCCIÓN

Hace ya casi dos décadas se habla de España como país de inmigración y existen estudios, cada vez más numerosos y pormenorizados, sobre la situación de los inmigrantes afincados en este país. Sin embargo, para el público no especializado no es fácil obtener una visión realista, a la vez que actualizada, de la situación existente. El fenómeno migratorio es, casi por definición, cambiante; además, en España la modificación de la situación está siendo muy importante en los últimos años, durante los que se han acelerado y diversificado los flujos migratorios. De tal manera, un análisis de la situación basado en datos de dos o tres años atrás queda obsoleto y necesita ser actualizado. Por todo ello, en este trabajo hemos pretendido ofrecer una visión lo más actualizada posible de la situación, utilizando a veces datos aún no publicados, referidos a los primeros meses de 2002.

Hace poco más de dos años publicamos en una obra colectiva editada por Fundación “La Caixa”¹ un trabajo de índole similar a éste, titulado *La inmigración extranjera en España, 2000*. Si el lector tiene la oportunidad de comparar ambos trabajos podrá comprobar los cambios que se han producido, además de confirmar lo cambiante de la situación actual. En cualquier caso, no resultará necesario acudir a aquel texto, puesto que aquí analizamos con detalle los cambios producidos a lo largo de la última década, y muy particularmente a partir de 1996.

El objetivo de este texto es el de presentar un “estado de la cuestión”, lo más actualizado posible, utilizando como fuente los datos estadísticos oficiales, procedentes de diversas fuentes. No se trata, por tanto, de ofrecer explicaciones de los fenómenos descritos, ni de abordar debates teóricos o referidos a las políticas estatales cara a las migraciones. Antes bien, pretendemos suministrar al lector información que le permite captar las principales tendencias en curso, y superar las visiones impresionistas que derivan de las imágenes producidas por los medios de comunicación, o por las experiencias subjetivas, generalmente limitadas a un ámbito espacial y social limitado. A partir de este “mapa e situación” cada uno se encontrará mejor pertrechado para

¹ AA.VV. (2000), *La inmigración extranjera en España. Los restos educativos*, Colección Estudios Sociales, Nº 1.

adoptar o matizar puntos de vista referidos a las opciones ciudadanas y políticas que se debaten hoy en torno a este fenómeno.

El texto se divide en tres capítulos y en una recapitulación final. El capítulo I sitúa los actuales procesos migratorios en el contexto de los cambios recientes en la sociedad española y el orden mundial. A partir de ahí presenta la evolución producida en los últimos años, mostrando cuáles son los principales colectivos extranjeros, su evolución y su actual composición según sexo y edad. En primer lugar se analiza la información referida al conjunto del estado español, y posteriormente se la presenta referida a los distintos territorios autonómicos o provinciales. El conjunto del capítulo señala las claves de la situación referida al *conjunto* de la población extranjera. En los dos siguientes, en cambio, analizamos lo que ocurre con dos segmentos particulares de la inmigración.

El capítulo II se refiere al *alumnado* en la enseñanza no universitaria; es decir, a las generaciones jóvenes que se están escolarizando en España. Se trate de personas nacidas en España o llegadas al país en edades tempranas, constituyen un segmento clave de las poblaciones inmigrantes, no tanto por su número como en el papel que pueden jugar en el futuro de estos colectivos, dado su papel de mediación entre dos mundos: el de los padres y la sociedad de origen, y el de su vida actual y futura, en la sociedad española. Los datos que se presentan permiten identificar la composición de este alumnado, su nacionalidad y sexo, su distribución entre las diferentes etapas educativas, así como su significación respecto al grueso del alumnado, en el conjunto del país y en cada una de las provincias.

En el capítulo III nos referimos a los *trabajadores* extranjeros. Dejando de lado a los menores de edad, y a la población “inactiva” (la que no tiene empleo ni lo busca), nos centramos en la dimensión económico-productiva de los inmigrantes. Aquí disponemos de información bastante detallada respecto a quienes trabajan, pero los datos resultan mucho más limitados en torno a quienes están desempleados. Por tanto, el dibujo final no es todo lo preciso que nos gustaría. Sin embargo, podemos establecer los perfiles dominantes que adopta la mano de obra extranjera en los mercados de trabajo locales. Podemos mostrar las características de los colectivos más numerosos, identificar a los

que más están creciendo y señalar cuáles son las actividades y las zonas del país en las que están más presentes.

En todos los casos se intenta evitar una aproximación simplista, basada en la comparación de españoles y extranjeros, tomando a estos últimos como un conjunto homogéneo. Por el contrario, se intenta mostrar la diversidad que caracteriza a estas poblaciones (la condición de “extranjero” no incide sobre todos los grupos de la misma manera), así como la existencia de situaciones diferenciadas en función del territorio en el que residen (pueden identificarse “subsistemas migratorios” específicos en ciertas provincias o regiones, tanto desde el punto de vista de la composición de la inmigración como de las actividades en las que se insertan). Estas y algunas otras consideraciones quedan recogidas de forma sintética en la recapitulación final del texto.

Este texto es producto de una sistematización de datos estadísticos diversos; sin embargo, dado su carácter divulgativo, hemos procurado aligerar al máximo la presentación de cuadros estadísticos incrementando la inserción de gráficos, que permiten captar de forma más intuitiva las cuestiones presentadas en el texto. En el anexo estadístico final se incluyen los cuadros cuyos datos se analizan a lo largo del texto. Finalmente, se presenta una selección bibliográfica, brevemente comentada, que puede orientar al lector interesado en profundizar en algunas de las cuestiones relacionadas con la inmigración de origen extranjero en España.

Colectivo Ioé, octubre de 2002

I. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y LA INMIGRACIÓN

Nuestro interés es conocer qué está sucediendo con la inmigración extranjera en España. En este capítulo intentaremos describir los rasgos más generales del proceso inmigratorio. Sin embargo, no cabe adentrarse sin más en la presentación y análisis de datos, porque la inmigración no puede comprenderse si nos limitamos estrictamente a sus propios componentes. Aunque no es éste el lugar para analizar en detalle los elementos que condicionan, impulsan o limitan los distintos flujos humanos a través de las fronteras, parece necesario comenzar con un breve repaso inicial para describir el “escenario” en el que se sitúa la inmigración extranjera, describiendo las principales características de la sociedad española y los cambios más significativos en el orden mundial.

A riesgo de presentar una visión escueta y demasiado esquemática, el análisis del contexto mundial y español quiere poner de manifiesto que la inmigración no es nunca, en sí misma, “el” asunto. Si lo es será en función de las características que adoptan los demás elementos del sistema mundial y las sociedades concernidas (las de origen y las de asentamiento). Una vez señaladas estas cuestiones, en el resto del capítulo conoceremos la evolución de la población extranjera, los principales grupos que la conforman, su composición por sexo y edades, así como la distribución en el territorio español.

1. La sociedad española desde 1975

Este período, caracterizado a escala mundial por la crisis del modelo económico y social de posguerra y la posterior globalización bajo la hegemonía de políticas liberales, comenzó en España en condiciones especiales. El final del régimen franquista dio paso a la institucionalización de un régimen democrático, que permitió una mayor participación de la población en la vida social y política. Este proceso se vio inicialmente acompañado por una transferencia de rentas hacia los sectores de menos ingresos de la sociedad, mediante un refuerzo de los servicios públicos y de las prestaciones sociales. Sin embargo, el ciclo recesivo internacional acabó afectando a la economía española; entre 1976 y 1985 se desarrolló una dinámica de crisis que se saldó

con una importante reconversión productiva. El crecimiento económico se recuperó entre 1986 y 1991, volvió a resentirse hasta 1994 y a partir de entonces se ha registrado un nuevo ciclo expansivo. Sin embargo, la visión de estas “altas” y “bajas” de las cifras macroeconómicas tienen como trasfondo importantes procesos de cambio social, que han generado un nuevo tipo de sociedad, claramente diferenciado del vigente en el periodo desarrollista de los años '60 y '70. Algunos de los cambios más significativos son los siguientes:

- Descenso de la natalidad y estancamiento del crecimiento demográfico (en torno a 40 millones de habitantes²), envejecimiento de la población (entre 1981-1991 los mayores de sesenta años aumentaron en 1,1 millones de personas mientras los menores de quince años disminuyeron en 1,9 millones). En 1981 el tamaño medio de los hogares era de 3,2 personas, es decir que las familias numerosas pasaron a constituir una excepción. También disminuyeron las migraciones interiores masivas y cambiaron los lugares de origen y destino. El número de migrantes durante la década de los '80 se situó en un nivel algo inferior a los años '50, pero cambió notablemente su composición: alguno de los actuales lugares de salida son antiguos polos de crecimiento –Guipúzcoa, Vizcaya, Barcelona o Lérida-, junto a zonas tradicionales de emigración –ambas Castillas, Galicia, Extremadura y Cantabria. Los polos de atracción son ahora ambos archipiélagos, Andalucía, además de Madrid, la Comunidad Valenciana y provincias de la cuenca del Ebro.
- Fin del ciclo de emigración masiva al exterior: se pasó de 100.000 emigrantes por año en los '60, a unos 25.000 desde 1975 y a menos de 10.000 en 1991. Importante proceso de retorno de emigrantes desde Europa (se estiman 650.000 retornados desde 1975). Aún así, en 1996 las autoridades españolas contabilizaban de forma oficial la existencia de 2,1 millones de emigrantes en el exterior (el 37% en Europa y el 60% en América³).

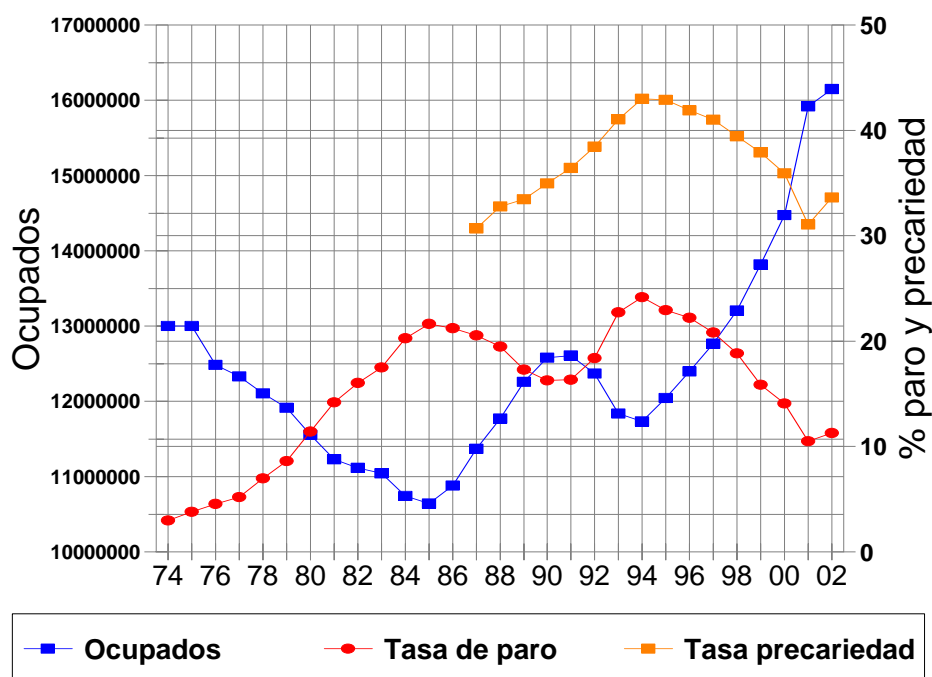
² El crecimiento vegetativo –nacimientos menos defunciones- pasó del 7,5% en 1980 al 1,3% en 1991 y al 0,75 en 1994. Sólo a partir de 1998 se registra un crecimiento de la población, debido a la llegada de inmigrantes extranjeros (el 1-1-98 la población total era de 39,8 millones y el 1-1-2001 de 41,1 millones).

³ Ver DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS MIGRACIONES, *Anuario de Migraciones 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1997, pág. 33.

- A lo largo de este período se produjo la universalización de la asistencia sanitaria pública, la extensión de la edad de enseñanza obligatoria y la ampliación del sistema de pensiones y jubilaciones.
- Cambio en la estructura del empleo: disminución de los puestos de trabajo en la agricultura y en la industria, oscilación cíclica en la construcción y expansión en los servicios. (Entre 1975 y el primer trimestre de 2002 la agricultura pasó de tener el 22% al 6% de los empleos, la industria de 27% al 19%, la construcción de 10% a 12% y los servicios de 41% a 63%).
- Importante incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, como consecuencia se produjo un incremento de las activas (2,7 millones entre 1976-2000) y un descenso de las “amas de casa” sin actividad laboral fuera del hogar (-2,5 millones en el mismo período).
- Aparición del desempleo estructural (la tasa de paro pasó del 3,8% en 1975 a niveles superiores al 20% a finales de los '80 y mediados de los '90; posteriormente descendió a tasas superiores al 10%) y el empleo precario (que aumento desde el 18% en 1987 hasta superar el 30% desde 1990), junto a un incremento constante del porcentaje de asalariados en desmedro de los trabajadores por cuenta propia (69% en 1975, 80% a comienzos de 2002).

El Gráfico 1.1 muestra la evolución existente en el campo del empleo entre los años 1974 y comienzos de 2002. Pueden observarse los ciclos recesivos y expansivos siguiendo la curva de ocupación (en color azul): en los momentos de crisis (1985, 1994) el nivel de ocupación es mínimo y la tasa de paro (en color rojo) máxima. Pero –como hemos visto- a partir de finales de los '80 la recuperación viene acompañada por el fenómeno del empleo temporal. Si sumamos las cifras de parados y de asalariados con contrato temporal, obtenemos la tasa de precariedad (en color naranja), que aún en épocas de bonanza afecta a más del 30% de la población activa .

Gráfico 1.1
OCUPACIÓN, TASA DE PARO Y DE PRECARIEDAD EN ESPAÑA (1974-2002)



2. Cambios en la escena internacional: de la bipolaridad y la guerra fría, a la globalización jerarquizada.

Los procesos migratorios no pueden comprenderse únicamente desde la perspectiva del país receptor, no sólo porque también cuentan las naciones de las cuales son originarios los migrantes, sino porque los flujos de personas se enmarcan en un complejo de relaciones que trascienden las meras relaciones bilaterales, y que comprenden elementos históricos, culturales, económicos y políticos. Las siguientes son algunas de las características que configuran el actual sistema mundial:

- Tras la crisis del modelo de crecimiento de posguerra (estado benefactor) se impone una nueva estrategia, basada en el abandono la política de Welfare

(sostener la demanda desde el gasto público) por la de Workfare (fortalecer la oferta, subvencionando a las empresas, mientras se reducen gastos sociales).

- La desaparición de la U.R.S.S. y la caída del “bloque del Este”, puso fin a la guerra fría y dio paso a un orden internacional hegemonizado por EE.UU., en su condición de única gran potencia militar.
- Se fortaleció el papel de organismos internacionales destinados a dirigir las políticas económicas (Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) en base a los intereses de sus principales accionistas (los países más ricos del planeta). Estos han impulsado políticas (planes de ajuste, énfasis en el pago de la deuda externa, etc.) que han incrementado las distancias económicas Norte-Sur, y han generado importantes crisis sociales, uno de cuyos efectos es el desplazamiento masivo de poblaciones, sea como refugiados o como emigrantes. (Efecto expulsión)
- La llamada revolución tecnológica produjo un desarrollo de los sistemas de comunicación (mass media, telefonía, internet, etc.) que acortan las distancias entre ricos y pobres en el terreno del intercambio de mensajes, acercando a las poblaciones del “Sur” los mensajes de abundancia emitidos desde el “Norte”, sea por los medios o por los emigrados que envían remesas y reclaman a sus familiares (Efecto llamada).
- El fin del modelo de “pleno empleo” en las sociedades centrales, dio lugar a políticas de restricción de la inmigración extranjera, hasta entonces fomentada en muchos de los países centrales. A partir de entonces la inmigración es presentada como uno de los “grandes peligros” a afrontar en el siglo XXI, según los organismos policiales y militares. Se desarrollan hipótesis de conflictos internacionales basados en las “diferencias culturales”, en las cuales los inmigrantes son concebidos como supuestos “infiltrados” que jugarían a favor del enemigo (Efecto freno / irregularización).

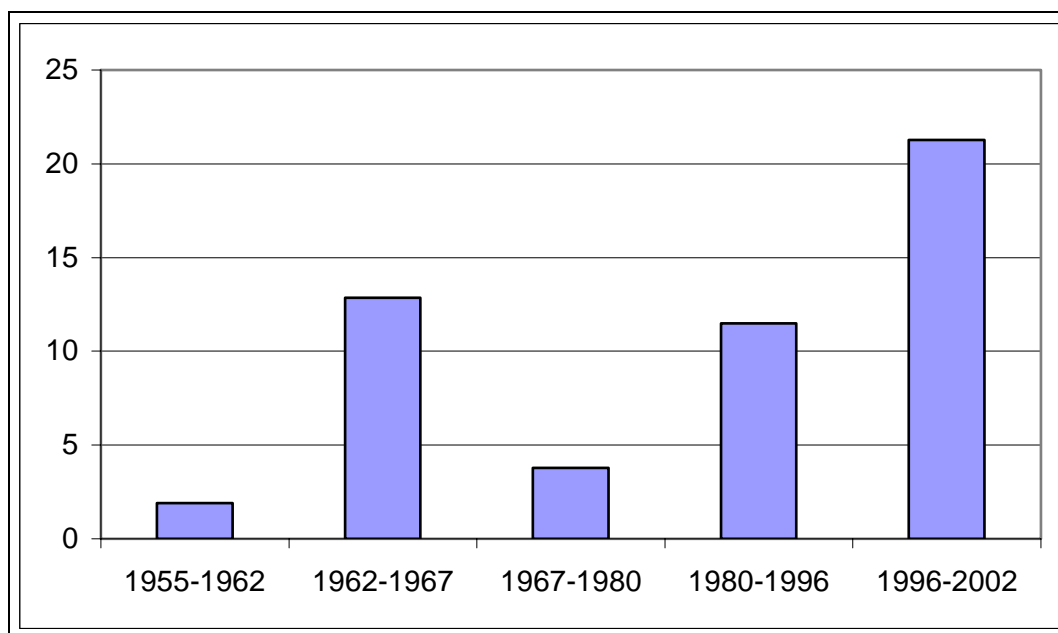
Así, el orden internacional contemporáneo es representado con el concepto “globalización”, que sugiere una imagen reticular, horizontal y pluriforme. Según esta visión, el mundo actual sería una enorme y complicada red, en la que todo estaría (o podría llegar a estar) conectado con todo, en un plano de creciente igualdad. Sin

embargo, algunos de los rasgos que hemos señalado indican que más bien se ha producido una mayor *jerarquización* (norte/sur), un mayor *control* (por parte de organismos como la OMC, el FMI, o el BM) y una *concentración del poder militar* (EE.UU. como única gran potencia). En este contexto las migraciones no ocurren como un libre fluir de elementos del mundo globalizado, sino como complicados procesos situados en una estructura de oportunidades desigual: mientras existe creciente libertad para el flujo de *capitales* (que en las últimas décadas salen del *Sur hacia el Norte*, vía remesas de capital o pago de deuda externa) y de *mercancías* (especialmente *de Norte a Sur*, puesto que a las economías del Sur se les impone el desarme arancelario mientras en el Norte se mantienen las barreras proteccionistas), los desplazamientos de *personas* están fuertemente regulados (a pesar de los lamentos respecto a las “avalanchas” migratorias, la mayor parte de los desplazados del mundo residen en otros países del “Sur”. La magnitud de las migraciones tiene proporciones discretas si consideramos el conjunto de la población mundial y la situación de pobreza que afecta a gran parte de la misma; por ejemplo, los inmigrantes no-comunitarios que viven en países de la Unión Europea representan menos del 0,3% de las poblaciones de sus países de origen).

3. Evolución de la inmigración extranjera en España

De modo general, podemos decir que se han registrado tres períodos importantes de inmigración extranjera hacia España. El primero en la década de los ‘60, durante el quinquenio 1962-67, cuando el número de residentes se incrementó en un promedio de 12,9% anual. El segundo se extiende a lo largo de una década y media, entre 1980 y 1996, época en que la media de incremento se sitúa a un nivel algo inferior (11,5% anual). El tercero comienza en 1996 y continúa hasta hoy, es el período de mayor incremento de la inmigración extranjera, que crece en torno al 21,3% por año (ver gráfico 1.2). Este último parece anunciar el inicio de un nuevo ciclo, en el que la inmigración se convierta en uno de los rasgos más destacados de la estructura social española.

Gráfico 1.2

RESIDENTES EXTRANJEROS. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL

Estos tres períodos se sitúan en dos momentos claramente diferenciados de la historia de España. El primero (1962-67) coincide con el éxodo de españoles hacia Europa durante el período del "desarrollismo", cuando los gobiernos franquistas abandonaron el modelo económico autárquico de posguerra por otro de crecimiento dependiente. Dicha época se caracterizó por las migraciones campo-ciudad, la emigración hacia Europa, la industrialización y un cierto desarrollo de las obras de equipamiento e infraestructuras. Los extranjeros que entonces llegaron a España tenían distintos orígenes y destinos: por un lado, en la primera mitad del período creció notablemente (18,6% anual) el flujo procedente del "Sur", especialmente de Marruecos; se trataba de personas que llegaban a trabajar en el sector de la construcción y en pequeñas industrias. En cambio, en los últimos años se incrementó la llegada de ciudadanos del "Norte", casi siempre europeos jubilados, que venían atraídos por la incipiente oferta de servicios turísticos, las ventajas climáticas y las diferencias favorables de renta entre sus países de origen y España. En todo caso, se trataba de cifras modestas: de 75.000 residentes en 1962 se pasó a algo menos de 150.000 en 1970.

A partir de los años 80, período en el que se empieza a hablar de España como país de inmigración, los extranjeros se encuentran con un contexto muy diferente al que vivieron los inmigrantes en la Europa próspera tras la posguerra. Aquella fue una situación

que demandaba masivamente mano de obra para la industria y los servicios, en una fase de "pleno empleo" y auge de las organizaciones obreras. En cambio, el modelo social contemporáneo destaca por una creciente polarización social y la precarización de un importante sector de la población; ahora el empleo crece –en gran medida– en sectores caracterizados por la informalidad y/o la temporalidad. Por otra parte, el ingreso español en la Unión Europea (entonces C.E.E.) y la perspectiva de la libre circulación de ciudadanos comunitarios facilitó la llegada de residentes de esa procedencia, a la vez que se implantaban restricciones para la llegada de personas de procedencia no-comunitaria.

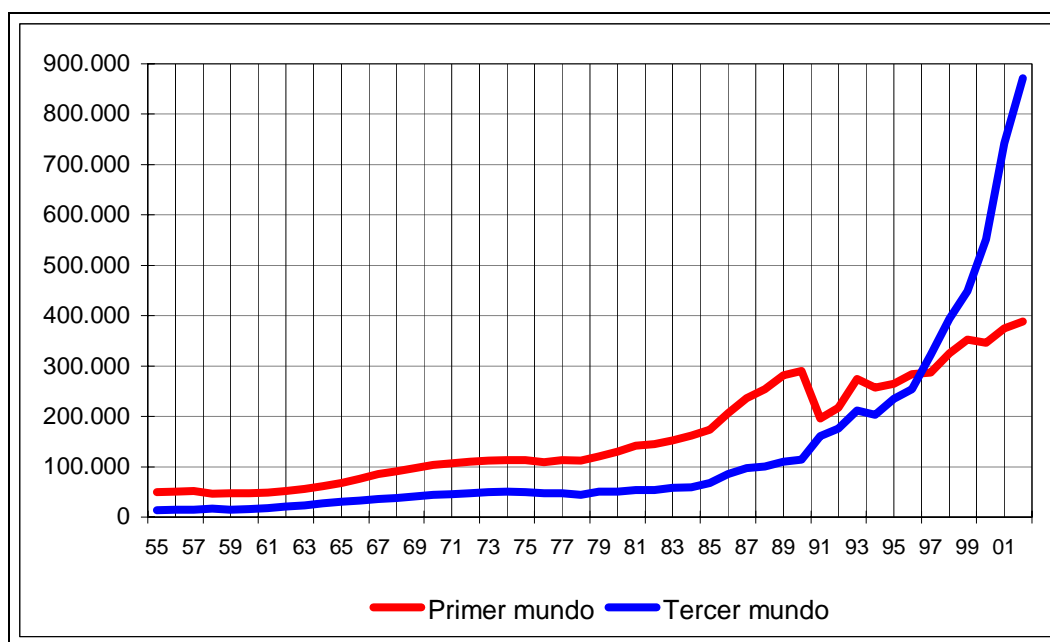
Nuestro análisis se va a circunscribir a la segunda época, puesto que es a partir de los años 80 cuando se incrementan los flujos de inmigrantes económicos y se comienza a definir una política de inmigración por parte de las autoridades españolas. Conviene, no obstante, partir de una visión más amplia del proceso, observando la evolución de la población extranjera en el país a partir de 1955. Es importante poner de manifiesto la existencia de dos grandes flujos diferenciados de inmigración. Aunque la diversidad de orígenes es más amplia, en principio parece útil diferenciar, por una parte, los originarios de países con mayores niveles de renta y desarrollo económico que España; no existe una denominación adecuada para este conjunto, por lo que utilizaremos indistintamente expresiones entrecomilladas como “primer mundo”, países del “Norte”, o países “ricos”⁴. Por otra parte, los extranjeros procedentes de naciones más pobres o menos desarrolladas, a las que denominaremos “tercer mundo”, “Sur” o países “pobres”. Esta primera distinción resulta conveniente para mostrar las distancias que han existido entre la composición real de la población extranjera en España y la percepción subjetiva de los ciudadanos autóctonos, potenciada por los mensajes de los medios de comunicación.

La caracterización de España como país de inmigración comenzó a extenderse en la segunda mitad de los años '80. Aunque esta denominación reconocía una realidad en ciernes, no daba cuenta de la situación en su conjunto, pues tendía a ocultar dos fenómenos muy importantes:

⁴ Incluimos en este grupo a los países de la Unión Europea, a otros de Europa Occidental (Suiza, Noruega, Islandia, etc.), Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia.

- 1) la magnitud de la población española *emigrada* a otros países, que seguía siendo bastante más numerosa que la del conjunto de extranjeros en España. En una fecha tan reciente como 1999 la cifra oficial de españoles emigrados era superior a 1.500.000 mientras que los residentes extranjeros en España apenas superaban los 800.000⁵.
- 2) La presencia destacada, entre los residentes extranjeros, de personas procedentes de países del “primer mundo”. Estos representaban el 72% del total en 1985 y el 53% diez años más tarde. Sólo a partir de 1997 los inmigrantes del “Sur” se convirtieron en mayoritarios, y a partir de esa fecha experimentaron un crecimiento exponencial (ver Gráfico 1.3⁶).

Gráfico 1.3

RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN 1955-2002

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior (cifras a 31-XII de cada año, excepto los de 2002 que corresponden a 31-III).

Se ve cómo desde inicios de la democracia crece el número de residentes de países del Norte, mientras que la inmigración del Sur despegaba a partir de 1985 (una vez

⁵ A comienzos de los '90 el volumen de las remesas económicas enviadas por españoles residentes en el extranjero ascendían a 1,4 millones de dólares, cifra semejante a la que obtenían Filipinas o Marruecos por igual concepto, aunque su importancia relativa en España era menor (representaban el 0,4% del PIB cuando en los '60 habían aportado un 3%). Ver OIT, *Migraciones*, Ginebra, 1992, pág. 25.

⁶ El fuerte ascenso de los residentes del “primer mundo” entre 1985-1990 y el brusco descenso en 1990-91 son producto de errores administrativos en los registros. La curva real habrá sido un crecimiento continuo pero más leve.

promulgada la primera ley de extranjería), crece a partir de 1991 (tras el primer proceso de regularización de personas “sin papeles”) y se dispara desde 1997. El resultado, hasta la fecha, de estas tendencias es que a finales de marzo de 2002 el total de extranjeros residentes en España superaba los 1.200.000 (ver Cuadro 1.1), de los cuales 870.000 procedían de países “pobres” y 388.000 de naciones “ricas”.

Las cifras que venimos mencionando corresponden a personas de origen extranjero *que han obtenido un permiso de residencia* por parte de las autoridades españolas. Por tanto, quienes no han conseguido su regularización no aparecen consignados. Por eso, la estadística recoge con retraso, y nunca totalmente, la evolución de la población extranjera: una parte de ella “aparece” en los registros policiales cuando ya lleva un tiempo residiendo de hecho en España. En ese sentido, cabe afirmar que los extranjeros son más de lo que nos indican los datos oficiales, debido a la existencia de inmigrantes “sin papeles”. Pero también a la situación de un grupo específico de personas procedentes de otros países: aquellas que han obtenido la nacionalidad española. La nacionalización supone, en el plano jurídico, la plena equiparación de derechos con los ciudadanos autóctonos y –entre otras cosas- la extinción de la condición formal de extranjero; por tanto, los nacionalizados dejan de aparecer en los registros de extranjería. Entre 1955 y 2000 han obtenido la nacionalidad española 175.000 personas, de las cuales 150.000 lo hicieron a partir de 1980. Podemos pues, agregar esta cifra a la de residentes, suponiendo que los fallecimientos no han sido numerosos, teniendo en cuenta que las poblaciones migrantes se caracterizan por su juventud.

En conjunto, pues, tenemos 1.200.000 residentes, alrededor de 150.000 nacionalizados y una cifra no conocida de personas en situación irregular. Sólo como cifra de referencia podemos tomar el número de personas que solicitaron su regularización en 2000-2001 y no obtuvieron la residencia (unas 280.000)⁷. Los residentes suponen, a principios de 2002 el 3% de la población española; si a estos les sumamos los nacionalizados y los irregulares estimados, la proporción se eleva hasta el 4%. Se trata de un porcentaje

⁷ Cualquier cálculo acerca del número de irregulares será siempre aproximado y provisional. Aproximado, puesto que no hay forma de cuantificar con precisión una población que escapa a los registros oficiales. Provisional, porque la “irregularidad” no es una condición estable sino una situación que puede variar en el tiempo. Durante la segunda mitad de 2000 y todo el año 2001 se efectuaron diversos procesos de regularización; el balance conjunto, en diciembre de 2001 contabilizaba 615.000 solicitudes y 334.000 permisos concedidos. Por tanto, existen 280.000 solicitantes que continúan “sin papeles”. A esta cifra deberían sumarse las personas que ingresaron al país con posterioridad a las regularizaciones, y restarse las que hubieran recibido el permiso de residencia a lo largo de 2002.

moderado, aunque su evolución ha crecido de forma importante en los años recientes, puesto que en 1991 eran sólo el 1% (ver Cuadro 1.1). Obviamente, los extranjeros no se distribuyen de forma homogénea en el territorio nacional, por ello en algunas provincias la tasa es mucho menor mientras que en otras se duplica, como veremos más adelante. De todas formas, el porcentaje referido al conjunto de España nos sirve para establecer una comparación con otros países del mundo desarrollado.

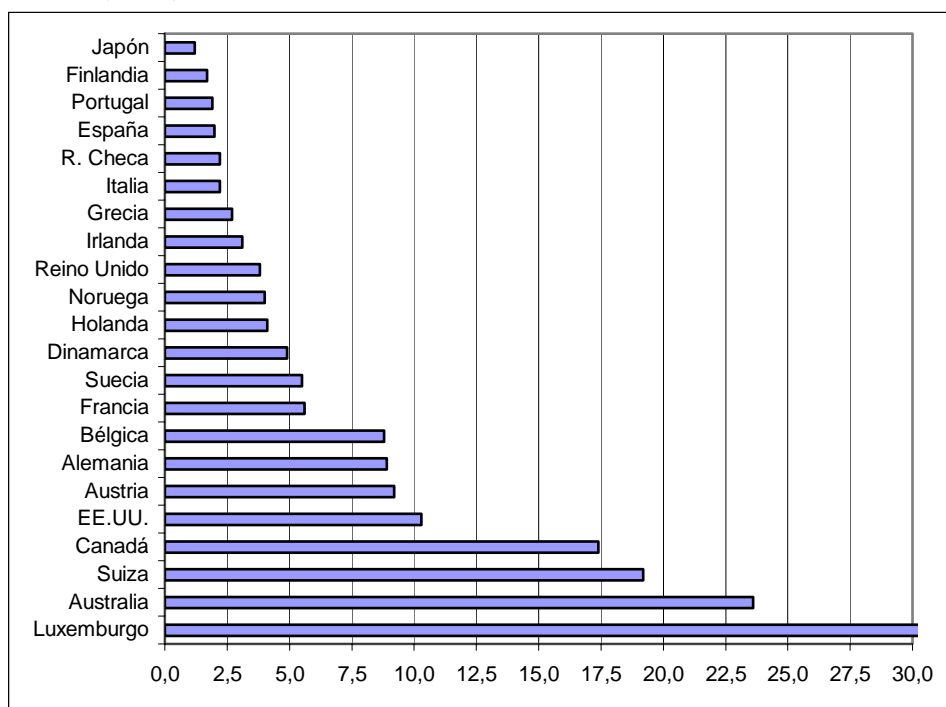
3.1. La situación comparativa de España respecto a otros países desarrollados

Los datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que incluye a las naciones más desarrolladas⁸) referidos a 1999 muestran que, en una lista de 22 países, España ocupa el puesto 19; en otras palabras, **es uno de los países con menor proporción de población extranjera** (ver Gráfico 1.4). Incluso considerando los datos de 2002, y suponiendo que la inmigración no se ha incrementado en los demás países, sólo ascendería tres puestos en la escala, permaneciendo todavía lejos de Suecia o Francia (más del 5%), más aún de Bélgica, Alemania, Austria o Estados Unidos (8% a 10%), por no referirnos a los casos de Suiza (19%), Australia (24%) o Luxemburgo (36%). Está claro que los tres últimos constituyen casos especiales, pero si sólo tomamos como referencia los casos más cercanos, vemos que para alcanzar los niveles de Francia la población extranjera debería incrementarse en más de un millón de personas respecto a las cifras actuales. Convendría tener esto en cuenta cuando, en otros terrenos, se reclama la “homologación con los países de nuestro entorno”.

La dinámica de los últimos años tiende a acercarnos a esas situaciones puesto que durante el período 1990-1999 España ha sido el tercer país europeo con mayor tasa de crecimiento de la inmigración, después de Finlandia y Grecia. En general, los países con menos proporción de inmigrantes son los que más han visto incrementado el número de extranjeros. Esto no significa que los flujos migratorios se hayan detenido en las naciones de tradición inmigratoria (como Francia, Holanda o Bélgica); más bien se observa que el ritmo de nacionalizaciones ha sido mayor que el de nuevas entradas.

⁸ Los países miembros originarios son Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Posteriormente se adhirieron Japón, Finlandia, Nueva Zelanda, Méjico, República Checa, Hungría, Polonia, Corea del Sur y República Eslovaca.

Gráfico 1.4

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN LOS PAÍSES DE LA OCDE (1999)

Fuente: SOPEMI, *Tendances des migrations internationales 2001*.

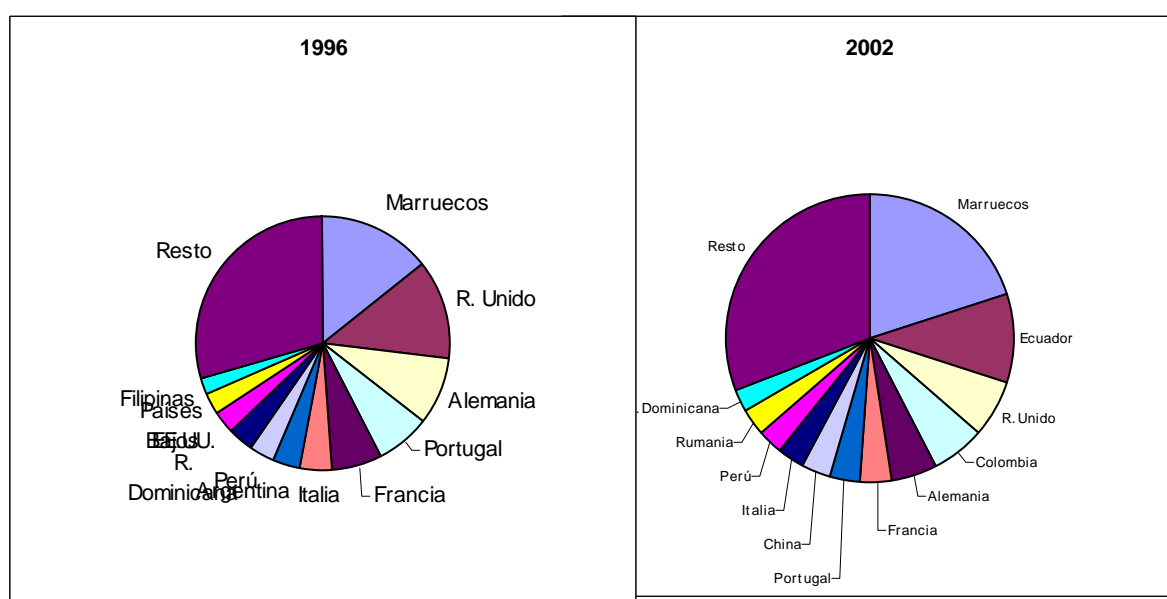
3.2. Principales países de origen

El período que se inicia en 1996 y llega hasta nuestros días adquiere particular interés, no sólo por el elevado ritmo de crecimiento de la población extranjera sino por los cambios en su composición. Su análisis es clave para conocer las dinámicas actuales de la inmigración en España. Entre diciembre de 1996 y marzo de 2002 el número total de extranjeros se duplicó largamente, pasando de 538.000 a 1.243.000; en otros términos, durante este período ingresaron más personas (705.000) que las que había hasta entonces en el país. La gran mayoría (618.000) procedía de países del “Sur”.

Como resultado, los originarios del “tercer mundo” representan el 70% del total. Sin embargo, por grandes zonas de origen, el grupo más destacado sigue siendo el de ciudadanos de países de la Unión Europea (el 26,6% del total) que aventaja por muy poco a los llegados de África (26%) y de Sudamérica (24%); a continuación aparecen

los originarios de otros países europeos (la mayoría del antiguo “bloque del Este”, 10%), los de Asia (8%) y de América Central (5%). Por países destacan los inmigrados de Marruecos (por sí solos representan el 20% de los residentes) y Ecuador (el 10%), seguidos por los de Reino Unido, Colombia y Alemania (algo más del 5%), Francia, Portugal, China, Italia, Perú y Rumania (alrededor del 3% cada uno) (ver las dos primeras columnas del Cuadro 1.2). Este panorama difiere sensiblemente del existente cinco años atrás, debido a la evolución diferenciada de los diferentes flujos.

Gráfico 1.5

RESIDENTES EXTRANJEROS. PRINCIPALES NACIONALIDADES

La variación de residentes entre diciembre de 1996 y marzo de 2002, tanto en cifras absolutas como en porcentajes, ha sido notable (ver las cuatro últimas columnas del Cuadro 1.2).

- En cuanto a los *números*, los grupos que más crecieron durante este quinquenio fueron sudamericanos y africanos (alrededor de 225.000 cada uno), seguidos por los europeos no comunitarios. Por nacionalidades, destacan marroquíes y ecuatorianos, seguidos por los colombianos y, a más distancia, rumanos y chinos.

- Si nos fijamos en los *porcentajes* de incremento, los índices más elevados corresponden también a los sudamericanos, que superan claramente al flujo procedente de África; en cambio, el nivel más bajo corresponde a las entradas desde la Unión Europea. Por países, las tasas de crecimiento más altas corresponden a ecuatorianos (que se multiplicaron por más de 40), ucranianos (por más de 30), rumanos (por 25) y búlgaros (por 13). También ha sido destacado el incremento de colombianos, pakistaníes, bolivianos, rusos y polacos.

Por tanto, aunque el número de inmigrantes africanos ha crecido significativamente, **durante estos cinco años de “boom” inmigratorio los flujos que más se han incrementado son los procedentes de Latinoamérica y de la Europa del Este**⁹.

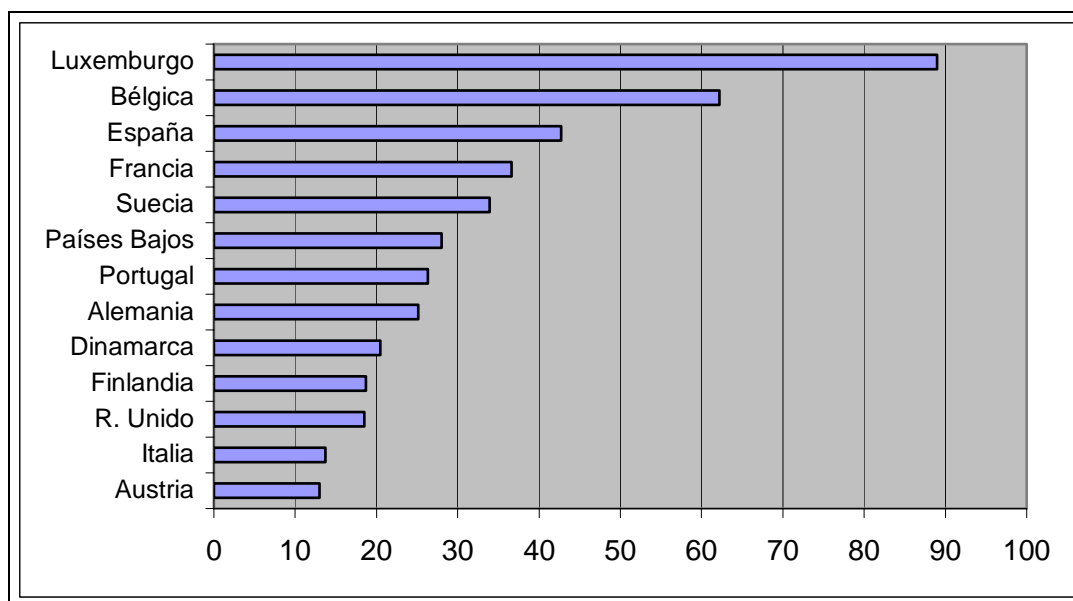
Como hemos visto, el grupo cuyo crecimiento porcentual ha sido menor es el de extranjeros procedentes de otros países de la Unión Europea. Sin embargo, por volumen este conjunto representa aún una cuarta parte del total de residentes: a comienzos de 2002, a pesar del rápido crecimiento de la inmigración no comunitaria, **uno de cada cuatro extranjeros afincados en España procede de la U.E.** Esta es una característica importante del modelo migratorio español, aunque no es un caso único en el contexto europeo. Los datos suministrados por el Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (SOPEMI) de la OCDE muestran que en Luxemburgo en 1999 el 89% de los extranjeros provienen de otros países de la U.E., mientras que en Bélgica son el 62%. En ese año en España representaban el 43%, en Suecia y Francia en torno al 35% y en Países Bajos, Portugal y Alemania más del 25% (ver gráfico 1.6). Como sabemos, entre 1999 y 2002 en España el porcentaje de comunitarios se redujo sensiblemente, hasta situarse en el nivel de estos tres últimos países. Por tanto, al parecer estamos en una situación similar a la de varios países de la U.E.; sin embargo, si vamos más allá de la mera comparación de cifras, nos encontramos con composiciones distintas de las migraciones intercomunitarias. En naciones como Bélgica, Francia, Suecia, Holanda o Alemania, los extranjeros comunitarios proceden, mayoritariamente, de países *menos* desarrollados, y llegaron preferentemente a mediados del siglo XX (desde Italia,

⁹ Buena parte de estos son nacionales de países candidatos a ingresar a corto plazo en la Unión Europea. Con toda probabilidad, rumanos y búlgaros (los colectivos más numerosos) seguirán siendo “extracomunitarios” mientras que los polacos adquirirán el estatus de comunitarios.

Portugal o España). En cambio, en España y Portugal los comunitarios proceden de países *más* desarrollados (del “Norte”), con la excepción del flujo Portugal-España, que todavía puede ser caracterizado como un tránsito “norte-sur”. Así, la peculiaridad española no radica en el volumen de población comunitaria, sino en el predominio de personas procedentes de países con niveles de renta más elevados que los españoles.

Gráfico 1.6

RESIDENTES COMUNITARIOS EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA
(% sobre el total de extranjeros)



Fuente: SOPEMI 2001.

Respecto a estas poblaciones suele establecerse un punto específico de discusión: ¿deben o no ser considerados inmigrantes? Quienes responden negativamente a la pregunta afirman que sólo son inmigrantes quienes cambian de país buscando una mejoría en su situación económica y que la mayoría de los comunitarios llegan a España como jubilados que vienen a disfrutar de unas rentas ventajosas. Como veremos más adelante, esta afirmación no se verifica en la mayoría de los casos. Por lo demás, un concepto de inmigración como el propuesto va siempre ligado a una noción de pobreza (absoluta o relativa) y tiende a ocultar la diversidad que caracteriza a los movimientos humanos transfronterizos, que siempre han estado configurados por grupos con cualificaciones, niveles de renta y adscripciones sociales variadas.

3.3. Mujeres, hombres, niños, adultos, ancianos

El conocimiento del número, nacionalidad de origen y distribución espacial de las personas de origen extranjero no es suficiente para superar una imagen abstracta y relativamente homogénea de la inmigración. Frente al estereotipo “nacionalista” de los autóctonos, que tienden a homogeneizar de forma reduccionista a los inmigrantes a partir del dato de su nacionalidad, interesa conocer los diferentes *tipos* realmente existentes. La composición interna de cada colonia nacional, los roles dominantes y las redes de relación que se establecen conforman las microestructuras sociales a partir de las que se desarrollan las diversas estrategias de inserción de estos colectivos. En España no conocemos con la suficiente precisión y actualidad el estado civil (o grupo de convivencia) o los niveles de instrucción de la población de origen extranjero, pero sí podemos identificar los diferentes grupos de edad y la distribución por sexos.

3.3.1. Distribución por sexo

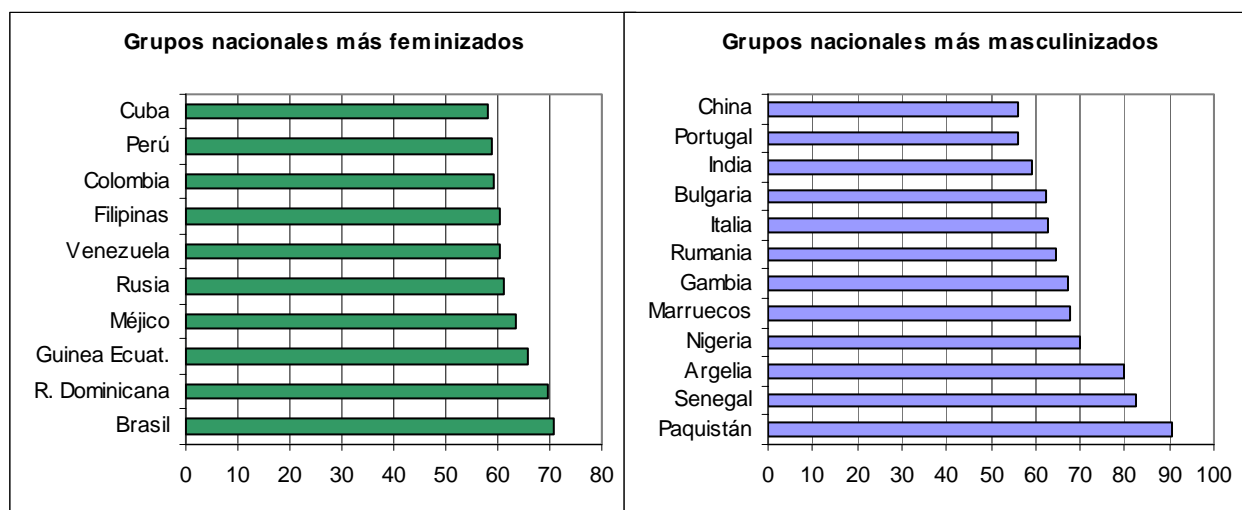
En cuanto a la *composición por sexos*, los datos disponibles muestran que en el conjunto de la población extranjera existe un predominio de los hombres, que se ha incrementado durante los últimos años: entre 1997 y 2002 el número total de hombres creció más (126%) que el de mujeres (97%). Como resultado, ha disminuido la proporción de mujeres en el conjunto de la población extranjera; en 1992 éstas representaban el 47% del total, el 48,4% en 1997 y sólo el 44,7% a comienzos de 2002. En esta fecha había 556.000 mujeres y 680.000 hombres extranjeros; estas cifras representan, respectivamente, el 2,7% y el 3,4% respecto al total de la población femenina y masculina en España.

Sin embargo, esta distribución media esconde diferencias importantes. Por ejemplo, mientras que entre los europeos “occidentales” y los norteamericanos existe una distribución equilibrada por sexos, entre los originarios de América Latina existe una marcada mayoría femenina (56% de los residentes son mujeres), por su parte, los hombres son muchos más numerosos entre los llegados de África (69%) y, con menor intensidad, entre los asiáticos y europeos del Este (58%). El Cuadro 1.3 recoge las cifras correspondientes a cada uno de los sexos, presentando los veinticinco colectivos más numerosos.

Además de su volumen absoluto, es necesario conocer cuál es la importancia relativa de los sexos *dentro de cada colonia* migrante, dado que -por lo general- las principales personas de referencia y redes de solidaridad se establecen con individuos de la misma nacionalidad. Desde una perspectiva de género no es lo mismo pertenecer a un grupo caracterizado por el equilibrio entre sexos (situación que, en principio, facilita la reproducción de los roles de la sociedad de origen), que a otro donde las mujeres constituyen una mayoría clara (circunstancia más propicia a un cambio de los papeles tradicionales), o a un tercero en el que las mujeres son minoría (lo que puede reforzar el control social masculino).

Conviene, pues, identificar –entre los grupos más numerosos- cuáles son los que presentan un predominio marcado de uno de los sexos. Los mayores índices de feminización los encontramos en el caso de los inmigrantes de Brasil y República Dominicana (en torno al 70%), Guinea Ecuatorial (66%), Méjico, Rusia, Venezuela, Filipinas, Colombia, Perú y Cuba (entre 58% y 63%). Es interesante observar que los dos grupos más numerosos de mujeres (marroquíes y ecuatorianas) no aparecen en esta relación; esto significa que son *muchas* en términos absolutos, pero *pocas* en relación a los varones de su misma nacionalidad. El predominio masculino es marcado entre los inmigrantes procedentes de Pakistán (91 de cada 100 residentes son hombres), Senegal y Argelia (más del 80%), Nigeria (70%), Marruecos, Gambia, Rumania (en torno al 65%), Italia, Bulgaria, India, Portugal y China (56% a 63%). En general, pues, los grupos con predominio femenino proceden de América Latina y los de mayoría masculina del continente africano.

Gráfico 1.7

COLECTIVOS NACIONALES CON MARCADO PREDOMINIO DE UN SEXO

Los grupos en los que existe un claro predominio de uno de los dos sexos están, en principio, en situación más precaria debido a que encuentran mayores dificultades para reproducir las pautas relacionales y las modalidades de cooperación y solidaridad habituales en sus países de origen, en los que las estructuras familiares adoptan un papel central. Aunque las fuentes disponibles no permiten contrastarlo fehacientemente, existe un alto número de solteros y de casados cuyo cónyuge permanece en el país de origen, circunstancia que indica también mayor inestabilidad del colectivo, que conserva fuertes vínculos con la sociedad de origen y no acaba de “instalarse” en España. Las posibilidades de inserción de los casados que no conviven con su familia están restringidas por la actual normativa gubernamental, que exige la acreditación expresa de que se cuenta con empleo o recursos económicos estables y vivienda de “características y amplitud consideradas normales en la zona de residencia” para iniciar un proceso de reagrupación familiar. La situación laboral de gran parte de la inmigración dificulta el cumplimiento de dichos requisitos.

No existe un único factor que explique la diferente composición por sexo de las distintas colonias; intervienen aquí factores relacionados tanto con las sociedades de origen como con la de destino. En el caso de los residentes europeos el relativo equilibrio está relacionado con la presencia mayoritaria de matrimonios jubilados. En otros casos lo que cuenta es la extracción urbana del contingente migrante: en algunos casos (especialmente el de magrebíes y africanos subsaharianos) el éxodo de las mujeres

rurales está fuertemente estigmatizado, lo que explica el predominio de hombres en los flujos procedentes de esos medios y el carácter preferentemente urbano de las mujeres llegadas de dichos países. Junto a los factores propios de las comunidades de origen inciden las condicionantes del mercado laboral en la sociedad de destino: la mayoría de los emigrantes de Filipinas hacia otros países son hombres, sin embargo, a Italia y España llegan principalmente mujeres debido a que encuentran colocación en el servicio doméstico. Precisamente este tipo de demanda, y la política gubernamental de contingentes, para la admisión de nuevos inmigrantes, han facilitado la feminización de la inmigración procedente de países latinoamericanos y asiáticos.

3.2.2. Los perfiles de edad

Como vamos viendo, el –en principio– homogéneo conjunto de “los extranjeros”, se diferencia internamente en función de la nacionalidad y el sexo de las personas. A ello tenemos que agregar las *diferencias de edad*, que nos permiten observar la existencia de cohortes generacionales (hijos, padres, abuelos), cada una de ellas con características y necesidades específicas. En el conjunto de la población extranjera la población infantil (hasta 15 años) representa el 9% de todos los extranjeros con permiso de residencia; el segmento juvenil (entre 16 y 24 años) tiene un tamaño salgo mayor (13%); los adultos-jóvenes (hasta 44 años) son el contingente más numeroso, pues reúnen a más de la mitad (54%) de los residentes regulares; el grupo de edad madura (entre 45 y 64 años) supone un 16% y los ancianos el 6%. **En los últimos cinco años se ha producido un incremento de la importancia de los adultos jóvenes**, en desmedro de los colectivos de mayor y menor edad; esto significa que el gran crecimiento de la inmigración posterior a 1996 lo han protagonizado principalmente quienes se encuentran entre los 25 y los 44 años, puesto que han aumentado más que los otros grupos de edad.

Los perfiles en función de la zona de procedencia muestran que los europeos comunitarios y otros originarios del “primer mundo” (norteamericanos y europeos occidentales extracomunitarios) presentan la estructura más envejecida. Por su parte el grupo de adultos jóvenes, el que está en plena edad laboral, es mayoritario entre los originarios de Europa del Este y Latinoamérica, pero también entre africanos y asiáticos. El segmento juvenil tiene un peso mayor entre el conjunto de los originarios

de países del “sur”, mientras que los niños destacan especialmente en la estructura demográfica de los procedentes de África y Asia.

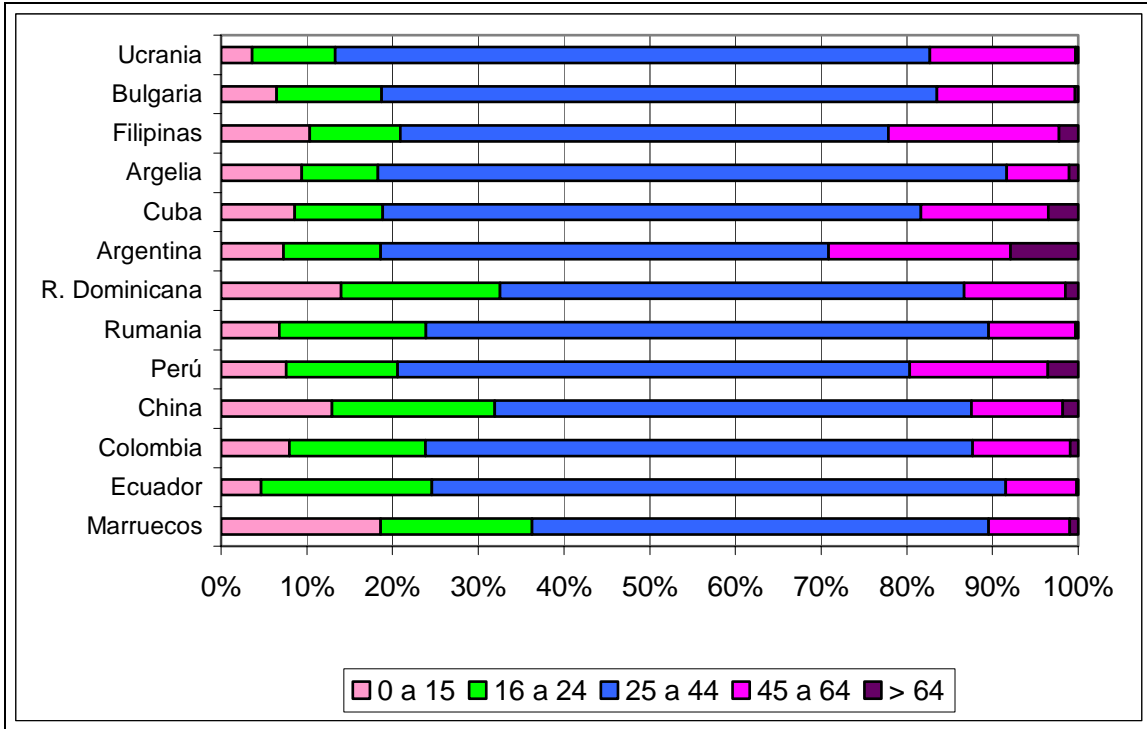
Refiriéndonos a las nacionalidades con un número significativo de residentes podemos identificar tres grandes grupos en función de su estructura de edades.

- El primero es el integrado por los que tienen más de un tercio de menores de 25 años, es decir, presentan una pirámide demográfica con un fuerte componente infantil-juvenil. Es el caso de tres colectivos africanos (gambianos, marroquíes y ecuatoguineanos) y de uno centroamericano (dominicanos).
- El segundo está integrado por las nacionalidades en las que los adultos-jóvenes (personas entre 25 y 44 años de edad) son más del 65%. Aquí destacan los originarios de Nigeria, Argelia, Ucrania, Pakistán, Méjico, Ecuador, Bolivia, Brasil, Rumania y Senegal
- El último está conformado por las colonias en las que los mayores de 45 años superan el 50%; es decir, se trata de los grupos más envejecidos. Es el caso de las personas llegadas de Suiza, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Suecia y Bélgica. Un grupo de envejecimiento más moderado (entre el 33 y el 49% tiene más de 45 años) está compuesto por los residentes llegados de Holanda, Alemania, EE.UU. y Francia.

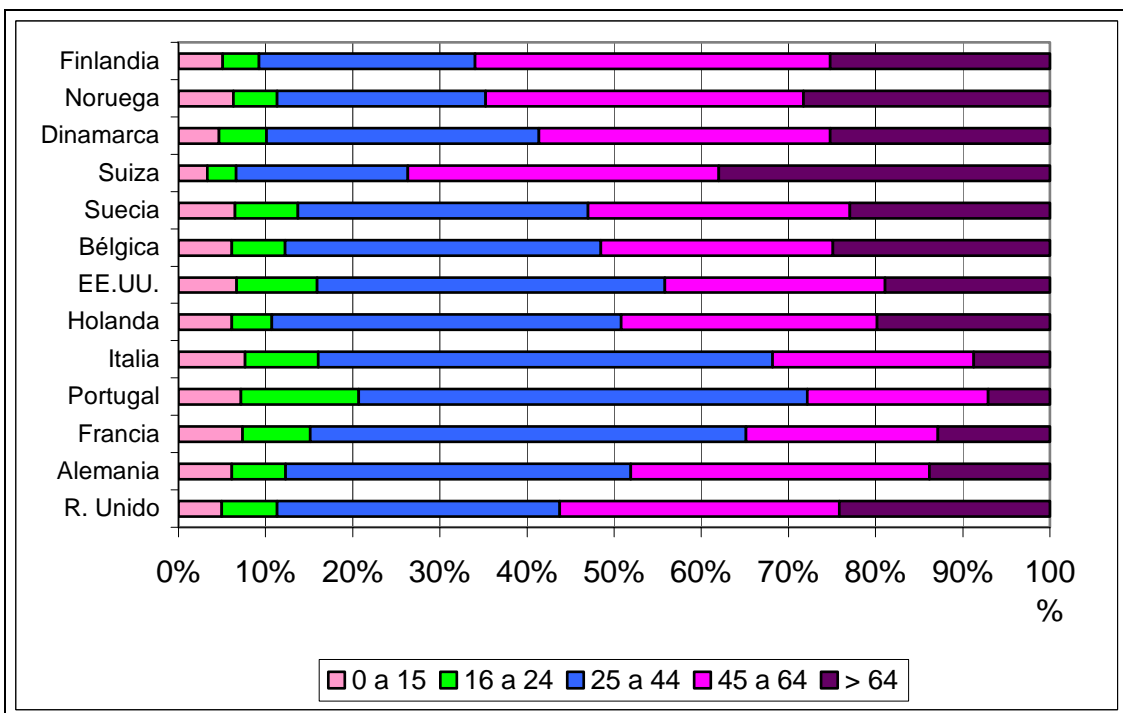
El gráfico 1.8 muestra –de forma separada- los perfiles por edad de las principales nacionalidades procedentes de países “pobres” y “ricos”.

Gráfico 1.8
RESIDENTES DE PAÍSES “RICOS” Y “POBRES”, SEGÚN NACIONALIDAD Y GRUPOS DE EDAD (marzo de 2002)

Inmigrantes de países “pobres”



Inmigrantes de países “ricos”



Tampoco para dar cuenta de las diferentes estructuras demográficas podemos recurrir a un único argumento explicativo. El predominio de ancianos en las cohortes de europeos parece obvio, dado el carácter de esta inmigración, compuesta originalmente por rentistas y jubilados. La fuerte concentración de personas en plena edad laboral, entre 25 y 40 años, es la nota dominante en los grupos cuya llegada a España es más reciente, puesto que no cuentan aún con redes de apoyo y condiciones materiales para traer o formar una familia en el país de destino. La presencia de niños tiene que ver también con el grado de estabilidad de los inmigrantes: a mayor asentamiento mayor posibilidad de desarrollo de una “segunda generación”; este es el caso dominante entre los originarios de la inmigración latinoamericana más antigua, especialmente la de los países del Cono Sur (Chile, Uruguay y Argentina). También incide la distancia geográfica entre el país de origen y España, en particular cuando la situación de los inmigrantes es precaria; en estos casos la menor distancia podría favorecer la no emigración del núcleo familiar, puesto que el emigrante puede visitarlo con más frecuencia. En el mismo sentido operan ciertas prácticas culturales como el papel atribuido a las abuelas en la crianza de niños; por ejemplo, entre las dominicanas de origen rural la importancia de los hogares monoparentales y la costumbre de dejar a los niños a cargo de otras mujeres de la familia facilita la emigración femenina.

La inmigración de jubilados europeos

A pesar de su importancia cuantitativa, la población originaria de países de la Europa Occidental pasa en buena medida desapercibida para la población autóctona. El componente original de este flujo fueron personas ya retiradas del mercado laboral, rentistas o jubiladas, que fijaron su residencia en municipios de las zonas costeras españolas. Durante los años 70 se produjo un importante crecimiento de las urbanizaciones residenciales en dichas zonas, ocupadas de forma preferente o exclusiva por extranjeros. El clima, el poder adquisitivo favorecido por el cambio de moneda, la debilidad de lazos con los hijos y nietos, y el deseo de escapar de una vida fuertemente reglamentada en los países de origen, constituyeron las principales motivaciones para emigrar. Los primeros en establecerse fueron personas que previamente habían acudido a España de vacaciones. El motor de este flujo fueron las promotoras inmobiliarias, que

adquirieron terrenos a los campesinos autóctonos, consiguieron su recalificación, construyeron y ofrecieron un producto generalmente no accesible para los pobladores locales. Además, la comercialización de las viviendas se realizó en el extranjero, tendiendo a concentrar la oferta de cada urbanización en un solo país, lo que produjo altas concentraciones de personas de la misma nacionalidad¹⁰. Así, la mayoría de esta población vive en urbanizaciones apartadas de los núcleos poblados por españoles, lo que les permite pasar relativamente desapercibidos y mantenerse al margen del trato con sus vecinos y con la administración. Una parte importante de esta población pasa tres o más meses en otro país, lo que los convierte en “turistas permanentes”, o “residentes ambulantes”, aunque su domicilio habitual está en España.

Las formas de vida dominantes en estas urbanizaciones y zonas urbanas son, con frecuencia, típicas de los países de origen. En muchas de ellas la presencia de españoles no es bienvenida; buena parte de la vida económica y social se realiza dentro del ámbito de cada comunidad. Estos rasgos, característicos de comunidades étnicas cerradas sobre sí mismas no han merecido, sin embargo, la misma atención que otras concentraciones de inmigrantes provenientes del Tercer Mundo. Al parecer, la preocupación por las tendencias al *ghetto* se refieren sólo a los trabajadores del Sur, aunque en la práctica esta es una realidad en muchos de los asentamientos ocupados por ciudadanos de origen europeo.

Por otra parte, conviene insistir en que los jubilados son sólo una parte de la población de origen comunitario. Incluso en el caso que presenta el perfil de edad más envejecido, el de los residentes suizos, nos encontramos que la mayoría de las personas (el 62%) tiene menos de 65 años. En los demás colectivos más del 70% de los residentes tienen edad laboral o, en menor medida, son menores de edad.

¹⁰ RONQUILLO, A., y MUÑOZ, M^a D., *Estudio socioeconómico sobre los residentes extranjeros en la Costa Brava*, Gobierno Civil, Girona, 1988.

3.4. La distribución provincial y regional

Hasta aquí hemos presentado los datos sobre población extranjera refiriéndolos al conjunto de España. De esta manera podemos identificar grandes tendencias y flujos, así como comparar la situación con países vecinos. Sin embargo, hemos prescindido de la variable *espacial*, lo que nos puede llevar a suponer que estamos describiendo situaciones que ocurren en todos los puntos de la geografía española. Para superar este artificio es necesario fijar nuestra atención en la distribución espacial de la población extranjera. Al hacerlo, lo primero que observamos es una pauta de *importante concentración*. Además, comprobamos que la composición de la población extranjera varía de forma significativa entre diversas zonas del país,

3.4.1. Los principales focos de concentración

En marzo de 2002 el 81% de los residentes legales vivía en seis comunidades autónomas; en esas mismas regiones residía el 63% de la población autóctona. Esto significa que la población extranjera tiende a concentrarse más que la autóctona en ciertas regiones.

- Las dos principales zonas de concentración son Cataluña y Madrid, donde viven el 47% de los extranjeros y apenas el 29% de la población total.
- Las dos regiones que siguen en función del número de residentes, Andalucía y Comunidad Valenciana, acogen a menos residentes (el 22% del total) que población autóctona (28%).
- A continuación aparecen las dos comunidades insulares, Baleares y Canarias, en las que viven el 12% de los extranjeros y apenas el 6% de los autóctonos.
- En las restantes once autonomías la presencia migratoria tiene baja incidencia, puesto que –en conjunto– reciben al 19% de los extranjeros en tanto que vive en ellas el 27% de la población española.

Este primer panorama nos indica que el mayor volumen de extranjeros se vuelca en comunidades costeras del Mediterráneo (Cataluña, C. Valenciana, Baleares y

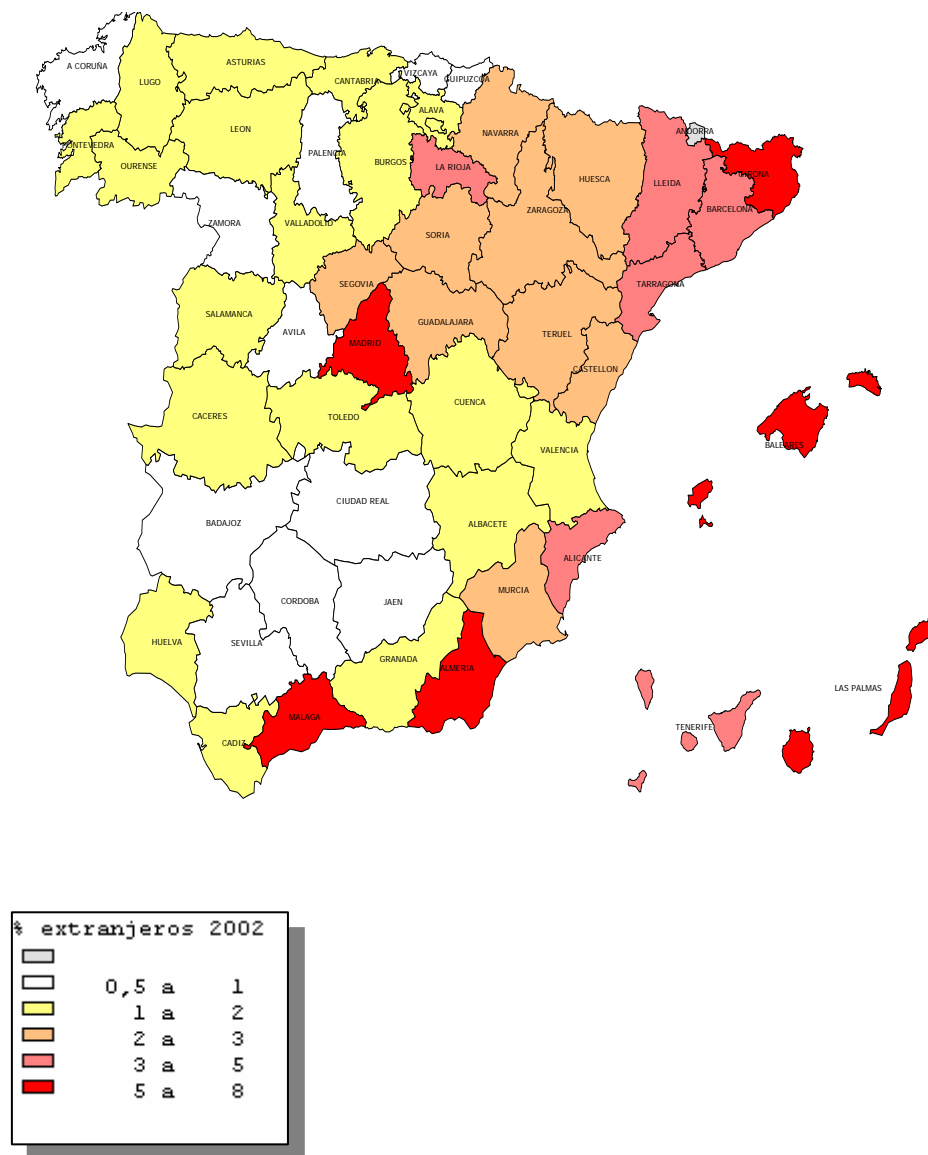
Andalucía) o del Atlántico (Canarias) y en la que incluye a la capital del estado (Madrid).

Por provincias, el primer lugar de la clasificación lo ocupa Madrid, que destaca claramente (23,4%) respecto a Barcelona (17,5%); en los últimos años ha aumentado la diferencia a favor de Madrid, lo que indica que ésta se está convirtiendo en el principal foco de recepción de la inmigración. A bastante distancia aparecen Alicante, Málaga, Baleares y Las Palmas (en torno al 5% cada una) y, más atrás, Gerona, Almería, Tenerife, Murcia y Valencia (alrededor del 3%). Esta distribución numérica de los extranjeros sobre el territorio provincial queda reflejada en el Mapa 1.1

De todas formas, el número absoluto de extranjeros nos dice poco cuando no lo ponemos en relación con el volumen de la población de cada provincia. De esta manera podemos conocer un indicador de *densidad* (porcentaje de extranjeros sobre población total de cada provincia). En este caso observamos la existencia de situaciones muy claramente diferenciadas, que se incluyen en un abanico cuyos extremos son Almería (donde casi 8 de cada 100 habitantes son extranjeros) y Córdoba (donde la proporción es apenas del 0,6%). El Mapa 1.2 nos muestra cuales son los territorios donde la proporción de población extranjera es más importante. Destacan Almería y Girona (más del 7% de la población es extranjera), Baleares, Las Palmas y Melilla (en torno al 6%), Madrid, Málaga, Alicante, Barcelona y Tenerife (alrededor del 5%).

Mapa 1.2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE LA POBLACIÓN PROVINCIAL (marzo de 2002)



La evolución registrada entre 1998 y 2002 indica, sin embargo, que las provincias en las que más rápidamente se ha incrementado la “densidad” de extranjeros son algunas de las que presentan valores más bajos. Tal es el caso de Albacete, Teruel, Huesca, Cuenca, Soria, Jaén, Segovia o Ciudad Real. Esto significa que –a pesar de su fuerte concentración– en los últimos años la población inmigrante empieza a instalarse también en zonas en las que antes estaba muy poco presente. Además, durante este período

también se ha incrementado de forma importante la proporción de extranjeros en provincias en los que los índices ya eran altos. Ejemplo de esta situación son Melilla, Almería, Barcelona, Lérida, Madrid o Murcia. En estos casos nos encontramos con procesos de aceleración de flujos inmigratorios ya existentes.

3.4.2. Pautas residenciales según zona de procedencia

El análisis de la distribución por nacionalidades muestra que los originarios del Tercer Mundo residen preferentemente en Cataluña y Madrid (el 54%) mientras que los procedentes del Primer Mundo se establecen más frecuentemente en Andalucía, Comunidad Valenciana, Canarias o Baleares (el 50%).

El importante sector de población procedente de países “ricos” suele residir en zonas turísticas, próximas al mar, aunque las distintas colonias muestran preferencias diversas; las personas económicamente activas se distribuyen alrededor de estos núcleos, desarrollando una economía de servicios centrada en el propio colectivo, pero también en los grandes núcleos urbanos del país, particularmente Madrid y Barcelona. Por países de origen, destacan las siguientes pautas residenciales:

- La mayoría de los *alemanes* vive en Canarias y Baleares (42%).
- Los británicos y *belgas* prefieren la Comunidad Valenciana y Andalucía (50% y 45%, respectivamente).
- *Holandeses* y *suizos* la Comunidad Valenciana y Cataluña (47% y 54%).
- Los *franceses* se concentran en Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana y Madrid (60%).
- Los procedentes de *Estados Unidos* prefieren Madrid, Andalucía y Cataluña (67%).
- Los *italianos* Cataluña, Madrid y Canarias (66%).
- Un caso específico es el de los originarios de *Portugal*, que viven preferentemente en Galicia, Madrid y Castilla y León (53%).

Respecto a las principales nacionalidades del “tercer mundo” presentes en España existen los siguientes perfiles destacados:

- Una fortísima concentración en una única provincia. Es el caso de los *paquistaníes* en Barcelona (el 69%) y el de los *polacos* en Madrid (62%).
- Especial concentración en Madrid y Cataluña. Destacan aquí los inmigrantes *filipinos* (78%), *peruanos* (74%), *dominicanos* (71%) y *chinos* (61%).
- Un núcleo principal en Madrid y el resto disperso en varias provincias. Son ejemplo de esta pauta los *ecuatorianos* (46% en Madrid), que también destacan en Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia; los *rumanos* (44%), con núcleos en Cataluña, Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha; entre los *colombianos* encontramos un tercio en Madrid y otro tercio repartido entre Cataluña, Canarias y la Comunidad Valenciana.

Además, existen grupos que presentan perfiles únicos. Entre los colectivos más numerosos destacan los siguientes:

- Un tercio de la inmigración *marroquí* reside en Cataluña, y otro tercio se reparte entre Madrid y Andalucía.
- El 71% de los *argentinos* se encuentra repartido entre Cataluña, Madrid y Andalucía.
- El 57% de los *cubanos* se distribuyen entre Canarias, Madrid y Cataluña.
- Los *argelinos* presentan un foco principal en la Comunidad Valenciana (29%), y otros significativos en Cataluña, Andalucía y Aragón (39% entre las tres).
- Los *búlgaros* destacan en Madrid (35%), en Castilla y León y la Comunidad Valenciana (34% entre ambas).
- El 75% de los *ucranianos* se distribuye entre Madrid, Andalucía, la Comunidad Valenciana y Cataluña.
- Los *senegaleses* se concentran especialmente (54%) en Cataluña y Andalucía.

La distribución espacial de las diferentes colonias no se debe al azar pero tampoco a ningún mecanismo de asignación automático; el proceso migratorio es un hecho social, modelado por las expectativas y decisiones de los actores implicados en él. Por ejemplo, el mayor número de marroquíes en Cataluña se explica por la existencia

de antiguos núcleos de residentes en los alrededores de Barcelona y, especialmente, por el “embalse” de migrantes que pretendían cruzar los Pirineos después de 1973; a partir de estos núcleos se asentó una población que puso en marcha la cadena migratoria. La presencia mayoritaria de latinoamericanos en Madrid y Barcelona se explica, en cambio, por la importante demanda de servicio doméstico, cubierta por mujeres de dicha procedencia. La fortísima concentración de gambianos en Cataluña tiene su origen en una inmigración promovida por agricultores de la comarca del Maresme a comienzo de los 80, flujo que no continuó posteriormente y quedó reducido a dicho núcleo principal. La preferencia de los argelinos por la Comunidad Valenciana obedece a la proximidad, a la existencia de vías de comunicación directa con Alicante y a la presencia anterior de personas de esa nacionalidad (vendedores de temporada y algunos *pieds noires* llegados después de 1962).

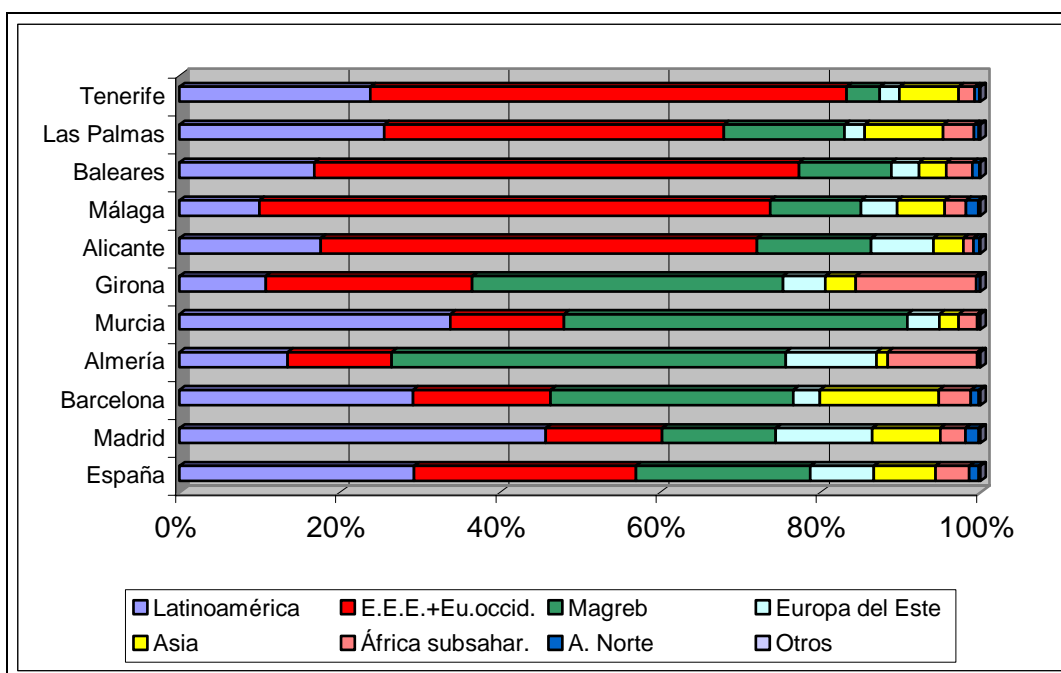
3.4.3. Mapas “étnicos” en las principales provincias de inmigración

En el apartado anterior hemos visto la distribución de la población extranjera fijándose cómo se distribuyen los principales colectivos. Podemos, también, realizar el análisis desplazando el foco de atención a las provincias, lo que nos permite conocer cómo está compuesta la población inmigrante en cada una de ellas. Las cifras referidas al conjunto de ellas puede consultarse en el Anexo estadístico; aquí nos limitaremos a analizar las diez que reúnen mayor número de inmigrantes, para mostrar la existencia de diferentes “modelos migratorios” de orden local.

Como sabemos, en el conjunto de España existen tres grupos principales: latinoamericanos, europeos comunitarios (y otros “occidentales” no comunitarios), y magrebíes, mencionados por orden de importancia. Le siguen otros dos con similar magnitud: europeos del Este y asiáticos. La representación del Gráfico 1.9 puede ayudarnos a visualizar las variaciones existentes respecto a este modelo. En principio, identificamos tres grandes conjuntos, en función de que el grupo predominante sea de Europa occidental (de la Unión Europea, más Noruega, Suiza, Liechtenstein, etc.), de América Latina o del Magreb. A continuación, podemos analizar los matices existentes dentro de cada uno de estos bloques:

Gráfico 1.9

RESIDENTES EXTRANJEROS, SEGÚN ZONA DE ORIGEN Y PROVINCIA DE RESIDENCIA



- **Predominio de personas de Europa occidental:** Málaga, Baleares, Tenerife, Alicante y Las Palmas. Mientras en Málaga el segundo grupo es el magrebí, en las otras tres lo es el latinoamericano. El tercer lugar lo ocupan los europeos del Este en Baleares y Tenerife, los asiáticos en Las Palmas y Málaga.

Las nacionalidades más importantes son las siguientes: británicos y marroquíes en Alicante y Málaga; alemanes y marroquíes en Las Palmas; británicos y alemanes en Tenerife; alemanes y británicos en Baleares.

- **Predominio de latinoamericanos:** Madrid. Es el grupo más numeroso, que representa casi la mitad del total de extranjeros; a distancia aparecen magrebíes y europeos, con un volumen similar, casi igualados por los europeos del Este.

Las nacionalidades más numerosas son Ecuador y Marruecos.

- **Predominio de magrebíes:** Barcelona, Gerona, Almería y Murcia. El segundo grupo es el latinoamericano, excepto en el caso de Girona en el que aparecen los europeos occidentales. La misma agrupación se repite en cuanto al tercer grupo: europeos occidentales en Barcelona, Almería y Murcia, africanos subsaharianos en Girona.

Las nacionalidades más numerosas en cada caso son Marruecos y Ecuador en Barcelona, Almería y Murcia; Marruecos y Gambia en Girona.

3.4.4. Nacimientos y matrimonios : hay reactivación demográfica debido a la inmigración?

Uno de los argumentos habitualmente utilizados a la hora de explicar, incluso de justificar, las migraciones norte-sur es el del “aporte demográfico” de los inmigrantes. Puesto que las sociedades de destino se caracterizan, especialmente en Europa, por bajos índices de natalidad e importantes porcentajes de envejecimiento, la llegada de personas adultas-jóvenes debería tener un efecto de “rejuvenecimiento” de la pirámide de edad. No cabe duda de que, en una primera etapa esto es así, pero la cuestión crucial radica en el medio y largo plazo: ¿qué sucede a medida que los inmigrantes se asientan en España?

Uno de los aspectos claves a analizar son las pautas de natalidad, comparando las de las mujeres autóctonas con las de las inmigrantes. En general, éstas (sobre todo las llegadas del “sur”) proceden de sociedades con tasas de natalidad claramente superiores a las españolas. Si, una vez emigradas, mantienen dichas pautas la consecuencia será que el rejuvenecimiento de la población no se producirá sólo por la llegada de mujeres jóvenes, sino también por el mayor número de nacimientos que se producirán. Lamentablemente, hasta la fecha no existen datos sistemáticos que permitan evaluar lo que está sucediendo, para ello habrá que esperar a que se conozcan en detalle los resultados del censo de población realizado en 2001.

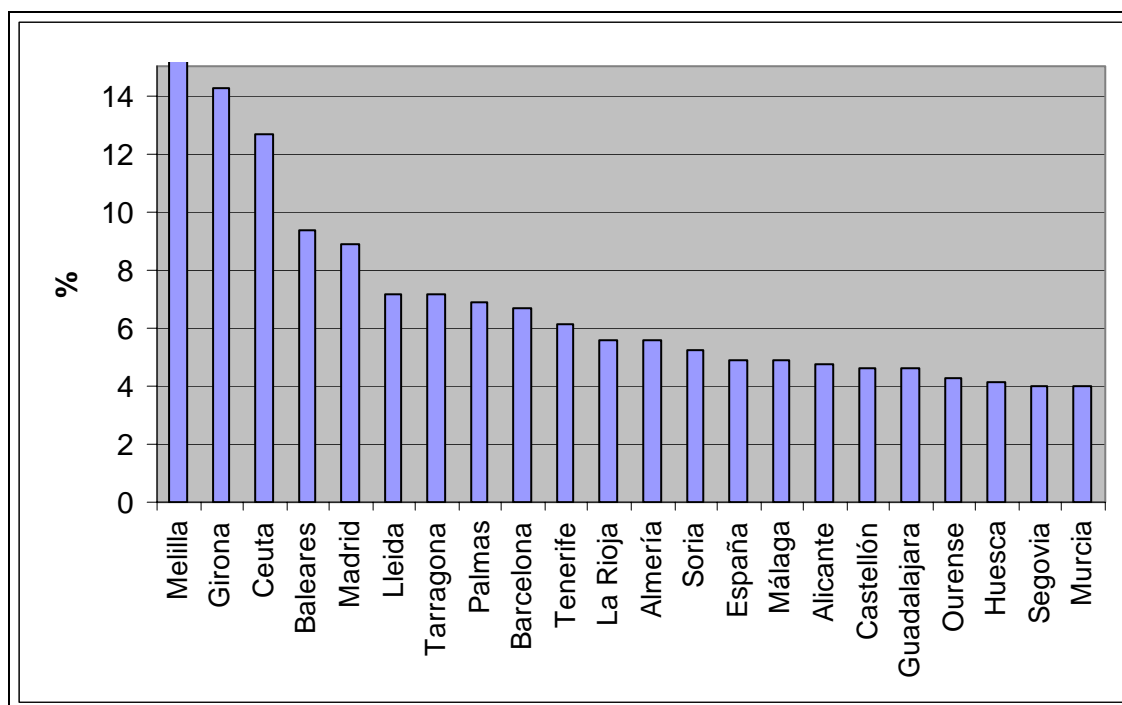
Podemos, sin embargo, realizar aproximaciones parciales a esta cuestión, analizando las cifras de nacimientos registrados en España, en función de la nacionalidad de la madre.

Los últimos datos disponibles corresponden al año 1999, durante el cual el 4,9% de los nacimientos correspondieron a madres de nacionalidad no española (18.500 sobre 380.000). Este porcentaje es superior al que tienen las mujeres extranjeras respecto al conjunto de la población femenina española (2,7%); por tanto, parece claro que las tasas de natalidad de las inmigrantes está siendo mayor que la de las autóctonas. Sería importante matizar más el análisis tomando en consideración la nacionalidad de las madres, para identificar las diferencias entre colectivos nacionales, pero tales datos no están disponibles.

Gráfico 1.10

NACIMIENTOS DE MADRES EXTRANJERAS. PROVINCIAS MÁS DESTACADAS (1999)

(% sobre total de nacimientos en cada provincia)



(*) El valor correspondiente a Melilla (31%), excede la escala utilizada en el gráfico.

La aportación demográfica de la inmigración, a partir de los nuevos nacimientos, presenta valores muy diferenciados en función de la provincia. Tales diferencias se deben: a) a tasas de natalidad muy elevadas entre las extranjeras, b) a tasas muy bajas entre las mujeres autóctonas, c) o a diversas combinaciones entre ambos factores. La cifra más alta se registra en la ciudad de Melilla, en la que casi un tercio de los

nacimientos se produjeron de madres extranjeras. Valores muy superiores a la media estatal se registran también en Girona y Ceuta (en torno al 13%), Baleares, Madrid (9%), Lleida, Tarragona, Las Palmas y Barcelona (7%), Tenerife, la Rioja o Almería (en torno al 6%) (ver gráfico 1.10). En el extremo opuesto de la escala aparecen las provincias en las que la aportación de nacimientos de las extranjeras no llega al 1%: Jaén, Córdoba, Albacete, Huelva y Ciudad Real.

Estas cifras, referidas a un único año, no nos permiten identificar tendencias de cara al futuro. En cambio sabemos, por la experiencia en países de antigua inmigración, que las tasas de natalidad de las inmigrantes tienden, con el tiempo, a equipararse con la de las mujeres autóctonas. Si dicha tendencia se verificase también en España, el “rejuvenecimiento” demográfico sólo se produciría durante unos pocos años. Sin embargo, podría prolongarse en la medida en que sigan produciéndose una llegada importante de mujeres en edad de procrear. En sentido contrario podría operar la proliferación de parejas mixtas, compuestas por autóctonos e inmigrantes. En dicho caso puede suponerse que existe un cierto distanciamiento de los extranjeros respecto a su comunidad de origen, puesto que entablan convivencia con una persona española, lo que también se traduciría en la adopción de pautas de natalidad próximas a las existentes en esta sociedad.

Existen datos referidos a los matrimonios en los que al menos uno de los contrayentes es extranjero, aunque no podemos saber cuántos de estos eran residentes en España y cuántos han llegado al país con motivo de su boda. Sólo podemos consignar que durante el año 1999 se produjeron alrededor de 10.000 matrimonios “mixtos” (entre español y extranjera, o entre española y extranjero) y casi 1.200 entre extranjeros. A partir de estos casos podemos identificar unas ciertas preferencias en función del sexo de los cónyuges españoles (ver datos en Cuadro 1.6):

- los hombres autóctonos se han casado preferentemente con mujeres latinoamericanas y europeas; las nacionalidades más habituales son: colombianas, marroquíes, brasileñas, alemanas, británicas y dominicanas.
- las mujeres españolas han formalizado el vínculo especialmente con varones europeos y africanos; las nacionalidades más frecuentes son marroquíes, ingleses, alemanes, italianos, franceses y portugueses.

Sin embargo, las parejas “mixtas” son –al menos hasta ahora- casos minoritarios, pues lo dominante es la existencia de matrimonios “monoétnicos”, formados por personas de la misma nacionalidad, sea en la sociedad de origen o una vez que ambos integrantes residían en España. Por tanto, en el corto y medio plazo, la evolución de las pautas de natalidad de las inmigrantes dependerá de las pautas que adopten las que viven en pareja con varones de su misma nacionalidad.

II. INMIGRACIÓN Y ESCUELA: EL ALUMNADO EXTRANJERO

La presencia creciente de inmigrantes extranjeros en España no se limita sólo a personas adultas: una parte importante de los recién llegados son menores de edad. Además, de las migraciones familiares y de la constitución de nuevas parejas en la emigración deriva el nacimiento –en suelo español- de hijos de extranjeros, muchos de los cuales conservan la ciudadanía originaria de sus padres. Estas generaciones jóvenes, procedentes directa o indirectamente de la inmigración, constituyen poblaciones nuevas que han de insertarse en las instituciones del país de residencia, entre las cuales destaca el sistema escolar.

El proceso de escolarización es uno de los elementos claves a la hora de configurar las modalidades de socialización e inserción social de estas nuevas generaciones. En las aulas, los hijos de inmigrantes pueden acceder –con más facilidad que su padres- al aprendizaje de los códigos básicos de la sociedad española (incluidas las lenguas autóctonas), e iniciar un proceso de cualificación formalizado. En la medida en que el sistema escolar está encargado de inculcar los valores básicos que definen la ciudadanía, según el estándar dominante, es un vehículo de reproducción social que pone énfasis en los valores autóctonos. Por otra parte, la creciente diversidad del alumnado y los recientes desarrollos legislativos tienden a prestar más atención a la convivencia intercultural, y a tomar en cuenta las realidades sociales específicas del alumnado. De esta manera, el sistema escolar español se mueve entre la inercia de reproducir lo existente y la apertura -incipiente y con muchas dificultades- hacia las aportaciones de un alumnado social y culturalmente diverso.

Nuestro objetivo en este capítulo es mostrar las características de la evolución del alumnado extranjero en el sistema escolar no universitario, a lo largo de una década. Se trata de prestar atención no sólo a su magnitud sino también a sus características diferenciadoras, como la nacionalidad, el sexo, el lugar de residencia del alumnado, o su inserción en el sistema escolar (nivel educativo, titularidad del centro).

Para ello utilizamos las estadísticas elaboradas por las administraciones educativas autonómicas, referidas al alumnado extranjero, y publicadas por el Ministerio de Educación, anualmente, en las *Estadísticas de la Educación en España*. Estos datos

tienen algunas limitaciones¹¹, pero la ventaja de conocerlos y analizarlos son evidentes, puesto que nos permiten trascender las imágenes impresionistas, derivadas de nuestra experiencia particular y/o del impacto de los mensajes mediáticos, para elaborar un panorama más global y “objetivo”.

1. El alumnado autóctono disminuye mientras aumentan los de origen extranjero. Pero estos siguen siendo una pequeña minoría

La natalidad en España ha descendido de forma notable durante los últimos veinte años. Una de las consecuencias de este cambio en los comportamientos demográficos ha sido una disminución de la población en edad escolar. Dicha tendencia queda reflejada en la evolución del total de alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias entre los cursos 1991-1992 y 2001-2002. La cifra pasó, en cifras redondas, de 8.200.000 alumnos a 6.630.000; es decir que en diez años se produjo una disminución de 1.575.000, cifra equivalente al 19,2% del alumnado existente en 1991. Puesto que la natalidad en la sociedad española continúa siendo una de las más bajas del mundo, esta tendencia decreciente continuará a corto y medio plazo.

Mientras tanto, durante el mismo período analizado se ha observado la tendencia opuesta entre el alumnado de nacionalidad no española, cuyo número ha experimentado un crecimiento continuo e importante: pasó de 36.600 a 201.500, evolución que supone un aumento del 450%. Las cifras consignadas en el Cuadro 2.1 nos indican, además, que dicho incremento se aceleró a partir del curso 1997-1998 y, especialmente, del 1999-2000 (la cifra total se duplicó durante los siete cursos comprendidos entre 1991 y 1997 y volvió a duplicarse en los cuatro siguientes). En otros términos, **el número de alumnos extranjeros aumentó de forma continua en la última década, pero especialmente en los años recientes**, lo que permite suponer que la tendencia alcista continuará en los años próximos.

¹¹ Se trata de datos elaborados en cada uno de los centros educativos, por personal no especializado en registros estadísticos; y no siempre está clara la definición de “extranjero” que se aplica. Además, la recogida y sistematización de datos se realiza en cada una de las administraciones autonómicas, lo que no siempre garantiza homogeneidad de criterios. Por lo demás, los datos disponibles se refieren exclusivamente al alumnado, sin consignar información referida a sus circunstancias social y familiar.

Cuadro 2.1

MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. (Evolución cursos 1991-1992 / 2001-2002)

Curso	Alumnado español	Alumnado extranjero	Alumnado total	% extranjeros
91-92	8.201.500	36.661	8.238.161	0,4
92-93	8.074.611	43.845	8.118.456	0,5
93-94	8.000.964	50.076	8.051.040	0,6
94-95	7.811.671	53.213	7.864.884	0,7
95-96	7.610.110	57.406	7.667.516	0,7
96-97	7.432.881	62.707	7.495.588	0,8
97-98	7.236.733	72.363	7.309.096	1,0
98-99	7.047.564	80.687	7.128.251	1,1
99-00	6.861.979	103.401	6.965.380	1,5
00-01	6.753.412	133.684	6.887.096	1,9
01-02	6.629.471	201.518	6.830.989	3,0
Variación 91-92/00-01	-1.572.029	164.857	-1.407.172	---
% variación	-19,27	449,7	-17,1	---

Fuente: elaboración propia en base a MECD, *Estadísticas de la Educación en España*.

Sin embargo, las dos tendencias contrapuestas (disminución del alumnado autóctono e incremento del extranjero) están lejos de anunciar un “reemplazo” de alumnado español por el procedente de la inmigración. Puesto que hemos partido de magnitudes tan diferentes (más de ocho millones de españoles, menos de 40.000 extranjeros), en la última década el porcentaje de niños y niñas procedentes de la inmigración ha pasado de ser el 0,4% de la matrícula total (en 1991-92) a un todavía modesto 3% (en 2001-2002). Como puede observarse se trata de cifras moderadas, al menos desde la perspectiva del conjunto del sistema escolar estatal (aunque, como veremos, los porcentajes resultan bastante mayores en determinadas zonas).

La lectura de estos datos, y las tendencias que configuran, permiten elaborar las siguientes observaciones:

- De mantenerse las actuales dinámicas demográficas y migratorias, la presencia de alumnado de origen extranjero puede constituir un paliativo a la disminución de matrículas y, con ellas, a la posible pérdida de plazas docentes.
- La lentitud de las administraciones públicas y del sistema escolar para afrontar la nueva situación de diversidad en las aulas, detectada en diversas investigaciones, podría excusarse en función de la limitación cuantitativa del fenómeno.

- No obstante, la presencia creciente de alumnado extranjero, sumada a la falta de preparación específica del profesorado, puede generar vivencias de agobio y rechazo por parte de una parte de los docentes, que resienten la “carga” extra que se les presenta.

2. Una diversidad de orígenes que no permite simplificaciones

Por el momento nos hemos limitado a comparar al alumnado autóctono con otro colectivo al que hemos designado con el rótulo “extranjeros”. Dicha designación es puramente negativa (puesto que estamos refiriéndonos a un conjunto cuyo único rasgo común es el de ser no-españoles) y tiende a reunir bajo una misma etiqueta a poblaciones con características sociales bastante diferenciadas. Si abusamos de este enfoque no hacemos más que contribuir a la construcción social (etnocéntrica) de una entelequia –el “colectivo inmigrante”- que no existe más que en la visión uniformizadora de los autóctonos y de las instituciones estatales.

Entre las diferencias que atraviesan al alumnado extranjero es importante tener en cuenta, en primer lugar, *la zona de origen y la nacionalidad*. Veamos qué podemos saber al respecto, analizando la foto fija que nos ofrece la composición del alumnado en el curso 2001-2002. Más adelante veremos qué procesos de cambio han conducido a configurar dicha situación.

2.1. Foto fija de la situación actual

Empecemos por considerar la composición de este alumnado en función del continente de procedencia. Nos encontramos con que existen tres zonas principales: los niños y niñas llegados de América constituyen el 47% del total; los de los diversos países de Europa son el 25%, y los de África el 24%. A gran distancia aparece un núcleo minoritario, integrado por los llegados de países de Asia (6%).

Analizando con algo más de detalle podemos identificar mejor a los tres principales grupos; son los procedentes de países sudamericanos (40%), norteafricanos (20%) y europeos comunitarios (16%). Conviene, pues, destacar la presencia de niñas y niños de países de la Unión Europea, que no suelen ser percibidos como *inmigrantes*, pero sin ninguna duda aportan importantes rasgos de *diversidad* a las aulas. En conjunto, estos tres grupos aportan el 76% del alumnado extranjero. A continuación aparecen los colectivos provenientes de otros países europeos (10%), Asia (6%), América Central (5%), África subsahariana (4%) y América del Norte (1%).

Una tercera aproximación, más pormenorizada, nos informa de cuáles son las principales nacionalidades del alumnado extranjero. En el Cuadro 2.2. aparecen los colectivos nacionales que en el curso 2001-2002 superaban los quinientos efectivos. Aquí constatamos la importancia destacada de los procedentes de Marruecos, Ecuador y Colombia. A distancia figuran ingleses, argentinos y alemanes, dominicanos, rumanos, peruanos, chinos y franceses. Estas once nacionalidades reúnen el 68% del alumnado extranjero. Para llegar hasta el 80% tenemos que considerar otras diez nacionalidades. El análisis de estas cifras nos permite obtener dos primeras conclusiones:

- 1) existen tres grupos destacados: las niñas y niños de origen marroquí, ecuatoriano y colombiano que, en conjunto, aportan más del 40% del alumnado extranjero;
- 2) el 56% restante está compuesto por una amplia gama de nacionalidades, lo que da muestra de la diversidad de orígenes existente, y remite a diferencias de orden lingüístico, cultural, religioso o social.

2.2. Los cambios durante la última década

Hasta aquí la foto fija, elaborada a partir de los últimos datos disponibles. Este panorama de diversidad nacional ha sido el resultado de un proceso con *evoluciones diferenciadas* de los distintos grupos. Para valorar los ritmos de crecimiento de cada uno, tomamos como referencia las cifras del curso 1991-1992 a las que le asignamos el

valor =100. Para el conjunto de los extranjeros el índice alcanzó el valor de 549,7 en el curso 2001-2002; esto significa que el conjunto del alumnado se multiplicó 5,5 veces.

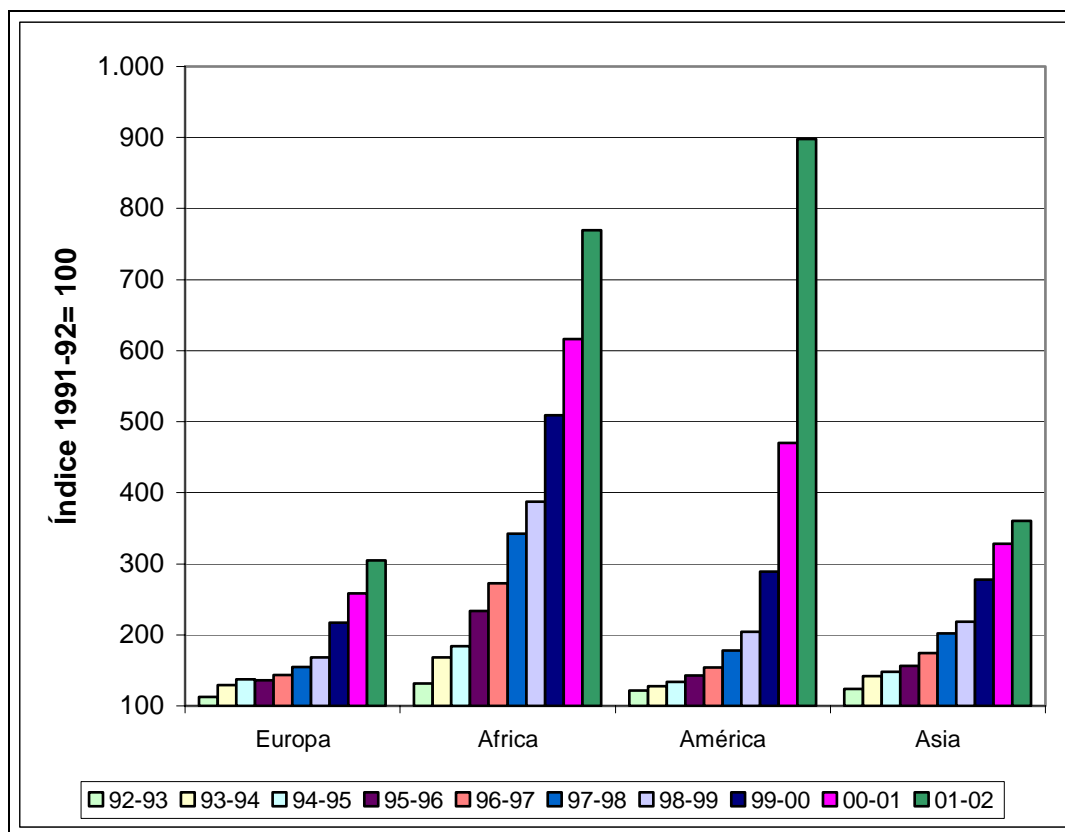
Tomando como referencia este valor promedio del conjunto de extranjeros, identificamos a los grupos que han crecido a un ritmo mayor y los que lo han hecho en menor medida:

-
- Crecieron más: latinoamericanos (índice 2001-2002=1.011), otros europeos (887) y africanos (770).
 - Crecieron menos: norteamericanos (214), europeos comunitarios (217) y asiáticos (360).
-

Esta evolución disímil muestra que los incrementos mayores corresponden al alumnado extracomunitario, especialmente al llegado de América Latina, el Magreb y Europa del Este.

Gráfico 2.1

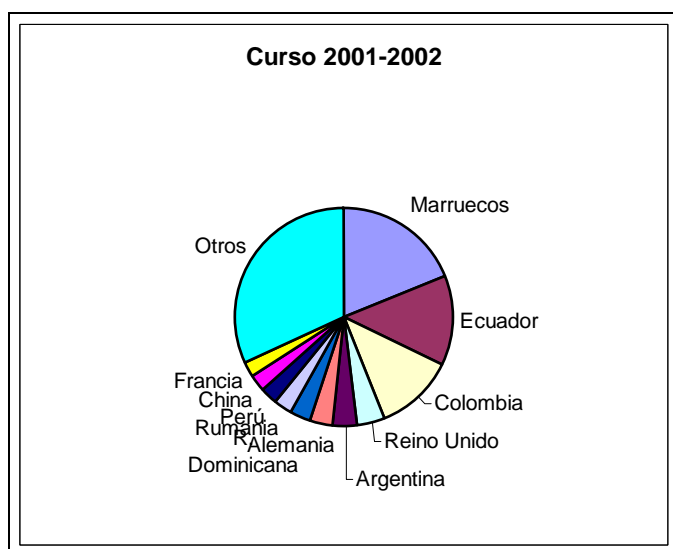
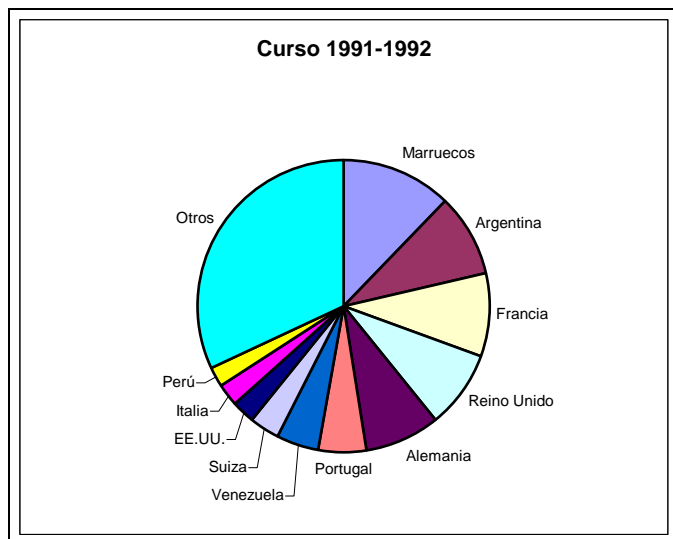
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA (Cursos 1991-92 a 2001-02)



Como resultado de esta evolución, desde el comienzo del curso 1991-92 *ha cambiado la composición del alumnado extranjero*. Entonces el grupo más numeroso procedía de los países que integran el Espacio Económico Europeo, seguidos por los latinoamericanos. El *ranking* de nacionalidades con más número de alumnos estaba encabezado por: Marruecos, Argentina, Francia, Reino Unido, Alemania, Portugal, Venezuela, Suiza, EE.UU. e Italia. Diez años más tarde, como hemos visto, los latinoamericanos han superado a los procedentes del E.E.E., y los africanos se han acercado al volumen de estos últimos. La lista por país de origen sigue encabezada por Marruecos, pero han desaparecido de los diez primeros lugares Venezuela, Suiza, EE.UU. e Italia, y han retrocedido las demás nacionalidades de la Unión Europea, en tanto que aparecen Colombia, la República Dominicana, Ecuador, Perú y China. Por su parte, el alumnado argentino retrocedió posiciones hasta 1999-2000, pero en los dos últimos cursos volvió a incrementarse. El Gráfico 2.2 muestra la composición nacional del alumnado extranjero al comienzo y al final del período que estamos analizando.

Gráfico 2.2

ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN NACIONALIDAD



3. Inserción diversificada según la etapa del ciclo educativo

Según lo que acabamos de exponer, la población designada como “alumnado extranjero” dista de ser homogénea en función de su origen. Más adelante veremos otras diferencias, basadas en el sexo del alumnado, pero aquí nos vamos a detener en algunas de las *diferencias internas del sistema escolar*, en concreto la que se estructura en los distintos ciclos educativos. A partir de la última reforma educativa (LOGSE, 1990) la enseñanza no universitaria quedó estructurada tal como se refleja en el Gráfico 2.3.

- Enseñanza Infantil: de 0 a 5 años; seis cursos agrupados en dos ciclos (no obligatoria).
- Enseñanza Primaria: de 6 a 11 años; seis cursos agrupados en tres ciclos (obligatoria)
- Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.): entre 12 y 15 años; cuatro cursos, divididos en dos ciclos (obligatoria).

Por tanto, la enseñanza obligatoria comprende diez cursos, comprendidos idealmente entre los 6 y los 15 años de edad. A partir de este ciclo aparece una oferta variada, que podemos incluir bajo el rótulo de “secundaria no obligatoria”, que comprende las siguientes opciones:

- Bachillerato: 16 y 17 años; dos cursos.
- Formación Profesional de Grado Medio: 16 y 17 años; dos cursos.
- Formación Profesional de Grado Superior: 18 y más años; dos cursos; se accede con el título de bachiller, o superando pruebas de acceso, teniendo más de 20 años.

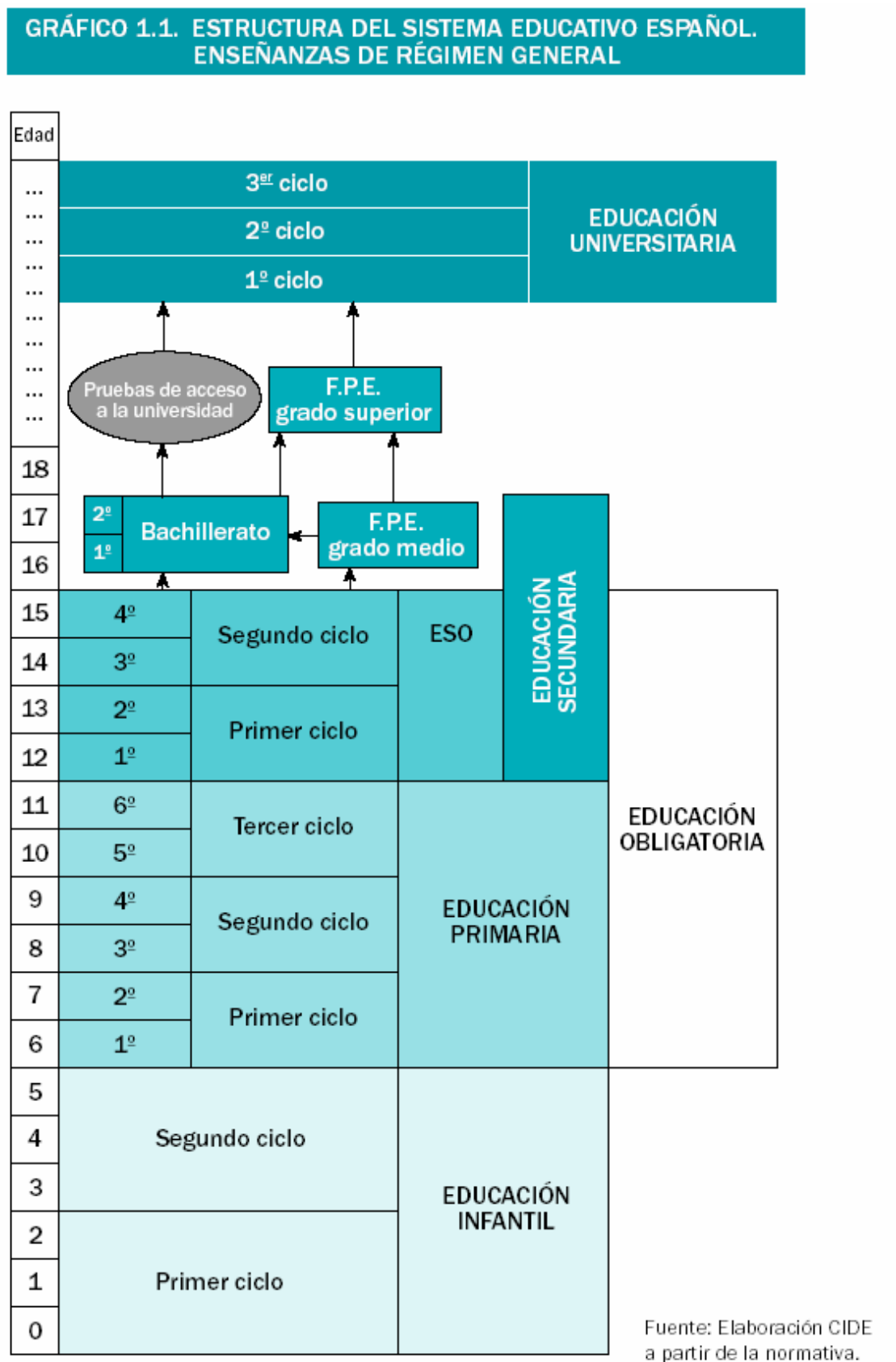
Además de las reseñadas existen las siguientes modalidades:

- Enseñanzas de Régimen Especial (artísticas, de idiomas, deportivas)
- Educación especial: para alumnos con discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales, o con trastornos graves de conducta. Estos pueden estar

escolarizados en centros especiales, en unidades especiales dentro de centros normalizados, o bien en aulas ordinarias, recibiendo apoyo especializado.

- Programas de Garantía Social: para mayores de 16 años que no han completado la E.S.O.; ofrece formación laboral, con opción a ingresar a F.P. a través de una prueba.

Gráfico 2.3.



El grueso del alumnado extranjero cursa estudios primarios (44%), el segundo bloque lo forman los que acuden a la E.S.O. (27%) y más atrás los alumnos de Educación Infantil (19%). Son muchos menos los que se encuentran en los niveles secundarios no obligatorios (4% en los diversos bachilleratos, 3% en formación profesional y garantía social). Estos datos, en sí mismos, nos indican una fuerte presencia en los niveles de educación obligatoria (primaria y ESO) y una muy discreta en las diferentes modalidades de la secundaria no obligatoria. Esta circunstancia se debe, en buena parte, a que muchos jóvenes no continúan estudiando al acabar la E.S.O. Pero esta última circunstancia se verifica también entre el alumnado autóctono, por tanto, necesitamos saber si la tendencia al abandono es similar o existen diferencias. Una forma de hacerlo es observando la proporción de alumnos extranjeros sobre la matrícula total, en cada uno de los niveles educativos¹².

Los trazos del Gráfico 2.4 indican que ya en el curso 1991-1992 la proporción de extranjeros sobre el alumnado total era el doble en Primaria e Infantil (entonces E.G.B. y Preescolar) que en la enseñanza secundaria (bachilleratos y F.P.). A partir de entonces esa proporción ha continuado incrementándose en todos los ciclos educativos, pero lo ha hecho con más intensidad en Primaria y en Preescolar que en la educación secundaria no obligatoria. El incremento de la matrícula en E.S.O. todavía no puede evaluarse debidamente, ya que en buena parte se debe a la progresiva implantación de esa modalidad educativa durante los últimos cursos. Existen dos etapas educativas que tienen especial significación. Por una parte, la importante escolarización en la Enseñanza Infantil, no obligatoria, muestra que el sistema escolar español está siendo utilizado de forma muy importante por las familias migrantes con niños pequeños. Por otra parte, el crecimiento del volumen de alumnado adscrito a programas de Garantía Social da cuenta de un fracaso escolar en el nivel de la E.S.O. Desde el curso 1997-1998

¹² Otro método, de carácter más limitado, lo hemos ensayado en una reciente investigación, basada en una encuesta a familias marroquíes y dominicanas; a partir de ésta comparamos sus tasas de escolaridad por grupos de edad con la media española en el curso 2000-01. Encontramos que la escolaridad es prácticamente absoluta para todos los grupos, inmigrantes y autóctonos, en la cohorte de edad obligatoria (6-15 años) y también es elevada en el tramo inferior (3 a 5 años). Sin embargo, la tasa baja entre los inmigrantes a partir de los 16 años: están escolarizados en torno al 66% de los marroquíes y dominicanos entre 16 y 17 años (frente a un 85% e los españoles), y en torno al 35% de los que tienen entre 18-20 años (media española del 61%). En el tramo superior (21 a 24 años), sigue estudiando un tercio de la población española, alrededor del 20% de los marroquíes y casi ningún dominicano. Ver COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y género en la escuela española*, CIDE, Madrid, 2002.

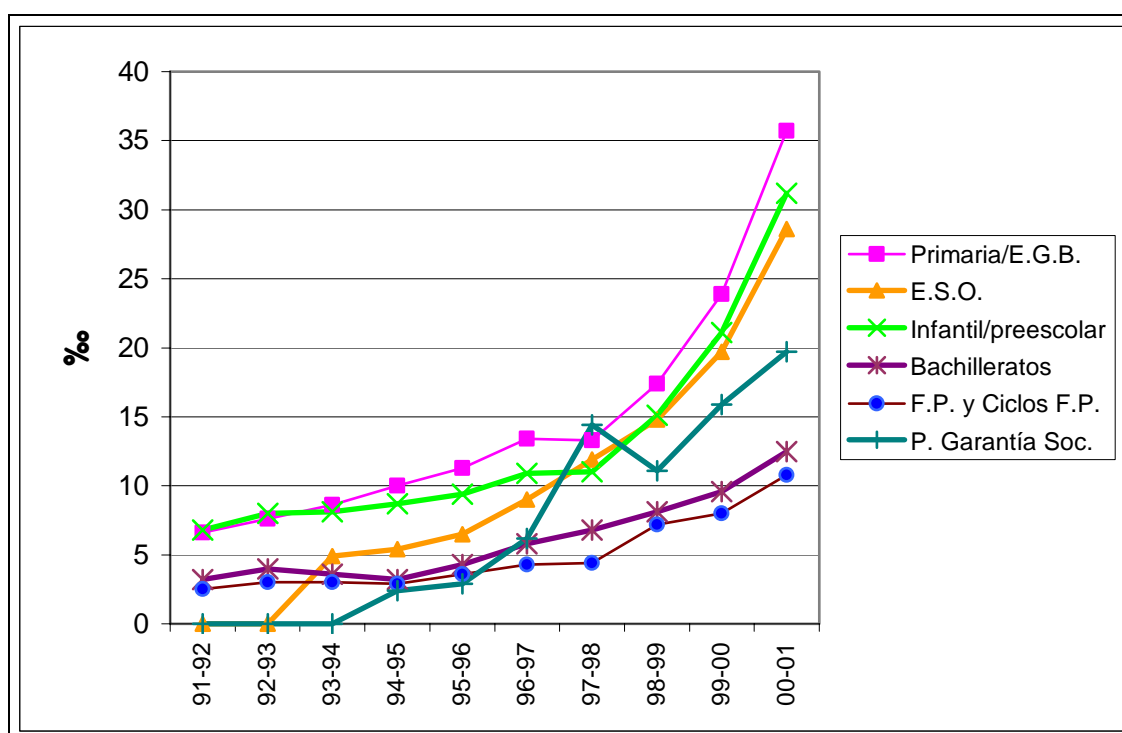
la proporción extranjeros/españoles es mayor en Garantía Social que en Bachillerato y Formación Profesional; lo que significa que el “índice de fracaso” en la etapa secundaria es mayor para los inmigrantes. No sabemos en qué medida estamos ante un proceso coyuntural de ajuste o ante la aparición de una pauta duradera, que puede resultar preocupante si se mantiene en el futuro.

En todo caso, de lo dicho anteriormente podemos extraer dos conclusiones principales:

- el volumen del alumnado extranjero está creciendo, especialmente en los últimos años,
- pero su importancia numérica dentro de las aulas es aún limitada: algo más del 3% de la matrícula en Infantil y Primaria y apenas un 1% en la enseñanza secundaria no obligatoria.

Gráfico 2.4

PROPORCIÓN DE ALUMNADO EXTRANJERO POR CICLOS EDUCATIVOS. Evolución 1991-92 / 2001-02 (en ‰)



Por tanto, cuando en ocasiones se habla de “hacinamiento” de extranjeros, o de “colegios para inmigrantes” hay que tener en cuenta que se trata de casos específicos,

que se registran en algunas de las zonas con mayor presencia de poblaciones inmigrantes, pero no de la norma habitual. Por lo demás, los análisis alarmistas suelen referirse sólo al alumnado de determinada procedencia, puesto que no son frecuentes los comentarios referidos a “concentraciones preocupantes” de alumnos procedentes de países de la Europa comunitaria (a veces con la excepción de Portugal) o de América del Norte.

En ese sentido, conviene tener en cuenta que la comparación entre extranjeros y españoles oculta las diferencias existentes entre distintos grupos de alumnado de origen inmigrante. Si queremos tener en cuenta las que se producen en función de la nacionalidad, tenemos que recurrir a los datos del curso 1999-2000, último para el que contamos con información detallada (ver Cuadro 2.3). Las cifras muestran, por una parte, indicios de la composición demográfica de estas poblaciones y, por otra, la tendencia a continuar o no estudios más allá de la etapa obligatoria. En cuanto a lo primero

- las poblaciones más jóvenes, concentradas en la Educación Infantil, son las originarias de Filipinas, Polonia, Argelia, Ecuador, Rumania, Marruecos, Italia o India. Podemos suponer, pues, que se trata de familias jóvenes que acaban de llegar al país con niños pequeños o que los han tenido una vez radicados en España. En cambio, las que menos niños y niñas tienen en esta etapa son Suiza, Guinea Ecuatorial, Venezuela o Argentina.
- Los máximos porcentajes de alumnos en la Educación Primaria corresponden a rumanos, pakistaníes, argelinos, ecuatorianos y cubanos (en torno al 50%); en cambio, las cifras más discretas son las de suizos, venezolanos, argentinos y franceses (por debajo del 10%). Precisamente los primeros pertenecen a los colectivos cuyo número de residentes ha crecido en los últimos años, por tanto, se trata de flujos con un importante componente familiar, puesto que crecen los niños en edad escolar. En cambio, los segundos corresponden a contingentes que no están aumentando de forma significativa en los últimos años (con la excepción parcial de los argentinos); por lo tanto, no están entrando niños pequeños sino que crecen los que ya residían en el país y se escolarizan en etapas superiores del ciclo educativo.

- En la E.S.O. se concentra especialmente el alumnado procedente de Argentina, República Dominicana, China y Venezuela. Por el contrario, los menos presentes provienen del “primer mundo” (Reino Unido, Italia, EE.UU., Holanda), de Rumania y Méjico.
- La presencia en Bachillerato es un indicador doble: en primer lugar señala la presencia de una “segunda generación” más próxima a la juventud que a la infancia; en segundo lugar, indica en qué medida los hijos de extranjeros se sitúan en la educación secundaria no-obligatoria, con perspectivas de continuar sus estudios durante algunos años más. En ese sentido aparece una diferenciación clara: las nacionalidades que más se agrupan en este ciclo educativo son del “primer mundo” (Canadá, Suiza, EE.UU., Alemania) o de Sudamérica (Méjico, Venezuela, Argentina). En cambio, los menos presentes coinciden con algunos de los grupos de inmigración económica más numerosos: Marruecos, Pakistán, Argelia, Rumania, R. Dominicana, Ecuador y Filipinas, además de Portugal.

4. Diferencias en la composición por sexo del alumnado

La composición por sexo del alumnado autóctono es equilibrada: en 1991-92 se repartía al 50% entre los dos sexos y en 1999-2000 había un 51% de niños y un 49% de niñas, proporciones que se ajustan a una ligera mayoría demográfica de los varones. En cambio, en el alumnado extranjero ha existido tradicionalmente un cierto predominio de los varones que ha tendido a disminuir en los últimos cursos: ellos representaban el 53,6% en 1991-92 y pasaron a ser un 52% en 1999-00. Esta mayoría masculina era especialmente destacada, en 1991-92, entre africanos (58,6%) y asiáticos (56,2%) pero nueve años después los africanos han visto reducida la proporción de varones hasta el 55,8% y los asiáticos hasta el 52,4%.

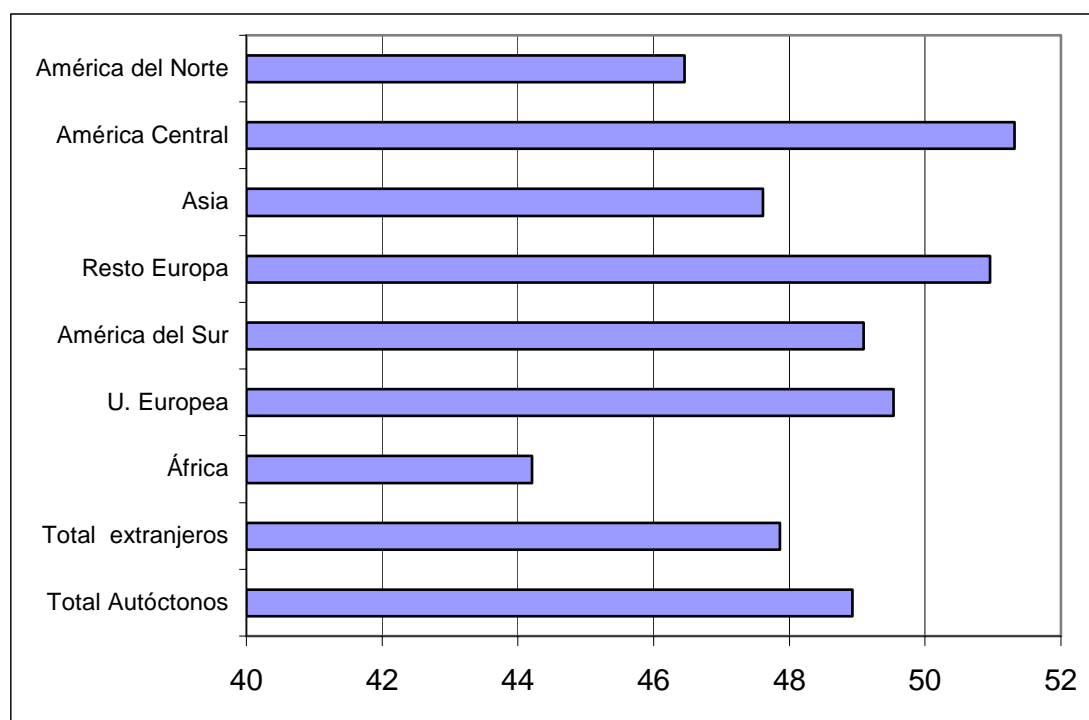
El ritmo de crecimiento del alumnado masculino ha sido del 163% durante los nueve cursos analizados (el 226% los del “tercer mundo” y sólo un 71% los del “primer mundo”), mientras que el de las niñas fue del 180% (250% y 85%, respectivamente). Es decir que a lo largo de la década de los años '90 han aumentado tanto los varones como

las mujeres pero estas últimas lo han hecho de manera más acusada, lo que ha contribuido a un reequilibrio entre los dos sexos.

La comparación entre alumnado autóctono y extranjero, en función del sexo, muestra que los varones inmigrantes han pasado de representar el 0,5% (1991-92) al 1,5% (1999-00) sobre el total de niños escolarizados, mientras que las niñas han evolucionado desde el 0,4% al 1,4%, respectivamente.

Gráfico 2.5

**PORCENTAJE DE MUJERES ENTRE EL ALUMNADO EXTRANJERO,
SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA (Curso 1999-2000)**



Si nos fijamos sólo en las nacionalidades más importantes podemos identificar (inicialmente) tres grupos diferentes según el reparto por sexos:

Predominio masculino: Los alumnos de procedencia marroquí presentan un grado de masculinización bastante acusado (+24,8% en el conjunto de la escolaridad no universitaria), tasa esta última que tiende a incrementarse a medida que se avanza en el nivel escolar: 10% en Infantil, 17% en Primaria, 36% en E.S.O. y 47% en Bachillerato.

Predominio femenino: se caracteriza por la mayor feminización de su alumnado, en general y de forma más pronunciada en la Educación Secundaria. El caso más claro de esta tendencia lo ofrecen los escolares procedentes de República Dominicana (4.071 escolares en el curso 1999-2000): las mujeres son un 7% menos que los hombres en la etapa de Educación Infantil, se equilibran con ellos en Primaria y son muchas más en Educación Secundaria (+18% en la E.S.O. y +63% en la Secundaria no obligatoria). ***Equilibrio entre sexos:*** este modelo es típico del alumnado europeo, sudamericano y autóctono. Sobre la base de un equilibrio entre los dos sexos en el conjunto del alumnado, las mujeres están ligeramente menos presentes en los niveles de enseñanza obligatoria (en torno al 5% menos que los varones) y más representadas en los niveles no obligatorios posteriores a la E.S.O. (en torno al 10% más que los varones). En particular, están significativamente más representadas en Bachillerato (+26% las de la Unión Europea y +17% en el caso de Sudamérica) y menos en Formación Profesional (-24% y -4% respectivamente).

No sabemos si la existencia de estas tres agrupaciones de países en función del sexo es un rasgo duradero o si, más probablemente, se trata de una situación coyuntural que tiende a modificarse con el paso del tiempo. Para dilucidar esta cuestión habrá que esperar hasta contar con datos de los cursos siguientes. Por otra parte, es importante señalar que estas diferencias **no obedecen a prácticas de no-escolarización en España** de niños de uno u otro sexo: lo que ocurre en las aulas refleja los mismos equilibrios o desequilibrios que se registran en la composición de los principales grupos inmigrantes menores de edad. Esto quiere decir que la explicación al predominio masculino o

femenino, en determinados grupos, debe buscarse en las pautas migratorias familiares, que pueden optar por traer a España más a los hijos de un sexo que a los del otro¹³.

5. Los mapas del alumnado extranjero: diferencias entre CC.AA.

Hasta aquí nos hemos referido al alumnado extranjero tomando como unidad el conjunto del territorio español. Como es sabido, la distribución de la población extranjera no es geográficamente homogénea, sino que existen zonas de especial concentración, entre las que destacan las comunidades autónomas de Madrid, Cataluña, Andalucía (especialmente las provincias de Almería y Málaga), Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana (Alicante y Valencia) o Murcia.

La distribución del alumnado responde, en parte, a dicha distribución general. Por comunidades autónomas, las principales concentraciones se dan en Madrid (28,5%), seguida por Cataluña (17%) y la Comunidad Valenciana (12%); más atrás, Andalucía (10%) y Canarias (7%). En este aspecto ha habido un cambio importante: Cataluña fue durante años el principal centro, hoy lo es Madrid. En los últimos 10 cursos el crecimiento del alumnado inmigrante en Madrid fue más del doble que en Cataluña, partiendo ambas desde números altos. Sin embargo, los crecimientos más importantes se produjeron entre las que tenían poca matrícula de extranjeros: Murcia los multiplicó por 36, Castilla y León por 20, La Rioja y Extremadura por 10 o más; Castilla-La Mancha, Cantabria, y Madrid por más de 7. Los incrementos más bajos se registraron en Galicia y Ceuta y Melilla (que apenas duplicaron la matrícula), Cataluña, País Vasco y Asturias (que la triplicaron).

Si nos fijamos en el nivel provincial, los dos ámbitos más destacados son Madrid y Barcelona, aunque sus respectivos papeles han cambiado entre 1991 y 2002: la primera

¹³ En la encuesta a familias marroquíes y dominicanas de Madrid y Barcelona, a la que ya hemos hecho referencia, la tasa de escolaridad de las mujeres de esos colectivos es casi plena en el tramo de edad que coincide con los ciclos de enseñanza obligatoria (6-15 años). A partir de los 16 años las tasas de escolaridad descienden en los dos grupos, si bien las mujeres presentan cifras más elevadas que los varones: 5 puntos más en el colectivo dominicano y 14 puntos más en el marroquí. Ver COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y género en la escuela española*, o.c.

ha incrementado su peso sobre el total nacional (de 20,3% a 28,5%) mientras la segunda lo ha visto claramente reducido (de 22,3% a 12,2%). Aparecen después Alicante (con el 6% del alumnado extranjero), Baleares, Valencia, Murcia y Las Palmas (4% cada una). Siguen Málaga y Tenerife (por encima del 3%), Girona y Almería (más del 2%). Las demás provincias acogen a menos del 2% del alumnado extranjero escolarizado en España.

Las provincias que muestran mayor crecimiento porcentual son aquellas donde la inmigración, y su incidencia en el sistema escolar, era muy reducida en 1991; debido a ello, incrementos numéricos modestos se convierten en importantes variaciones porcentuales. Provincias de ambas Castillas, como Albacete, Toledo, Ciudad Real y Cuenca; Soria y Zamora incrementaron su matrícula por 20 o por 30, igual que Cáceres Murcia y Teruel. También fueron significativos los incrementos en La Rioja, Huesca, Salamanca, Segovia, Palencia y Ávila, Almería o Huelva. También se produjeron incrementos superiores a la media en provincias donde ya existía una presencia más numerosa de alumnado extranjero, como Madrid, Las Palmas o Baleares. Los incrementos inferiores al promedio estatal se registraron en todas las provincias gallegas, en Ceuta y Melilla, varias provincias andaluzas¹⁴ (Málaga, Granada y Cádiz), las tres del País Vasco, tres catalanas (Barcelona, Girona y Tarragona), dos valencianas (Alicante y Valencia), Tenerife, Asturias o León .

La proporción entre alumnado extranjero y autóctono es del 3% en el conjunto del país, pero este promedio varía de manera importante entre provincias. Las que tienen mayor porcentaje de alumnado extranjero son Madrid, Baleares y Girona (6 de cada 100 alumnos), Alicante y Melilla (5%). En el extremo contrario, destacan Jaén, Badajoz, Córdoba, Sevilla y La Coruña (en torno al 0,5%) (ver Mapa 2.1). Se pone de manifiesto que la importancia numérica, y la magnitud de los recursos que deben destinar las administraciones educativas, varían de forma significativa en función del territorio.

5.1. Perfiles “étnicos” por comunidad autónoma

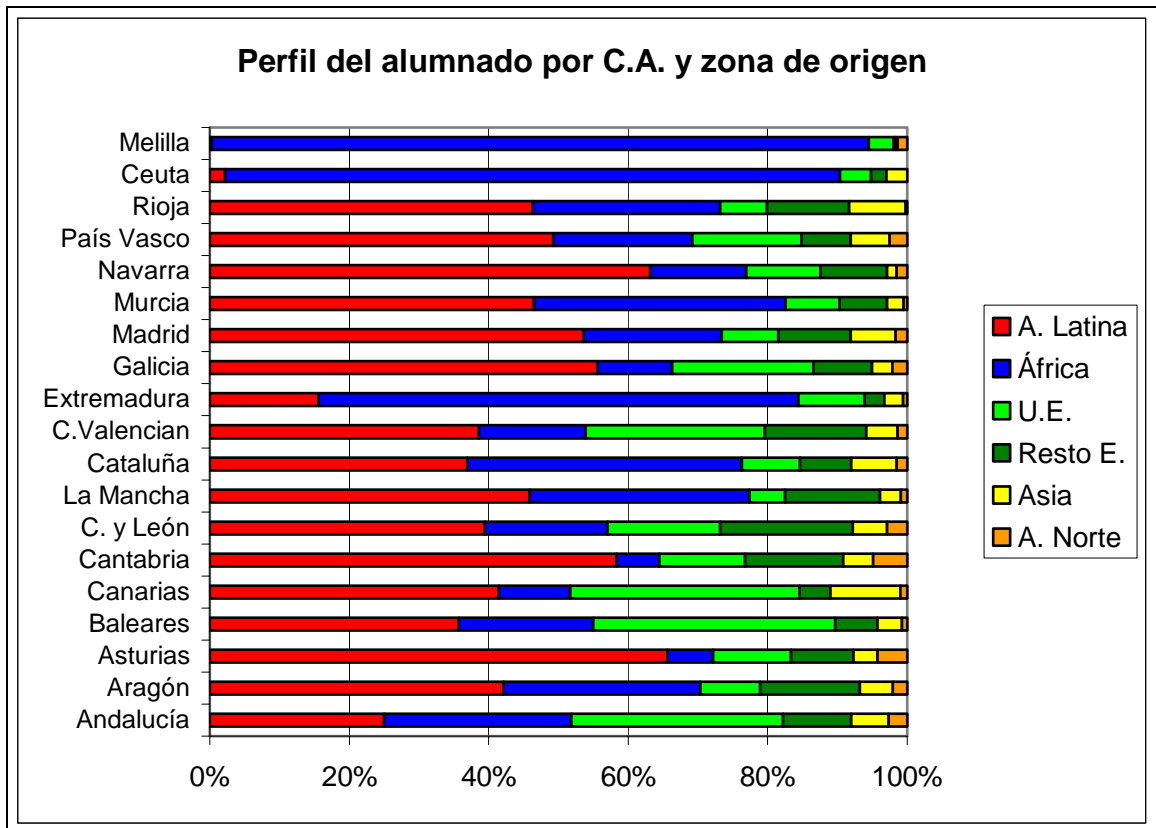
¹⁴ Para Andalucía no existen datos desglosados por provincias hasta el curso 1993-1994. Por ello, la tendencia en estos casos la establecemos comparando la evolución a partir de esa fecha.

Más allá de la evolución cuantitativa del conjunto, en cada una de las regiones se han ido configurando composiciones específicas del alumnado extranjero en función de su origen. Un análisis detallado exigiría analizar lo que ocurre en cada provincia, fijándonos en las nacionalidades más representadas; sin embargo, esto nos llevaría a un nivel de detalle demasiado prolijo, que haría difícil identificar las grandes diferencias. Por tanto, aquí nos limitamos a mostrar lo que sucede en cada una de las comunidades autónomas, tomando como referencia la zona de origen (continente o subcontinente). La información queda recogida en el Gráfico 2.6. A partir de esta representación gráfica es fácil identificar la existencia de perfiles claramente diferenciados:

- El predominio del alumnado latinoamericano es evidente en Asturias, Navarra o Cantabria, además de Galicia y Madrid .
- Los africanos son la mayoría absoluta en Ceuta y Melilla, pero también en Extremadura. En Cataluña, Murcia y La Mancha son alrededor de un tercio.
- Los alumnos originarios de países de la Unión Europea no predominan en ninguna región, pero suman en torno a un tercio de la matrícula en Baleares, Canarias y Andalucía, y el 25% en la Comunidad Valenciana.
- Los “otros europeos”, mayoritariamente procedentes de los antiguos países del Este, destacan en Castilla y León (el 20% de los extranjeros), Comunidad Valenciana, Aragón, Cantabria y castilla-La Mancha (el 14%).
- Los alumnos procedentes de países asiáticos tienen mayor presencia en Canarias (10%), La Rioja, Cataluña y Madrid.

Gráfico 2.6

ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA Y ZONA DE ORIGEN (Curso 2001-2002)

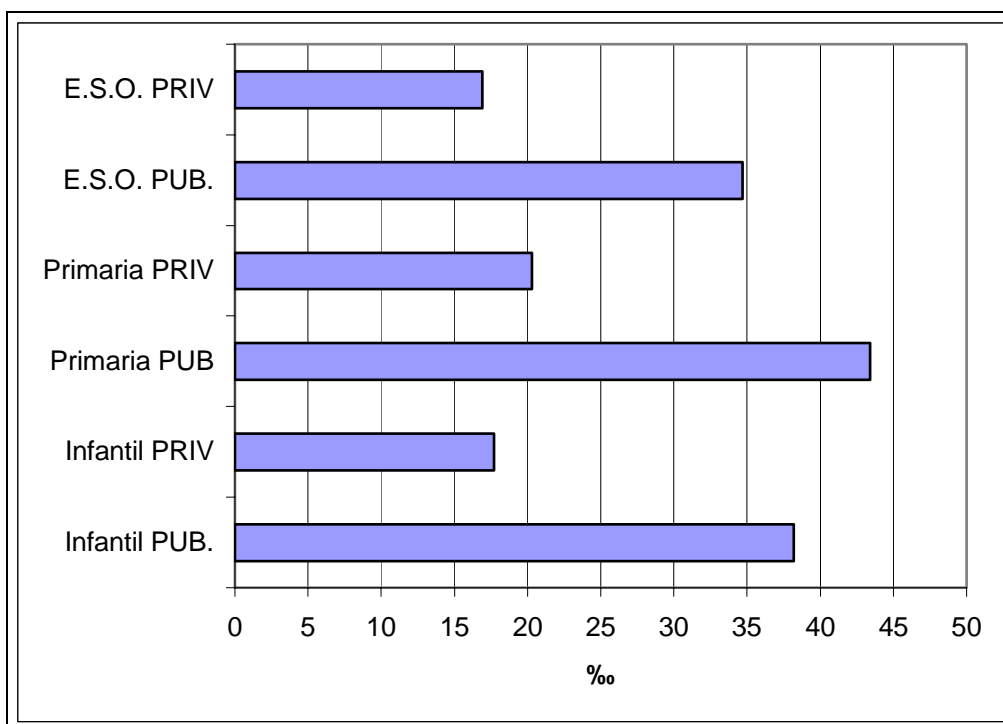


suministrar información a las administraciones educativas) que son los que escolarizan a la inmensa mayoría del alumnado.

Atendiendo a la titularidad de los centros se observan diferencias importantes entre autóctonos y extranjeros: durante el curso 2001-2002 los centros públicos recibieron al 67,6% del alumnado español y al 80,9% de los extranjeros. Dicho a la inversa: los centros privados acogen al 32% de los autóctonos y al 19% de los alumnos de origen inmigrante. Estas diferencias se registran en todas las etapas del ciclo educativo no universitario. En el Gráfico 2.7 puede verse cómo el índice de extranjeros por cada 1.000 alumnos en los centros públicos duplica al de los privados en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, precisamente las que reúnen al grueso del alumnado extranjero.

Gráfico 2.7

ALUMNADO EXTRANJERO POR CADA 1.000 MATRICULADOS, SEGÚN ETAPA EDUCATIVA (Curso 2001-2002)



Además, **estas diferencias tienden a incrementarse**. En el curso 1996-1997 acudían a centros públicos el 69,5% de los alumnos españoles y el 73,5% de los extranjeros. Al cabo de seis años, en el curso 2001-2002 los porcentajes eran, respectivamente, 67,1% y 80,9%. Esto significa que hay una proporción menor de españoles en la educación

pública (-2,3 puntos) mientras que aumenta la del alumnado extranjero (+7,5). Dicho en otros términos: aunque la mayor parte de ambos colectivos está escolarizada en centros públicos, la tendencia de los autóctonos es a “moverse” hacia los centros privados mientras que la de los hijos de inmigrantes se dirige más hacia los de titularidad pública.

No obstante, también en este caso el rótulo “extranjeros” nos oculta la existencia de diferencias importantes dentro de este grupo de alumnos. Los que en mayor proporción se dirigen al sistema público (o eluden acudir, o son rechazados por los centros privados) son los africanos (el 90%), seguidos por los europeos no comunitarios y los latinoamericanos (en torno al 80%). Los procedentes de Asia y la Unión Europea superan por poco al alumnado autóctono¹⁵, en tanto que los de Oceanía y América del Norte son los que acuden en mayor proporción a centros privados concertados (alrededor del 40%).

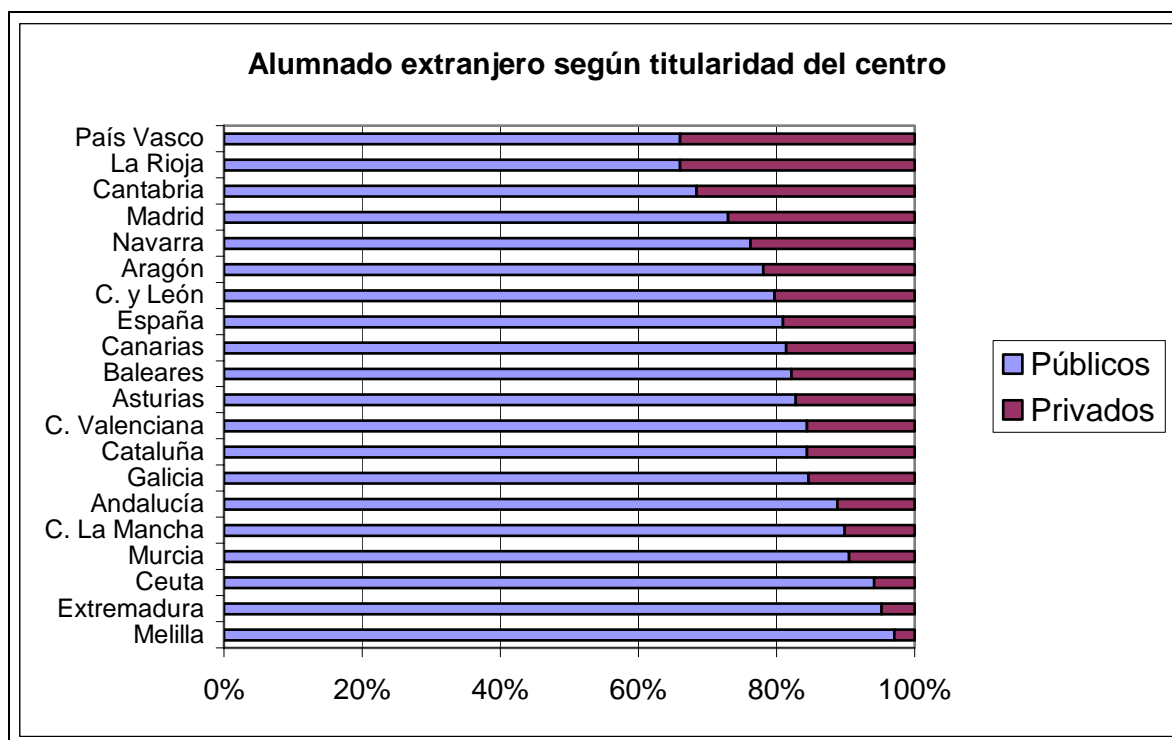
Desde el punto de vista territorial existen también importantes diferencias en función del reparto entre centros públicos y privados. Como muestra el Gráfico 2.8 la casi totalidad de los alumnos extranjeros acude a centros públicos en Melilla, Extremadura o Ceuta; y también son importantes las cifras en Andalucía, Galicia, Cataluña o la Comunidad Valenciana. En el otro extremo, un tercio del alumnado extranjero asiste a centros privados en el país Vasco, La Rioja o Cantabria, y las cifras son también considerables en Madrid, Navarra o Aragón.

Estas diferencias no tienen una explicación única, ya que existen diferentes factores cuyo peso varía en cada una de las regiones; entre ellos destacan: la composición de la oferta de centros, las políticas educativas en cada autonomía, o la composición del alumnado extranjero y la situación económica de sus familias.

¹⁵ El índice de alumnos en centros públicos es relativamente alto debido a la incidencia del alumnado portugués, que acude en proporción importante a los mismos. Excluyendo a este grupo, el resto de los comunitarios acude a los centros públicos en menor proporción que el alumnado español.

Gráfico 2.8

ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Curso 2001-2002)



Pero ¿qué es lo que late tras la pregunta de cómo se reparte el alumnado de origen inmigrante entre centros públicos y privados? Tal como están planteadas las cosas en este momento, da la sensación que existe una polémica acerca del reparto de una *carga*, de un problema, de un alumnado no querido por los centros escolares. Parece claro que la repentina llegada a las aulas de un número creciente de niños y niñas llegados de otros países y culturas genera dificultades al profesorado y a la organización de los centros, puesto que no se cuenta con la preparación adecuada (reciclaje y adecuación profesional de los docentes) ni con los medios necesarios. Por otra parte, más allá de algunas líneas directrices generales a favor de la “atención a la diversidad”, en muchos casos no existen políticas ni recursos que favorezcan la adecuación del sistema escolar a la nueva realidad. En ese contexto predominan las acciones improvisadas, que pueden dar pie a actitudes de rechazo hacia la “invasión” (ya hemos visto que su volumen es limitado) de las aulas por el alumnado extranjero.

En esta situación los alumnos inmigrantes aparecen como problema más que como aportación, como elemento de diversidad enriquecedora, o incluso como garante del mantenimiento de la matrícula y de las plazas docentes. Sería importante superar esta visión negativa y potenciar las posibilidades de elección de centros por parte de las familias extranjeras, tal como se pretende respecto a las autóctonas. Porque puede que, a pesar de las pretensiones de “distribuir equitativamente el alumnado entre centros”, sus familias tengan otras preferencias.

III. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Hasta aquí hemos presentado, en el capítulo I, una visión de conjunto de las características de la población inmigrante y, en el capítulo II, las características del alumnado extranjero, menor de edad. En este capítulo nos detendremos en otra fracción específica de las personas llegadas de fuera: la que se desempeña en el mercado de trabajo. Aunque inmigración no es siempre sinónimo de trabajo, veremos que – especialmente en algunos colectivos- está cerca de serlo: si en algunos grupos existen personas “inactivas”, en otros la gran mayoría de sus miembros tiene un empleo, lo ha tenido o lo busca.

Las fuentes de información: alcances y limitaciones

Este capítulo se basa en el análisis de las estadísticas de altas laborales en el sistema español de Seguridad Social, a partir de cuatro registros: diciembre de 1999, 2000 y 2001 y primer trimestre de 2002¹⁶. Por tanto, permite analizar la evolución de la mano de obra extranjera e identificar algunas tendencias sobresalientes.

Esta fuente presenta ventajas y desventajas respecto a otras estadísticas oficiales. En el lado positivo, se refiere a todos los extranjeros (cualesquiera sea su nacionalidad y el régimen jurídico que los autoriza a residir en España), y además tiene un carácter “censal” (no muestral) puesto que contabiliza fielmente todas las altas laborales (en ese sentido mejora la cobertura de la Estadística de permisos de Trabajo y la de la Encuesta de Población Activa). Desde el punto de vista de los inconvenientes, se trata de un registro de *altas*, no de personas, debido a lo cual un mismo individuo puede aparecer más de una vez en el stock total; además, una parte creciente del registro son cotizantes por períodos breves -debido a la alta tasa de temporalidad del empleo-, circunstancia que queda oculta al analizar las cifras globales, ofreciendo un panorama de “solidez y estabilidad” que en la realidad puede no ser verdadero. A ello se suma la existencia de

¹⁶ Todos los datos proceden de la Tesorería General de la Seguridad Social. Los referidos al *total de afiliados* aparecen en el Boletín de Estadísticas Laborales, el último de cuyo registros corresponde al período enero-marzo de 2002 (primer trimestre). Los correspondientes a la *población extranjera* de 1999, 2000 y 2001 están publicados en el Anuario de Estadísticas Laborales del M.T.A.S; los del primer trimestre de 2002 proceden de un fichero con fecha 10-4-2002 suministrado por el IMSERSO y elaborados por la Asociación Nexos.

economía sumergida (trabajadores no dados de alta) y diversas formas de fraude (cotizar sin estar ocupando un puesto de trabajo, cotizar en un régimen y trabajar efectivamente en otro, etc.). Finalmente, el rótulo “extranjeros” excluye a los inmigrantes nacionalizados, puesto que aparecen en las estadísticas –tal como corresponde a su condición jurídica- como españoles.

1. Evolución cuantitativa de la mano de obra extranjera: fuerte crecimiento en los últimos años

En el período analizado (diciembre 1999- marzo 2002) el número de extranjeros con alta laboral en la Seguridad Social creció un 112%: de 334.976 hasta 711.432; en ese mismo lapso el total de altas laborales del sistema creció de forma mucho más moderada, un 11%. Como resultado de estas evoluciones dispares, la *importancia relativa* de los extranjeros, respecto al total de altas laborales, se ha incrementado continuamente: 2,3% en 1999, 3% en 2000, 3,9% en 2001 y 4,5% en a finales de marzo de 2002. Durante este lapso *el 24% del crecimiento de la afiliación ha correspondido a trabajadores extranjeros* .

Por tanto, **en un período donde los índices de afiliación baten niveles históricos, las altas de trabajadores extranjeros se incrementan mucho más rápidamente;** es decir, que una parte creciente del incremento en la afiliación proviene de los aportes migratorios.

I. Cuadro 3.1

II. EVOLUCIÓN STOCKS DE COTIZANTES EN ALTA LABORAL

	1999	2000	2001	1T 2002	evol. %
Total altas	14.344.900	15.062.900	15.765.300	15.912.400	10,9
Extranjeros	334.976	454.571	607.074	711.432	112,4
% extr. / total	2,3	3,0	3,9	4,5	

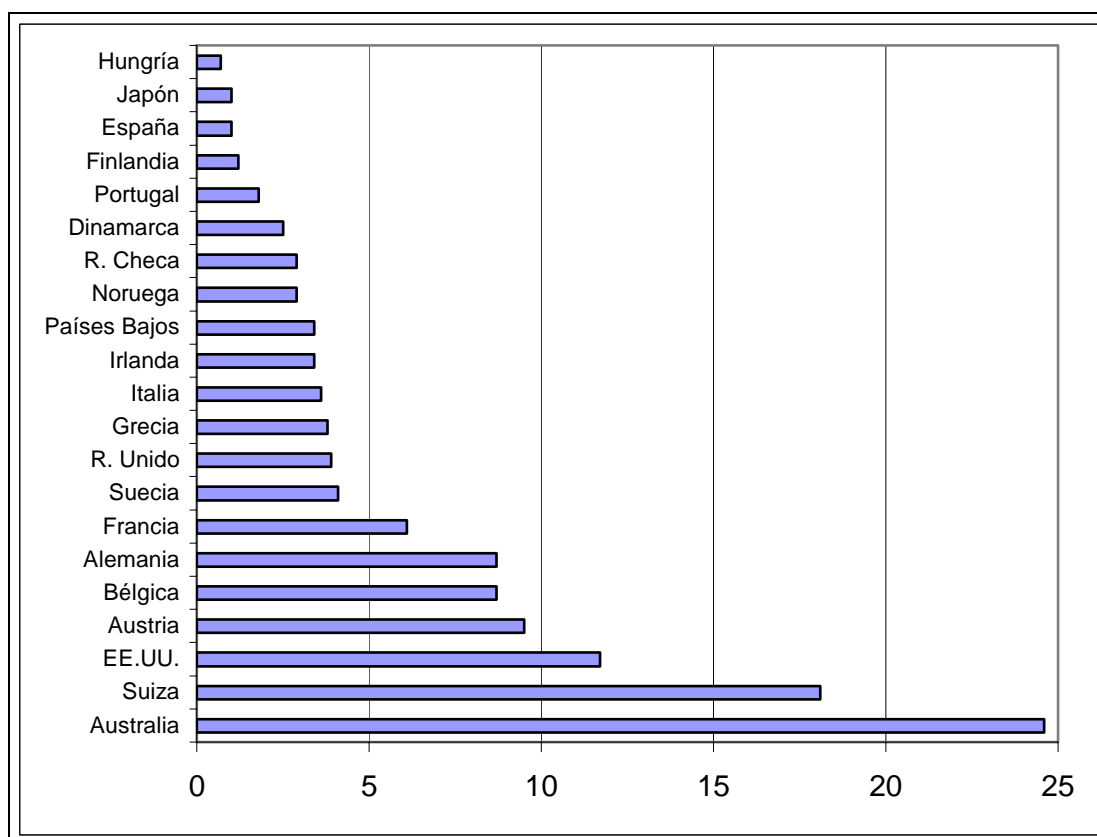
Fuente: Tesorería Gral. de la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

1.1. La situación de España en el marco de los países desarrollados

Una vez constatado el crecimiento constante, y reciente, de la mano de obra de origen extranjero en España, cabe preguntarnos qué ocurre en el resto de los países más desarrollados del planeta. Con datos de 1999, procedentes de las encuestas de población activa de cada país, la OCDE mostraba que España seguía situándose entre los países con menos proporción de población inmigrante en el mercado de trabajo: en una lista de veintidós es la tercera con menor porcentaje, superando sólo a Hungría y Japón. En ese entonces, el porcentaje de extranjeros sobre la población activa se estimaba en el 1%; suponiendo que actualmente esté por encima del 4% y que en los demás países no se hubiera modificado la situación, la situación en nuestro país sería similar a la existente en Inglaterra o Suecia, pero seguiríamos por detrás de Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Suiza y Luxemburgo, además de Australia y Estados Unidos.

Gráfico 3.1

TRABAJADORES EXTRANJEROS. % SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA DE CADA PAÍS (1999)



En todo caso, como veremos más adelante, tal “acercamiento” a niveles de algunos países de la OCDE se está produciendo en el plano cuantitativo (en la proporción de extranjeros sobre el total de trabajadores del país) pero no en el tipo de inserción de esa mano de obra en los mercados de trabajo.

1.2. El origen de los trabajadores extranjeros

De todos modos, como sabemos, la categoría “extranjeros” reúne bajo un mismo concepto poblaciones y situaciones laborales que presentan un importante grado de diversificación. Por ello conviene matizar la visión que se deriva del análisis global teniendo en cuenta las zonas de origen de los inmigrantes (continentes y subcontinentes) y las nacionalidades más importantes.

Utilizando este criterio constatamos que los contingentes más numerosos proceden, por este orden, de Latinoamérica, África y el Espacio Económico Europeo. Durante el período analizado se han producido cambios importantes, puesto que los latinoamericanos pasaron de ocupar el tercer lugar (1999) al primero (primer trimestre de 2002), y su importancia respecto al total de extranjeros pasó del 18,8% al 30,2%. Mientras tanto, los originarios del Espacio Económico Europeo realizaron el camino inverso (pasaron de primeros a terceros, del 37,7% al 25%), y los africanos conservaron el segundo puesto, aunque vieron disminuida su importancia relativa (del 31,3% al 27,1%). En los demás colectivos también se han registrado cambios de importancia, puesto que los asiáticos han perdido el cuarto lugar a favor de los originarios del “resto de Europa” (básicamente procedentes de países del antiguo bloque del Este), que pasaron del 4,5 al 9,6% del total. Por tanto, los dos grupos que más crecieron durante estos años los registraron los europeos no comunitarios (358%) y los latinoamericanos (241%).

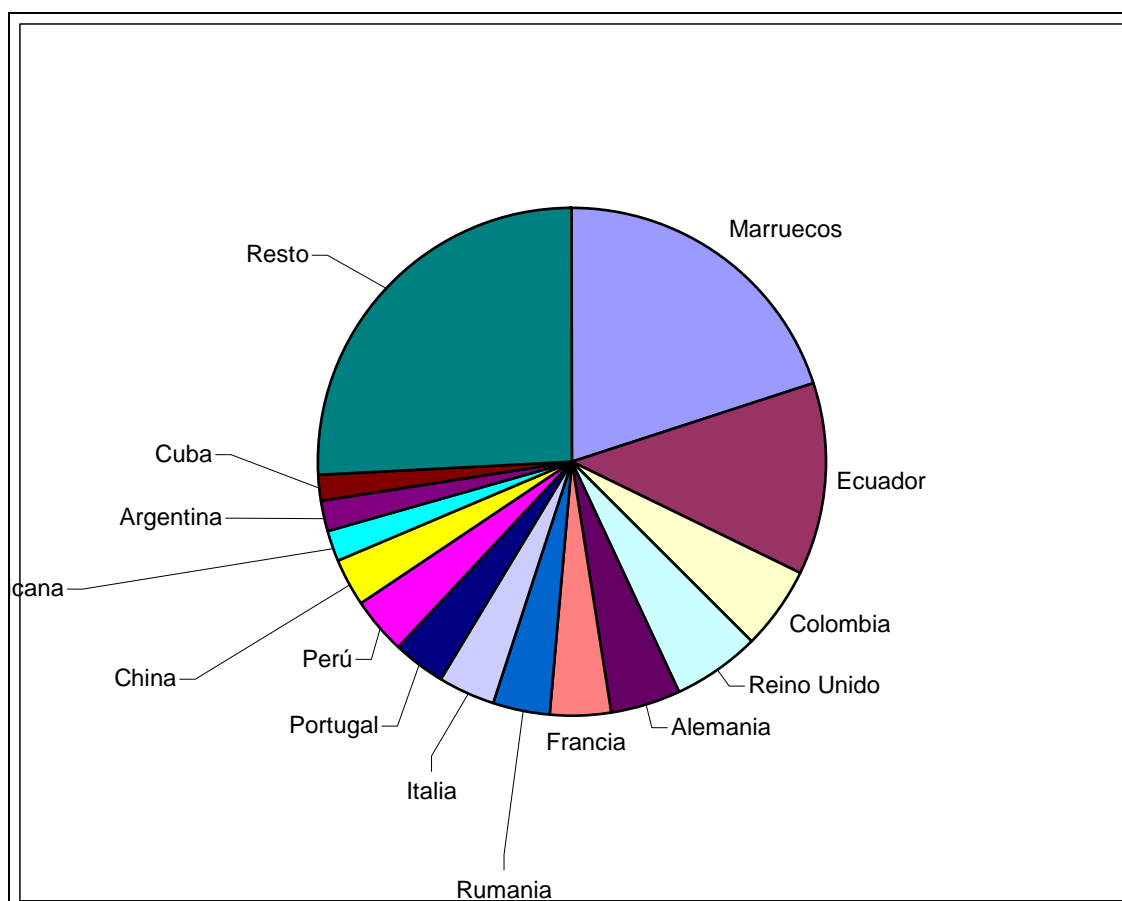
Si ahora analizamos las nacionalidades más numerosas, vemos que los *crecimientos* más destacados correspondieron a ecuatorianos (1.061%), rumanos (696%), colombianos (626%) y búlgaros (517%), seguidos a distancia por rusos (260%), pakistaníes, mauritanos (250%) y checos (200%).

En cuanto al *número* total de personas en alta laboral, la distribución es la siguiente:

- Existen dos nacionalidades claramente destacadas, marroquíes (142.178) y ecuatorianos (86.449).
- Les siguen a distancia colombianos, británicos (en torno a 38.000), alemanes (32.000), franceses (27.000), rumanos, italianos, portugueses y peruanos (alrededor de 25.000 cada uno), chinos (22.000).
- Con más de 10.000 y menos de 20.000 efectivos aparecen dominicanos, argentinos y cubanos.
- En torno a 10.000 argelinos, búlgaros, filipinos y polacos.
- Con más de 5.000 y menos de 10.000: ucranianos, holandeses, senegaleses, pakistaníes, belgas y brasileños.

Gráfico 3.2

**TRABAJADORES EXTRANJEROS COTIZANTES, SEGÚN NACIONALIDAD
(1º Trimestre de 2002)**



1.3. Actividad, inactividad, desempleo: ¿emigrar para trabajar?

Como hemos visto, no toda la población extranjera está en edad laboral, puesto que existe un segmento de menores de edad. Por otra parte, entre los que cumplen los requisitos de edad (tener 16 o más años) no todos están empleados o pretenden estarlo; es decir, existe una franja de *población inactiva*. Aunque esta denominación es la habitualmente empleada, la pretendida “inactividad” lo es respecto al empleo remunerado, lo que no significa que las personas no trabajen (por ejemplo, en tareas domésticas o comunitarias) o no realicen actividades de forma permanente (por ejemplo, cursar estudios). Por tanto, aunque utilicemos la terminología al uso, es conveniente tener presente esta observación.

La relación actividad / inactividad puede variar en función de diversos factores, como la composición demográfica del grupo humano (proporción de personas en edad laboral), la estructura familiar (número de miembros y relación entre distintas generaciones), o los servicios institucionales (escuelas, ayudas a las familias, etc.), además de las opciones laborales existentes. Entre los tópicos ligados a la inmigración está el de que las personas emigran para mejorar su situación de vida, a través de la realización de alguna actividad remunerada; así, migración sería sinónimo de trabajo y, por tanto, de altas tasas de actividad. Otro de los tópicos, recurrente en el caso español, es que los extranjeros procedentes del “sur” vienen a trabajar (porque son “pobres”), mientras los del “norte” vienen a disfrutar de rentas (puesto que son “ricos”). Para verificar o cuestionar tales afirmaciones resulta interesante conocer las tasas de actividad de la población autóctona, de los extranjeros en su conjunto y de los grupos nacionales más numerosos.

Dicha tasa de actividad se obtiene de la relación entre el número de personas “activas” (con empleo o en paro) y el total de la población en edad laboral (con 16 o más años, en el caso de España). El instrumento habitualmente utilizado en nuestro país para medirla es la Encuesta de Población Activa (EPA), pero ésta cubre aún de forma muy

insuficiente la realidad laboral de la inmigración¹⁷. Necesitamos entonces utilizar otros indicadores. Para ello podemos poner en relación el número de cotizantes a la Seguridad Social con el de residentes mayores de 16 años. Aunque la tasa así obtenida no es exacta¹⁸, puede brindarnos una orientación básica acerca de la relación con la actividad de los inmigrantes, siempre que tengamos en cuenta que estamos manejando una *tasa de empleo* (o de cotización), ya que no tenemos información acerca de los desempleados ni de los que trabajan de manera irregular, sin cotizar (que también son activos). Esto quiere decir que si en una población existe un porcentaje de paro o de empleo sumergido elevado, obtendremos un tasa baja, puesto que muchas personas en edad laboral no aparecen como cotizantes con alta laboral. Para hacernos una idea de las diferencias entre ambos indicadores, bastará saber que en el primer trimestre de 2002 la EPA indica una tasa de actividad del 53,7% para el conjunto de la población española, mientras que la tasa de empleo/cotización –en base a las altas en Seguridad Social- es del 46,9% (por tanto, los casi 7 puntos de diferencia corresponderán a desempleados o empleados no declarados).

Teniendo esta última cifra como referencia observamos que **la tasa de empleo regular de los extranjeros es claramente superior a la de la población autóctona**: 77 de cada cien extranjeros en edad laboral están cotizando como trabajadores. Entre los propios extranjeros encontramos diferencias en función de su lugar de origen: llama la atención que la tasa de empleo de los originarios del “primer mundo” (85%) supera a la de los del “tercer mundo” (79%). Estas cifras no indican necesariamente que los del “norte” son más activos que los del “sur”, puesto que entre estos últimos el índice de desempleo (que desconocemos) puede ser mayor, pero sí muestra que **el grueso de los extranjeros del “norte” es laboralmente activo**, desmintiendo el estereotipo de que la mayoría son jubilados y rentistas.

¹⁷ En todo caso la EPA encuentra que las tasas de actividad de los hombres extranjeros son mayores que las de los autóctonos, tanto en el caso de los varones (84% vs. 72%) como en el de las mujeres (57% y 50%). Ver *SOPEMI 2001*, pág. 59.

¹⁸ Las inexactitudes derivan, entre otras causas, de que las altas en Seguridad Social pueden exagerar las cifras de actividad, puesto que una persona puede estar dada de alta más de una vez si tiene más de un empleo; pero también de la diversidad de fuentes que comparamos (permisos de residencia y cotizaciones a la seguridad social), que quizás procesen la información con desfases temporales entre sí. Por ello, en algunos casos pueden obtenerse tasas de actividad superiores a 100% (cuando aparecen más cotizantes a la seguridad social que personas adultas con permiso de residencia), caso que en la práctica no resulta posible.

Por nacionalidad, encontramos los valores más altos entre grupos de inmigración del “sur”, como los originarios de Polonia, Filipinas, Bulgaria (más del 90%), Perú, Rumania, Nigeria (más del 85%), Mauritania, Gambia, Marruecos, Ecuador o Ucrania (en torno al 80%). Pero también hallamos cifras similares –o superiores- entre los originarios de Italia, Alemania, Francia y Portugal. En el extremo opuesto de la escala aparecen los grupos del “norte” con población más envejecida; destacan los llegados de Suiza (sólo cotiza el 32% de la población mayor de 16 años), Noruega (43%), Finlandia, Estados Unidos, Dinamarca, pero también Brasil o Méjico (en torno al 50%).

Para matizar es necesario indagar acerca del desempleo de los extranjeros. Según la EPA la tasa de paro ascendía al 13,2% entre los varones y 17,7% entre las mujeres en 2000. Sin embargo, sabemos que la EPA cubre insuficientemente la realidad laboral de los inmigrantes. Otra fuente de referencia son las demandas de empleo registradas ante el INEM: éstas no son siempre igual a paro, puesto que personas con empleo pueden registrarse si están buscando un puesto de trabajo en mejores condiciones que el que tienen actualmente. No obstante, nos indican cuáles son los colectivos que más recurren a esta vía con la expectativa de mejorar su posición en el mercado laboral.

A finales de 2001 había 87.000 extranjeros demandantes de empleo, de los cuales 23.000 percibían prestación económica o subsidio (destacan aquí africanos y europeos comunitarios) y 19.000 no habían tenido ningún empleo en España (se trata principalmente de latinoamericanos). Si comparamos el volumen de demandantes con las altas laborales encontramos que las cifras más elevadas de desempleo se registran entre los trabajadores africanos (por cada 100 trabajadores cotizantes hay 20 demandantes de empleo) y las más bajas en el caso de los asiáticos (6%) (ver datos en Cuadro 3.9). Por nacionalidades, los grupos más afectados son los procedentes de Argelia, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Gambia (más del 25%), seguidos por los de Nigeria, Cuba, Venezuela, Pakistán, Brasil, Malí o Marruecos (20% o más). En cambio, llama la atención el bajo índice de demandantes de China, Filipinas, Rumania o Argentina. No obstante, cabe advertir que cifras bajas de “apuntados al paro” no significan necesariamente que no exista desempleo, pues es posible que algunos sectores prefieran buscar al margen de la mediación de un organismo oficial como el INEM.

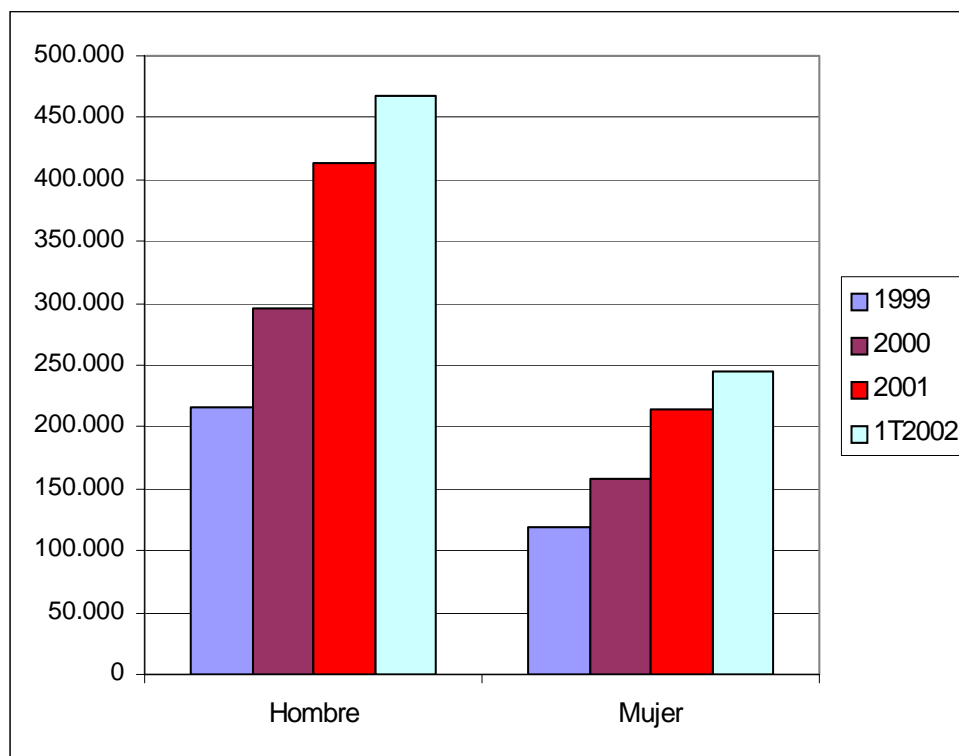
2. Composición por sexo: predominio masculino pero con excepciones

En el conjunto de la población trabajadora extranjera **predominan los hombres** (65,7%). Dicho predominio se verifica en todas las regiones de origen, pero en grados diversos. El mayor porcentaje de masculinidad corresponde a los africanos (85%) y el menor a los latinoamericanos (52%); en situación intermedia se encuentran asiáticos (68%), europeos no comunitarios (64%) y los del E.E.E. (61%).

Analizando en función de la nacionalidad encontramos un panorama más variado, puesto que existen grupos con predominio de hombres pero otros en los que destacan las mujeres. En cuanto a mayoría masculina destacan pakistaníes, argelinos, senegaleses (más del 90% son varones), marroquíes (85%), portugueses, rumanos, italianos y búlgaros (en torno al 70%), chinos, argentinos, ucranianos y holandeses (en torno al 60%). Los principales colectivos con mayoría femenina son dominicanas (el 72% de los cotizantes son mujeres), brasileñas (65%), filipinas (60%), peruanas (55%) y colombianas (52%). Como veremos más adelante (en 3.5) el predominio de uno u otro sexo está relacionado con las ramas de actividad más importantes en cada una de las colonias.

Por otra parte, desde 1999 el número de hombres se ha incrementado más rápidamente (116%) que el de mujeres (106%) (ver Cuadro 3.3). Debido a esta evolución desigual, a comienzos de 2002 casi 66 de cada 100 extranjeros de alta eran hombres. Por otra parte, la importancia de cada uno de los sexos respecto al conjunto de los trabajadores de alta en el sistema de seguridad social era diferente: si en 1999 ambos sexos tenían el mismo peso (algo más de 2 extranjeros por cada 100 cotizantes), en marzo de 2002 es mayor el de los hombres (4,8 extranjeros por 100 ocupados) que el de las mujeres (4%).

Gráfico 3.3
EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS DE EXTRANJEROS SEGÚN SEXO

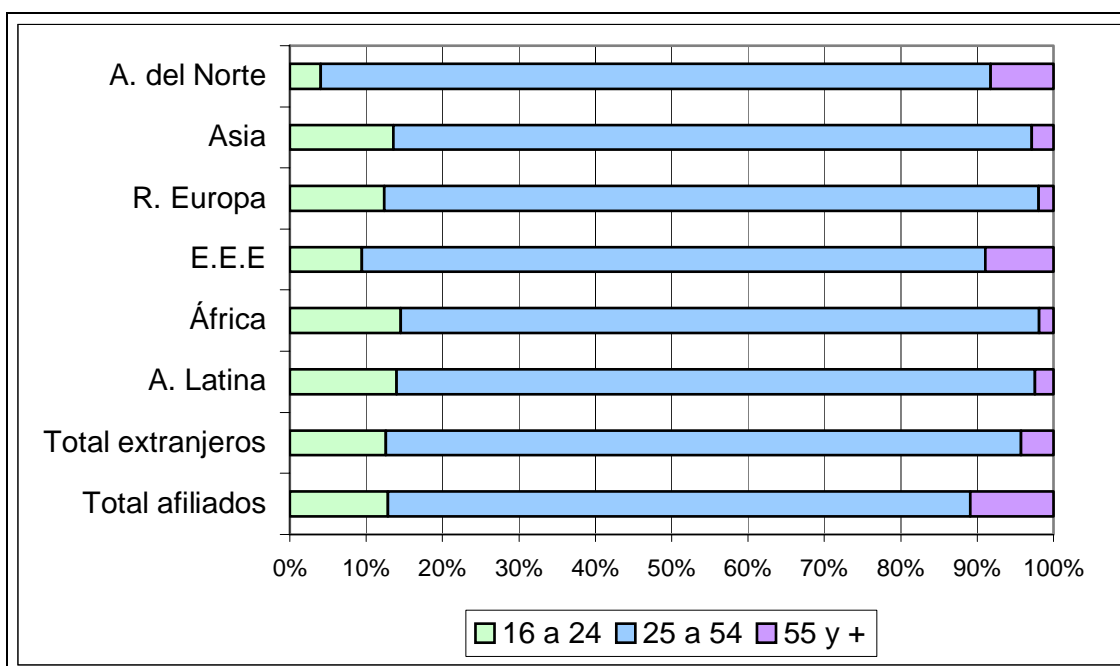


3. Los trabajadores extranjeros son más jóvenes que los españoles (y las diferencias tienden a aumentar)

La composición de edad de la mano de trabajo en una sociedad es un indicador, por un lado, de sus condiciones físicas (fuerza, salud, etc.) y, por otro, de sus capacidades de renovación (estudios, cualificación, adaptación a nuevas pautas culturales, etc.). Si comparamos el perfil de edad de los inmigrantes respecto al conjunto de afiliados en alta laboral observamos que los primeros se concentran más que los españoles en el segmento de edad entre 25 y 54 años, algo menos en el tramo juvenil (16 a 24) y bastante menos en el que supera los 55 años. Por tanto, en general, cabe señalar que **la mano de obra extranjera está menos envejecida que la autóctona**, aunque se compone más de personas en edad “madura” que de segmentos “juveniles”.

Gráfico 3.4

EXTRANJEROS DE ALTA, SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN Y GRUPOS DE EDAD (1T 2002)



Como puede observarse en el gráfico 3.4, la mayor presencia de jóvenes se da entre africanos, latinoamericanos y asiáticos (en torno al 14%), por encima de la media de los extranjeros y también de la de los autóctonos. Esta población juvenil está apenas iniciando su vida laboral, por lo que es previsible que su presencia se registre de modo duradero en los mercados laborales españoles. En cambio, los mayores índices de afiliados mayores de 55 años se registran entre europeos comunitarios (9%) y norteamericanos (8,2%), que superan la media de los extranjeros pero no alcanzan la de los trabajadores españoles. Estos segmentos de trabajadores se encuentran al final de su vida laboral, próximos al retiro, lo que supone que pasarán a engrosar la población que deja de aportar y, en su caso, pasa a percibir jubilaciones, a la vez que tiende a incrementarse su gasto sanitario en función de la edad.

El análisis según la nacionalidad de origen muestra lo siguiente (ver Cuadro 3.4):

- Importancia destacada del segmento 16-24 años: Nigeria, Malí, Ecuador, China (17%), Marruecos, Portugal (15%), Rumania, R. Dominicana, Pakistán, Colombia, India (14%).
- Grupos con más presencia de mayores de 45 años: ingleses y alemanes (33%), estadounidenses (30%), suecos (29%), holandeses, belgas (27%), argentinos, chilenos y uruguayos (25%).
- Mayor concentración de trabajadores entre los 25 y 44 años: argelinos (87%), nigerianos (80%), brasileños (78%), cubanos y ucranianos (76%), ecuatorianos, colombianos, rumanos y senegaleses (74%).

Entre 1999 y el primer trimestre de 2002 se ha producido un ligero rejuvenecimiento de la mano de obra extranjera, cuya media de edad pasó de los 36 a 35 años. Este cambio se verificó de forma más acusada en los siguientes casos: la disminución fue de tres años entre argentinos, senegaleses, chilenos y bolivianos; y de dos años entre colombianos, hindúes, uruguayos, mejicanos, rusos y checos. En sentido contrario, sólo se registró envejecimiento (un año en la edad media) en el caso de holandeses, suizos y cameruneses.

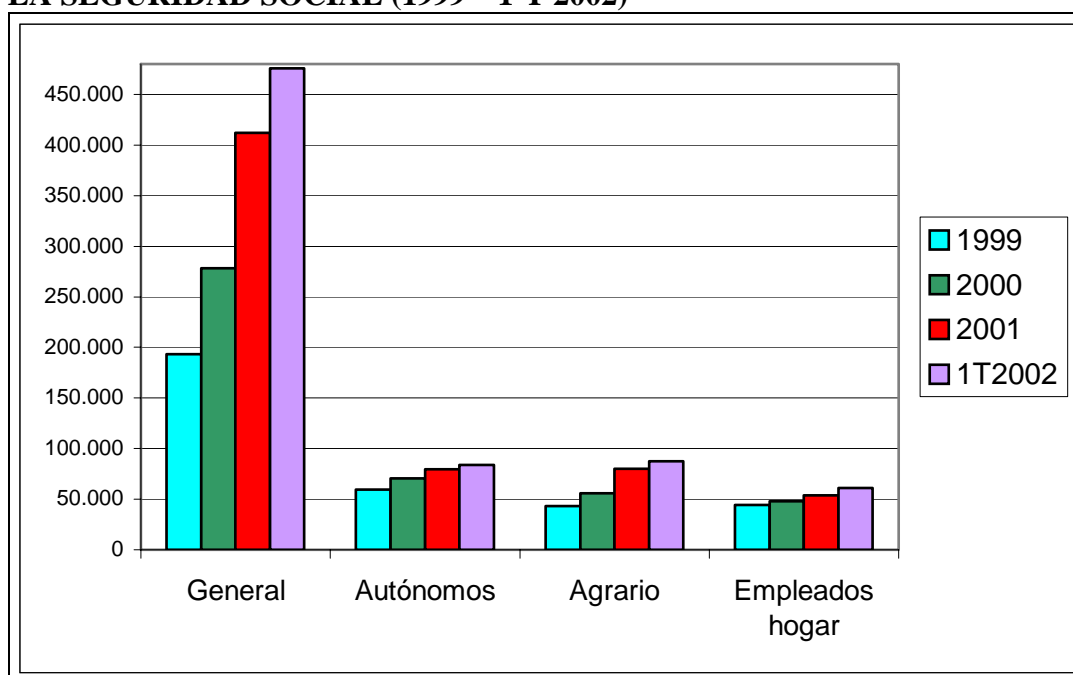
Si comparamos estas tendencias con la evolución numérica de cada colectivo, se constata que aquellos que han experimentado mayores crecimientos han experimentado un rejuvenecimiento de su pirámide edad, con la sola excepción de los trabajadores mauritanos. Por tanto, puede afirmarse que en el período analizado **la incorporación de trabajadores extranjeros ha supuesto una aportación de mano de obra más joven**, tanto respecto a los trabajadores españoles como a los inmigrantes que ya estaban empleados y cotizando.

4. Régimen de alta y rama de actividad: ¿“empleos para emigrantes” o empleos “normales” ocupados por emigrantes?

Durante los tres años analizados no sólo ha existido modificación en el número, origen nacional o perfil de edades de los trabajadores extranjeros, también han sido

importantes las tendencias en cuanto a la afiliación a los distintos regímenes del sistema de seguridad social¹⁹. Mientras el incremento medio del conjunto de la mano de obra inmigrante fue del 112%, los afiliados del Régimen General crecieron aún más (157%). En cambio, los adscritos al Régimen Especial Agrario (por cuenta propia o ajena) lo hicieron algo por debajo de la media (102%). Mucho más moderado fue el incremento en otros dos regímenes especiales, el de trabajadores Autónomos (38,5%) y el de Empleados de hogar. (36,5%).

Gráfico 3.5
EVOLUCIÓN DE LOS COTIZANTES EXTRANJEROS, SEGÚN RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1999 – 1ºT 2002)



En cuanto al *volumen* de trabajadores adscritos a los distintos regímenes, el General junto con el de la Minería del Carbón reúnen al 65,6% de los extranjeros (el 55,3 en 1999), el R.E. Agrario al 12,8% (el mismo porcentaje que en 1999), el de Autónomos al 12,6% (el 18% en 1999) y el de EE.HH. al 8,6% (eran el 13,4% en 1999). En resumen, crece la importancia del régimen General mientras disminuyen Autónomos y Empleados de Hogar.

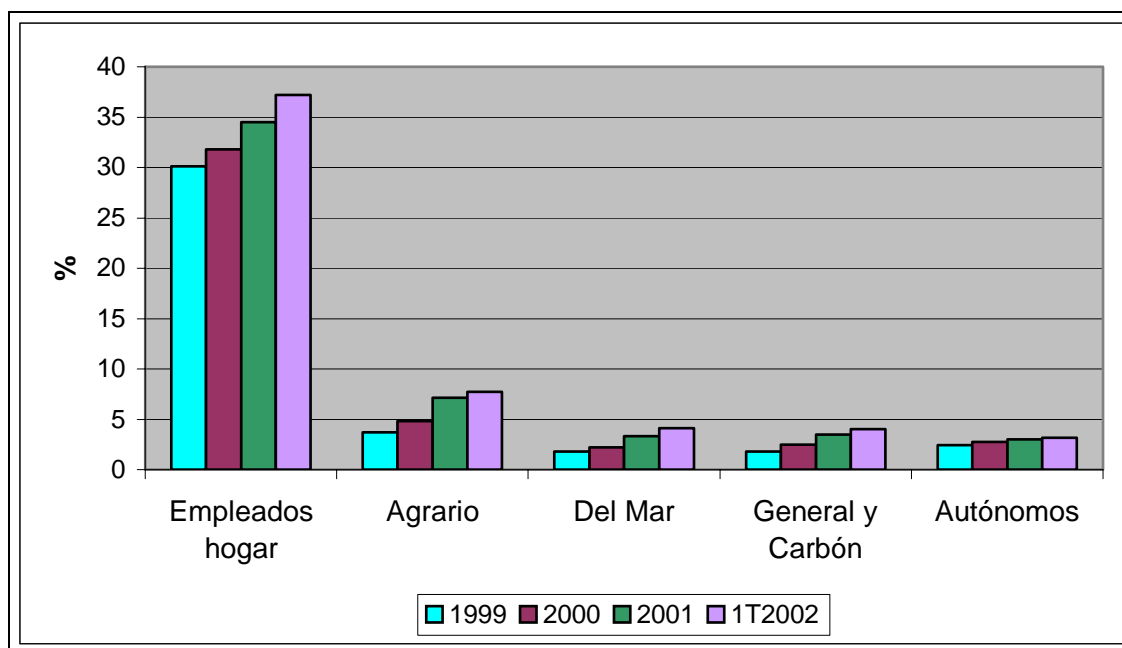
¹⁹ Existen diversos regímenes especiales: el de Trabajadores Autónomos, el Agrario, el de Empleados de hogar, el del Mar y el de la Minería del Carbón. Todos los asalariados no comprendidos en alguno de los anteriores cotizan al Régimen General.

Por tanto, la tendencia reciente indica que la mayoría de las nuevas altas se incorporan como asalariados en actividades preferentemente no agrarias y distintas al servicio doméstico. Aún no sabemos si se trata de una variación duradera o de cambios coyunturales, pero **la tendencia parece apuntar hacia una normalización de las modalidades de inserción laboral, en la medida en que empieza a extenderse el empleo más allá de las actividades que parecían constituir nichos laborales cerrados** (servicio doméstico y peonaje agrícola).

Modifiquemos ahora nuestro punto de vista. Fijémonos en la *importancia relativa* de los extranjeros sobre el total de afiliados en cada uno de los regímenes. Aquí encontramos situaciones bastante diferentes: mientras en EE.HH. existe una proporción muy importante (37,2%, más que el 30,1% de 1999), resulta significativa pero más reducida en el R.E. Agrario es el 7,7% (era el 3,7% en 1999); y es bastante menor en Autónomos (3,2%, era 2,4%) y Régimen. General (4%, era 1,8%). Con todo, a pesar de estas diferencias, puede comprobarse que el “peso” de los trabajadores extranjeros se ha incrementado en todos los regímenes durante el período analizado.

Gráfico 3.6

PORCENTAJE DE TRABAJADORES EXTRANJEROS, SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN (evolución 1999- 1ºT 2002)



4.1. Perfiles diferenciados según sexo

Esta distribución general por regímenes encuentra matices específicos en función del sexo de los trabajadores. El más destacado es la importancia del R.E. de Empleados de Hogar, que recoge a buena parte de las mujeres extranjeras (23%), frente a un porcentaje insignificante entre los hombres (1%). Debido a esta especialización los hombres cotizan más habitualmente que las mujeres en los demás regímenes: en el General (70% vs. 62%), el Agrario (16% vs. 6%), el de Trabajadores Autónomos (13% vs. 10%), del Mar (0,6% vs. 0,1%) y de la Minería del carbón (0,4% de los hombres, ninguna mujer).

Algo similar ocurre si tomamos en cuenta la zona de procedencia de los trabajadores y el sexo de los trabajadores. En los gráficos 3.7 y 3.8 se ve la distribución por regímenes para cada uno de los sexos.

- Entre las *mujeres* se observa que la importancia del servicio doméstico es mayor entre latinoamericanas y asiáticas y mínima para las trabajadoras procedentes del Espacio Económico Europeo. En cambio, entre estas últimas destaca la adscripción al Régimen General y al de trabajadores Autónomos. También es importante el volumen de trabajadoras por cuenta propia entre las asiáticas. En cambio, la agricultura acoge a una minoría significativa de las africanas y europeas del Este.
- En el caso de los *hombres*, aunque la adscripción al Régimen general es mayoritaria en todos los grupos los porcentajes son mayores en el caso de latinoamericanos y europeos no comunitarios. El empleo por cuenta propia adquiere importancia especial entre europeos comunitarios y asiáticos. La agricultura destaca entre los varones africanos y tiene cierto peso entre europeos del Este y latinoamericanos.

Gráfico 3.7
MUJERES COTIZANTES, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA Y RÉGIMEN DE ALTA (1T 2002)

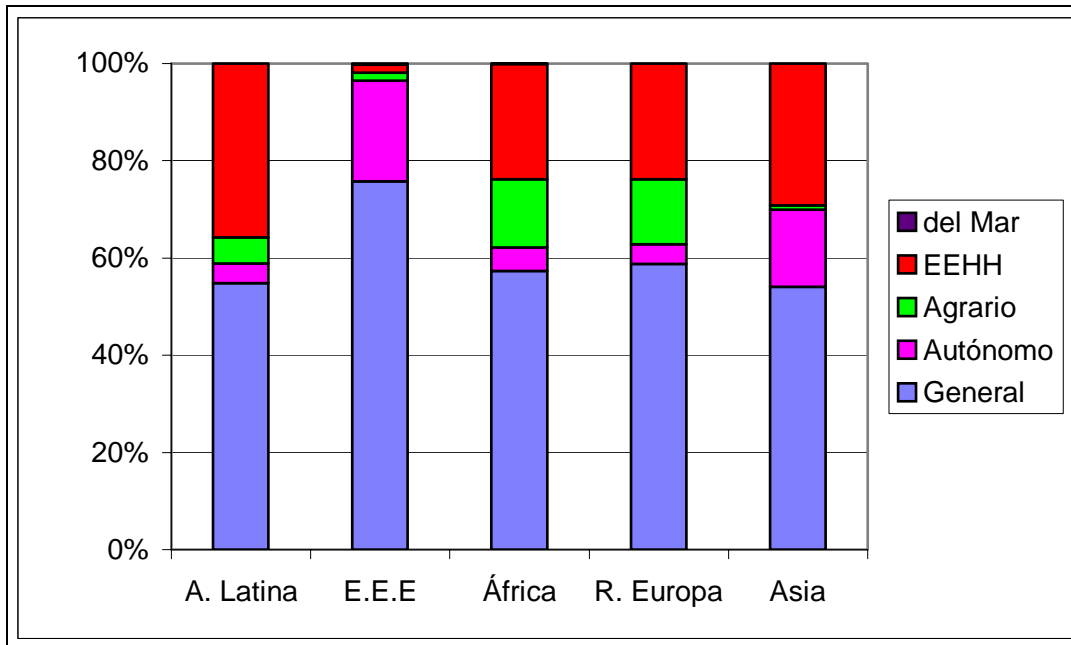
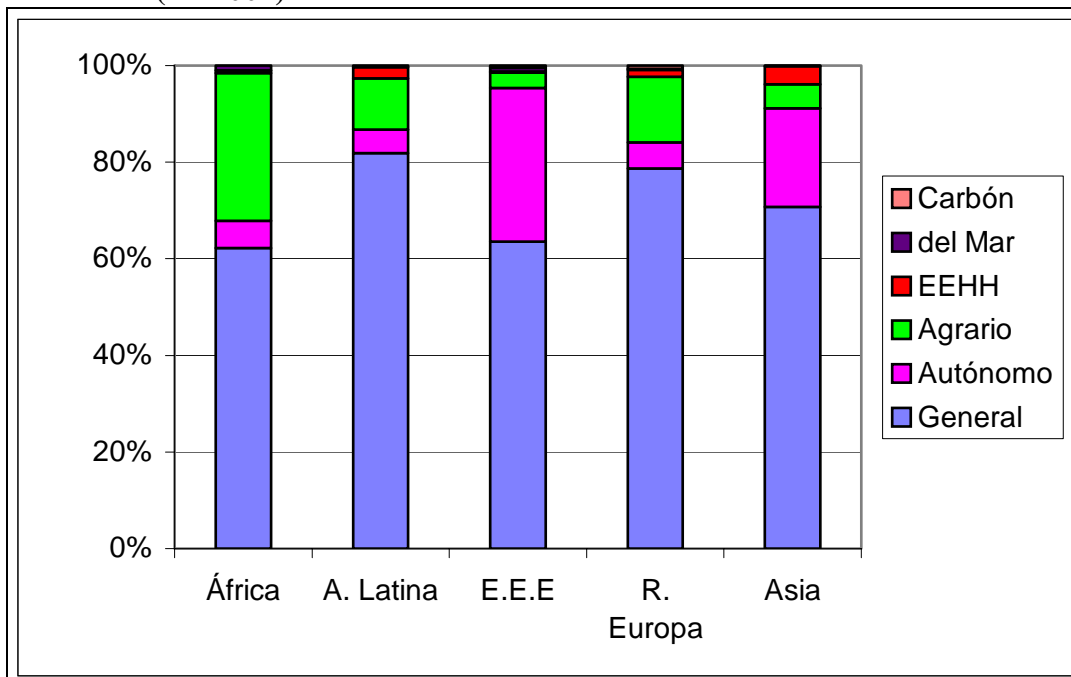


Gráfico 3.8
HOMBRES COTIZANTES, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA Y RÉGIMEN DE ALTA (1T 2002)



Si profundizamos aún más en el análisis, tomando en cuenta la nacionalidad y el sexo de los cotizantes, observamos los siguientes perfiles.

III. MUJERES

- Las procedentes de países del E.E.E. y Estados Unidos presentan un perfil similar, en el que destaca la importancia de los regímenes General (más del 75% de cada colectivo) y el de Autónomos (cerca del 20%). Por tanto, prácticamente no existe presencia en agricultura, en la pesca o la minería del carbón. Un perfil similar tienen las argentinas y venezolanas, aunque con cierta presencia en el servicio doméstico.
- En el servicio doméstico se concentran especialmente las mujeres filipinas (68%), dominicanas, ecuatorianas, peruanas, bolivianas, colombianas, polacas y ucranianas (más del 40%).
- Las trabajadoras chinas son las inmigrantes del “sur” que más destacan en el trabajo autónomo (el 26%), seguidas por argentinas, brasileñas y venezolanas (algo más del 10%).
- En la agricultura trabajan porcentajes importantes de las polacas (25%), marroquíes, ecuatorianas, rumanas y ucranianas (más del 10%).
- Los menores porcentajes de presencia en el Régimen General se encuentran entre las ecuatorianas, dominicanas, polacas y bolivianas (menos del 50%).

IV. HOMBRES

- La concentración en el Régimen General es máxima entre dominicanos y ecuatoguineanos (más del 90%), cubanos, peruanos, chilenos, gambianos y búlgaros (más del 80%).
- La adscripción al Régimen de Trabajadores Autónomos destaca entre británicos, alemanes y daneses (más del 40%), holandeses, belgas, suecos y austríacos (más del 30%), italianos, franceses, chinos, hindúes, senegaleses y argentinos (más del 20%).

- En el servicio doméstico sólo es importante el caso de los hombres filipinos (el 22% de los cotizantes de esta nacionalidad); ninguna de las demás nacionalidades supera el 4%.
- En la agricultura trabajan franjas importantes de los varones marroquíes y de Guinea Bissau (más del 30%), además de argelinos, mauritanos, ghaneses y ecuatorianos (más del 20%).
- En el Régimen especial del Mar sólo cotizan minorías de trabajadores procedentes de Ghana, Portugal Senegal, Perú, Mauritania, Nigeria y Guinea Bissau (entre el 2% y el 4% de cada colectivo).
- En la Minería del carbón sólo aparecen polacos (4%), portugueses (3%) y pakistaníes (0,1%).

4.2. Las principales ramas de actividad

El análisis realizado hasta aquí es insuficientemente desagregado, puesto que dentro del régimen general de seguridad social se incluye una importante variedad de ramas de actividad, que sólo podemos considerar como una “caja negra” de la que nada sabemos. La forma de superar tal limitación es tomar en consideración las ramas de actividad a la que pertenecen las empresas que emplean a inmigrantes²⁰.

Los datos muestran que la población extranjera se agrupa preferentemente en hostelería (14,5%), construcción y agricultura (en torno al 14% cada una), servicio doméstico (9%), otras actividades empresariales (8%), comercio minorista (7,3%), mayorista (4,6%) y educación (3%). Por tanto, excluyendo las actividades que cotizan bajo regímenes especiales, se constata que **los asalariados del Régimen General se concentran preferentemente en hostelería, construcción y comercio.**

Entre 1999 y 2002 los incrementos más notables se han registrado en ramas que no han destacado hasta ahora por el volumen de empleo, como la extracción de petróleo y gas,

²⁰ En este caso la información disponible se refiere a los años 1999, 2000 y 2001; por tanto, no conocemos las cifras referidas al primer trimestre de 2002.

industria del calzado, saneamiento público, construcción, industria mecánica, textil y transporte terrestre. En cambio, muestran una tendencia al estancamiento o la disminución la minería del carbón, la educación y el servicio doméstico.

Además del volumen de trabajadores en cada actividad, es interesante observar la importancia de los extranjeros respecto al total de trabajadores en cada rama. En 2001 las actividades con mayor porcentaje de extranjeros eran servicio doméstico (30% de los afiliados), hostelería (9%), agricultura, alquileres y servicios inmobiliarios (7%), extracción de petróleo, gas y uranio (5,6%), construcción (5%); entre el 3% y 4% aparecen: pesca, comercio minorista, educación, comunicaciones, informática, otras actividades empresariales, actividades culturales y servicios personales diversos.

Entre 1999 y 2001 la importancia de los extranjeros se ha duplicado en diversas ramas industriales (metalmecánica, cuero, textil, alimentación, madera y corcho, muebles, etc.), transportes, construcción, administración pública o agricultura. En cambio, los incrementos han sido mínimos en transporte aéreo, minería del carbón, educación y servicio doméstico.

Por tanto, las tendencias descritas muestran una **expansión del empleo de los trabajadores extranjeros hacia actividades industriales y de sectores de servicios**, a partir de los tradicionales núcleos de la agricultura y la hostelería (que crecen al ritmo del conjunto de la mano de obra extranjera), la construcción (que crece aún más de prisa) y el servicio doméstico (con incrementos mucho más moderados).

También cabe anotar la diferente composición por sexo de las principales ramas de actividad. A finales de 2001, los varones representan dos tercios del total y las mujeres un tercio del conjunto. Sin embargo, estas proporciones se alteran radicalmente en algunas actividades que tienen absoluta mayoría *masculina* (más del 90% de los afiliados) son construcción, pesca, minería, industria de madera y corcho, transporte, metalurgia y metalmecánica; en la agricultura los hombres representan el 86%. En cambio, las *mujeres* son mayoría en servicio doméstico (89%), actividades sanitarias (63%), comunicaciones y anexas a transportes, educación, servicios personales diversos (todas con más del 50%), y algo menos de la mitad en hostelería, finanzas y seguros, otras actividades empresariales, e industria textil.

4.3. La situación española respecto a otros países desarrollados

El último informe del Observatorio Permanente de las Migraciones de la OCDE (2001) compara la inserción de los trabajadores extranjeros en diversos países, tomando como referencia los sectores de actividad en que están empleados. Los datos muestran que en España la inserción laboral de los inmigrantes presenta un perfil específico, que podemos resumir en los siguientes rasgos (ver datos en Anexo estadístico):

- se registran los porcentajes más altos de empleo en la *agricultura*: superando claramente al siguiente país (Italia) y duplicando a los que aparecen a continuación (EE.UU., Grecia, Francia y Dinamarca).
- También presenta el porcentaje más alto de empleo en *servicio doméstico*, esta vez igualado por Grecia, casi duplicando al siguiente país (Italia) y triplicando al que aparece a continuación (Portugal).
- La concentración en *hostelería* también es la más alta en el caso español, aunque con diferencias menos ostensibles respecto a los países que aparecen a continuación (Irlanda, Alemania y Finlandia).
- Los porcentajes de trabajadores en el *comercio* son similares a la media de los restantes países de la OCDE.
- Los niveles registrados en la *construcción* se sitúan en posiciones medio-altas, pero muy alejadas de las altas concentraciones existentes en Grecia, Portugal, Francia o Luxemburgo.
- También en cuanto a los empleos en la rama de *educación* se obtienen valores medios (la mitad que en Finlandia o Suecia, pero el doble que en Grecia o Luxemburgo).
- Las proporciones más bajas se registran en los empleos de la *industria* (España y Luxemburgo ocupan los últimos puestos), en *sanidad y servicios sociales* (superando sólo a Italia y Grecia) o en *administraciones públicas* (apenas por delante de Grecia y Finlandia).

Por tanto, aunque el número de trabajadores extranjeros, y la proporción que representan respecto a la población activa total, está aumentando en España, acercando

la situación a niveles parecidos a los de muchos países desarrollados, no ocurre lo mismo en cuanto a la inserción laboral. Hasta ahora la situación en España presenta características específicas, en todo caso próximas a las de otros países del sur de Europa (Grecia, Portugal e Italia), que a las de naciones en las que los empleos industriales y en los servicios más cualificados parecen más disponibles para los extranjeros.

5. Distribución territorial: ¿mercados locales especializados para los inmigrantes?

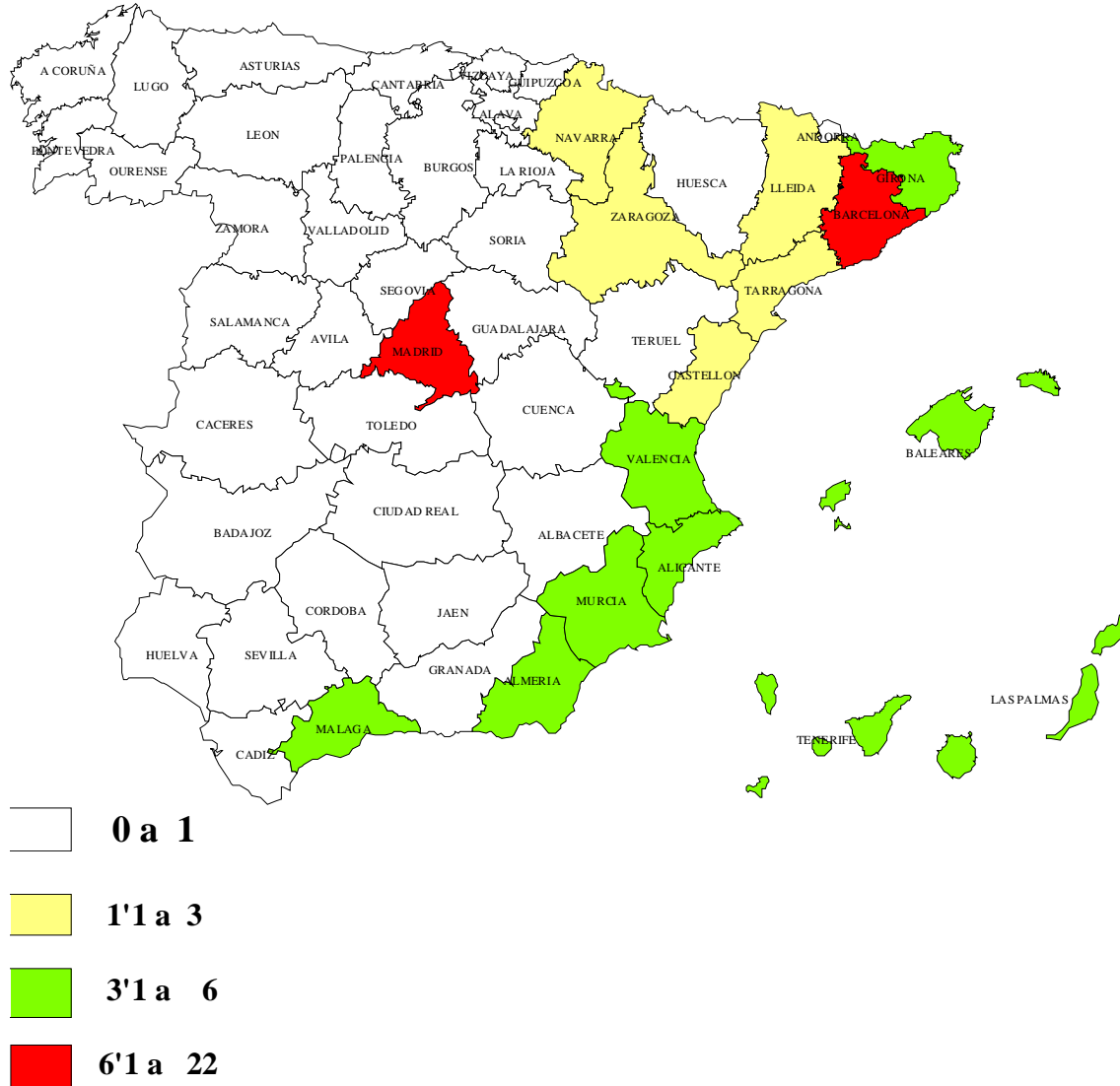
Hasta aquí el análisis de los datos se ha referido al conjunto del territorio español, sin tener en cuenta las importantes diferencias que existen desde el punto de vista de la localización territorial de la mano de obra extranjera. Puesto que los datos permiten conocer la distribución en función de las provincias y comunidades autónomas de trabajo, podemos identificar las pautas de distribución territorial, así como la existencia de modelos de inserción laboral diferenciados en función de la zona geográfica.

Desde el punto de vista del *número* de trabajadores extranjeros las comunidades más destacadas son Cataluña, Madrid (más de 150.000 en cada una en el primer trimestre de 2002), Andalucía (82.000), Comunidad Valenciana (72.000), Canarias (57.000), Murcia y Baleares (algo menos de 40.000 cada una). Si tomamos como referencia el ámbito provincial, las de mayor concentración son Madrid, Barcelona, Alicante, Las Palmas, Almería, Málaga, Tenerife, Valencia, Murcia y Girona. (ver mapa 3.1).

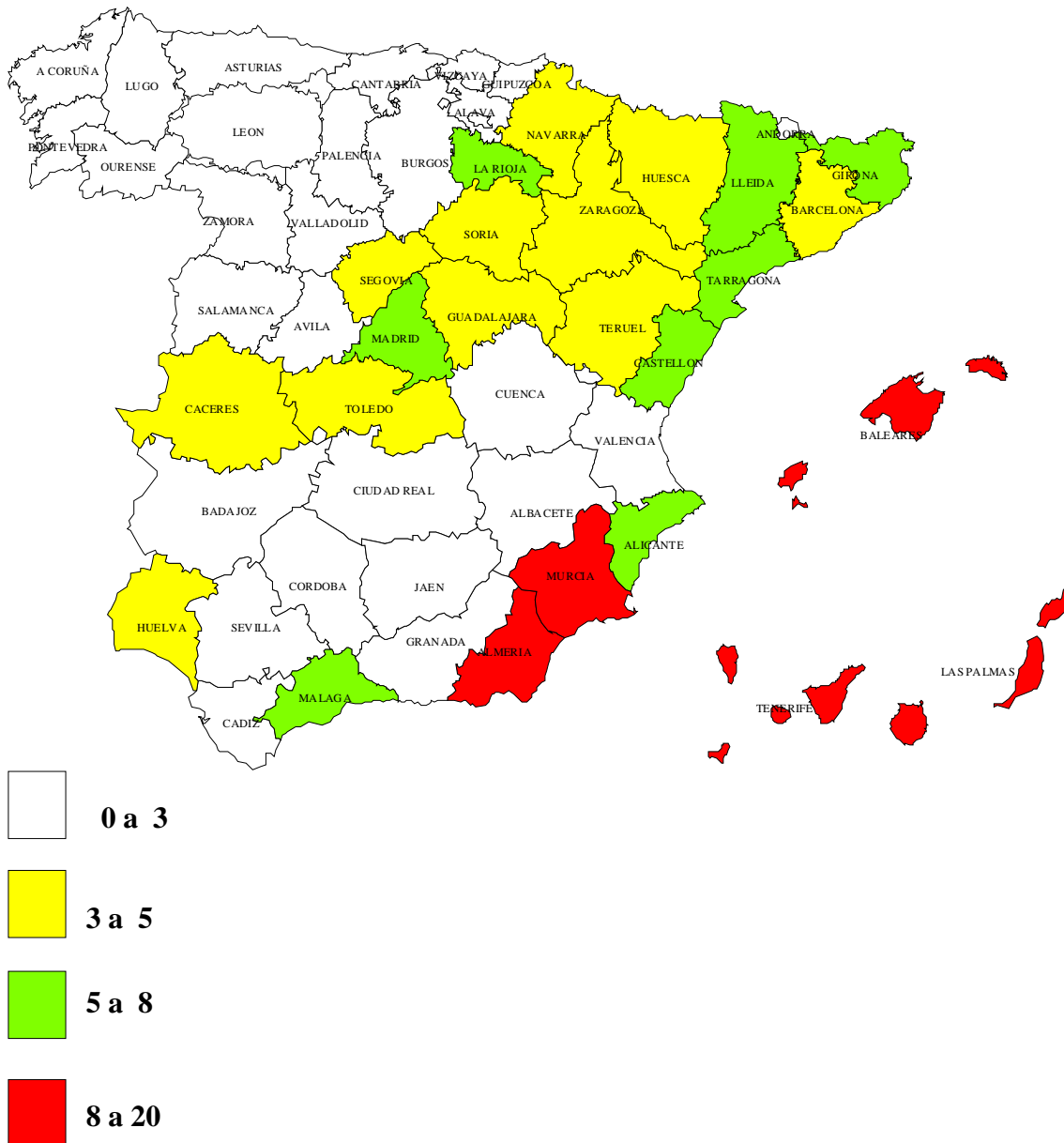
En cuanto a la *evolución* entre 1999 y el primer trimestre de 2002, los mayores crecimientos se han registrado en zonas donde había poca presencia extranjera: las dos Castillas, Aragón, La Rioja y Cantabria. Los incrementos menores se han dado en regiones con antecedentes de inmigración (Canarias y Baleares) pero también en otras con escasa presencia (Extremadura y Galicia); por tanto, se frena el crecimiento en las primeras y no despegan en las segundas. Por provincias, los incrementos más destacados se produjeron en Albacete, Segovia, Burgos, Valladolid, Teruel, Soria, Ávila y Palencia (con más del 150% de incremento de los efectivos). Esta evolución indica que **la presencia extranjera se va extendiendo geográficamente, a partir de unos polos de concentración inicial**, hacia otras zonas de la “España interior”.

MAPA 3.1

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE COTIZANTES EXTRANJEROS
% SOBRE TOTAL DE EXTRANJEROS (1T 2002)**



MAPA 3.2
**PROPORCIÓN ENTRE COTIZANTES EXTRANJEROS Y
 AUTÓCTONOS**
 (1T 2002)



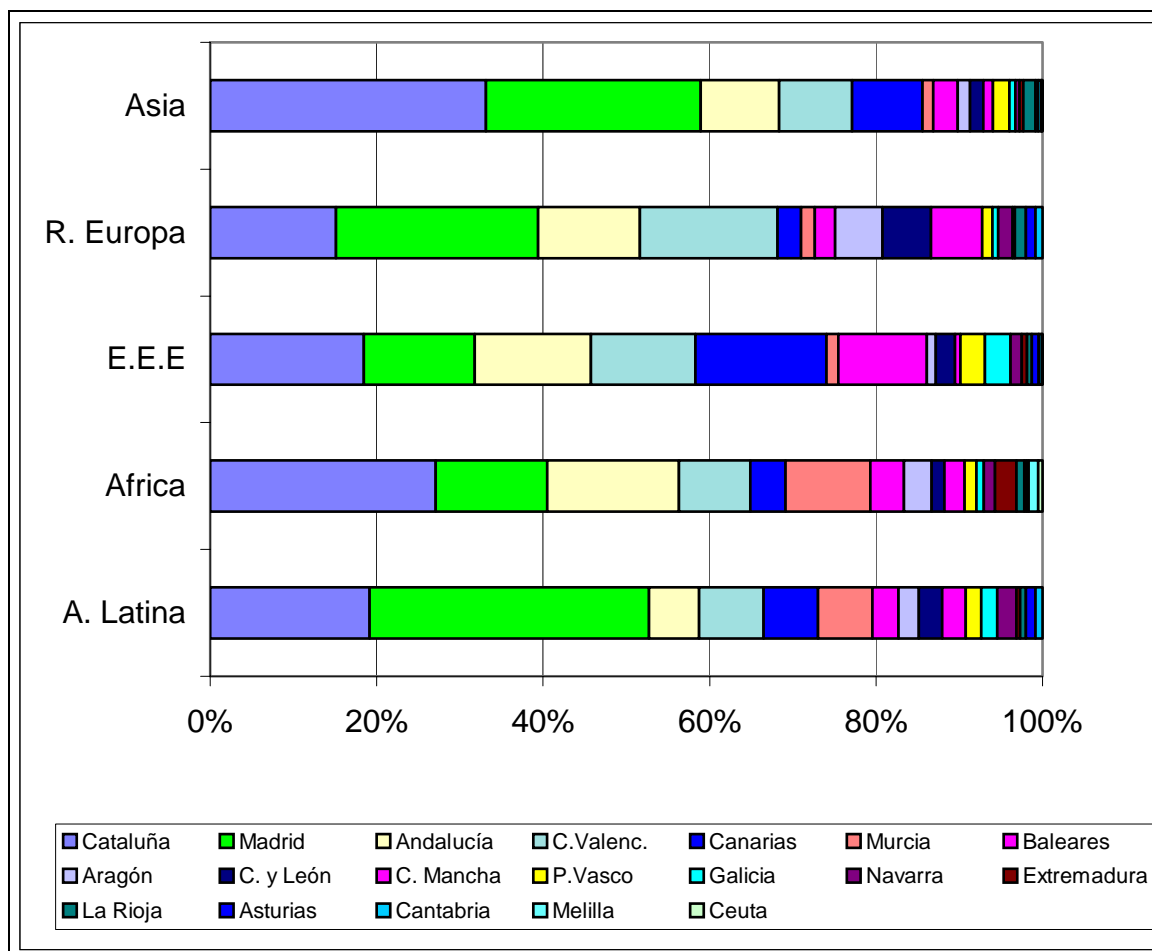
La “*densidad*” de trabajadores extranjeros por CC.AA. (el porcentaje de extranjeros respecto al total de cotizantes) es mayor en Baleares (10%), Murcia y Canarias (algo más del 8%), seguidas por Madrid (6,3%), La Rioja y Cataluña (en torno a 5,5%). Las menores en Galicia, Asturias y el País Vasco (menos del 2%). Por provincias destacan Melilla (15,6%), Almería (12,6%), Baleares (10%), ambas provincias Canarias, Murcia, Girona, Ceuta, Alicante, Madrid, Lérida y Málaga (entre el 6 y el 8,5%) (ver mapa 3.2). Cabe prestar especial atención a estas magnitudes, para comprender que **la significación laboral de la inmigración es muy diferente en función de la provincia analizada**. Por otra parte, los porcentajes se refieren al conjunto de la mano de obra de cada provincia, pero si analizamos sólo determinadas ramas de actividad –las que presentan mayor concentración de extranjeros- las cifras ascienden significativamente.

5.1. La distribución territorial en función del lugar de origen

La distribución de los distintos flujos de mano de obra por el territorio presenta perfiles específicos. Tomando como referencia las grandes áreas de origen se observa (ver Gráfico 3.9) la especial concentración de asiáticos y africanos en Cataluña, en tanto que latinoamericanos y europeos no comunitarios residen mayoritariamente en Madrid. Por su parte, los originarios del Espacio Económico Europeo. presentan una pauta de mayor dispersión territorial, con los mayores núcleos en Cataluña, Canarias, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

Gráfico 3.9

COTIZANTES EXTRANJEROS SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA



Un análisis más matizado, en función de las principales nacionalidades de origen, presenta los siguientes perfiles (ver Cuadros 3.5 y 3.6):

Cotizantes no-comunitarios

- Los *peruanos* y *polacos* están fuertemente concentrados en Madrid (casi el 50%); además, un tercio de los peruanos reside en Cataluña, mientras los polacos están más distribuidos, principalmente entre Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

- Los *pakistaníes* son el colectivo más agrupado en Cataluña (más de la mitad del total); el resto está bastante distribuido, especialmente entre Andalucía, Comunidad Valenciana y La Rioja.
- Dos terceras partes de los *filipinos* y *dominicanos* se reparten entre Madrid y Cataluña, aunque se concentran más en la primera de estas regiones.
- La mitad de los *chinos* y *ecuatorianos* viven en estas dos comunidades (entre los chinos hay equilibrio entre ambas mientras los ecuatorianos prefieren Madrid); el resto se distribuye así: chinos en Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias; ecuatorianos en Murcia y la Comunidad Valenciana.
- Los *senegaleses* trabajan especialmente en Cataluña y Andalucía.
- Los *argelinos* en la Comunidad Valenciana, y además en Cataluña, Andalucía y Aragón.
- Los *búlgaros* en Castilla y León, Madrid y la Comunidad Valenciana.
- Menor concentración espacial se observa entre los trabajadores *marroquíes* y *ucranianos*. Los primeros prefieren Cataluña, seguida de Andalucía, Madrid y Murcia. Los segundos en Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid.

Cotizantes de países comunitarios y más desarrollados

- *Británicos* y *suecos* en Canarias y Andalucía.
- *Alemanes* en Canarias y Baleares.
- *Belgas* en la Comunidad Valenciana, seguida de Cataluña y Canarias.
- *Estadounidenses* en Madrid.
- *Franceses*, *italianos* y *holandeses* en Cataluña, seguida por Madrid (los dos primeros) y Andalucía (los últimos).
- *Portugueses* distribuidos entre Madrid, Galicia, Castilla y León y Cataluña.

5.2. La distribución espacial según el sexo

En el conjunto del país existe una mayoría de hombres respecto a las mujeres (66%-34%). El mapa regional presenta una polarización de situaciones importante, entre

Murcia, la región con mano de obra extranjera más masculinizada (80% son hombres) y Madrid, la más feminizada (44% son mujeres). Con mayoría *masculina* destacan, además, Extremadura, La Rioja, Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón y Navarra (más del 70%). Por provincias, la mayoría masculina es mayor en Cáceres, Murcia, Almería y Lérida, seguidas por Teruel, Huesca y Ciudad Real.

Los mayores porcentajes de presencia *femenina* se registran en Madrid, Cantabria, Canarias, Asturias, Baleares y Galicia. Por provincias, destacan Madrid, Sevilla, Málaga, Coruña, Tenerife, Ávila, Cantabria y Asturias (ver Cuadro 3.7).

Estos perfiles están relacionados con las estructuras productivas locales y con las oportunidades de empleo que se han desarrollado para los trabajadores extranjeros.

5.3. ¿Mercados de trabajo locales para los extranjeros?

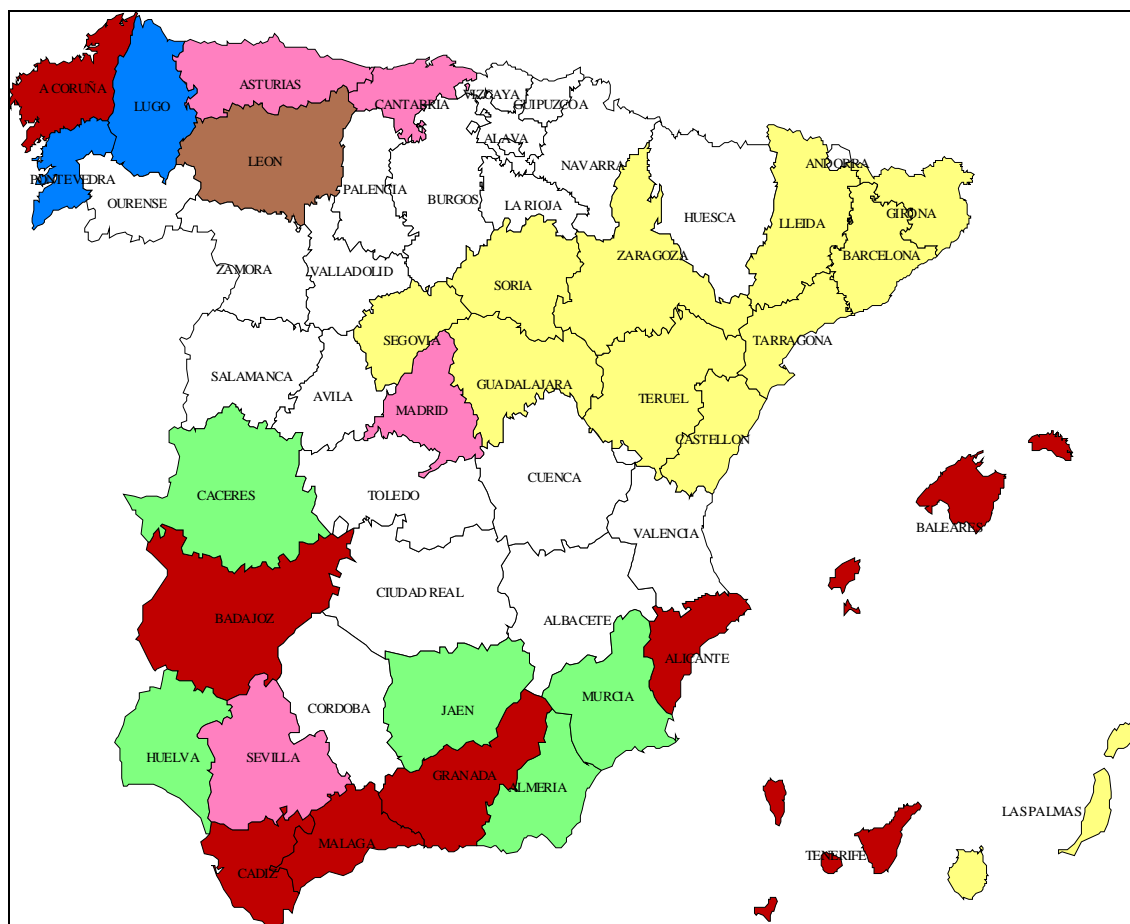
Una cuestión interesante a dilucidar es si existen características propias de la mano de obra inmigrante en las distintas provincias. Aunque no conocemos la distribución según ramas de actividad, podemos realizar una aproximación utilizando los datos correspondientes a los regímenes de cotización. Esto nos permite distribuir a las provincias en seis grupos, en función de cuál es el régimen más destacado, en comparación con la distribución media de España.

- Las provincias con predominio de mano de obra empleada en la *agricultura* son Cáceres (84%), Huelva y Almería (más del 70%), Murcia (65%) y Jaén (53%); les siguen Albacete, Cuenca, Granada y la Rioja (mas del 25%).
- Los trabajadores *autónomos* se concentran especialmente en Badajoz, Málaga, Tenerife, Cádiz, Granada, Alicante, Baleares y la Coruña (entre el 20% y el 30% de los cotizantes en cada provincia).
- Las altas en *servicio doméstico* destacan en Ceuta (30%), Melilla, Cantabria (20%), Madrid, Sevilla y Asturias (más del 15%).

- Los principales porcentajes en el *régimen general* corresponden a Álava, Barcelona, Lérida, Gerona, Segovia (80%), Zaragoza, Las Palmas, Guadalajara, Castellón, Tarragona, Teruel, Huesca o Soria (75% o más).
- Los cotizantes al régimen especial *del Mar* destacan sólo en Lugo y Pontevedra (el 9% de las altas en cada provincia), Guipúzcoa, Cádiz, Vizcaya o la Coruña (3% o más).
- Los cotizantes al régimen especial de la Minería *del Carbón* se concentran especialmente en la provincia de León (el 19% de las altas), seguida a distancia por Asturias (5%).

El Mapa 3.3 nos permite visualizar esta relativa especialización laboral de la mano de obra extranjera en las provincias con perfiles más definidos. Las que permanecen en blanco apenas se diferencian de los valores medios correspondientes al conjunto del país. Las que están destacadas en colores presentan una concentración de trabajadores en el régimen correspondiente, superior a la media. Por ejemplo, el hecho de que Madrid aparezca caracterizada por el predominio de empleo en servicio doméstico no significa que esa sea la ocupación mayoritaria de los extranjeros, sino que el porcentaje de empleados de hogar supera ampliamente el promedio nacional.

MAPA 3.3
PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA
EXTRANJERA
SEGÚN EL RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, POR PROVINCIAS (2002)



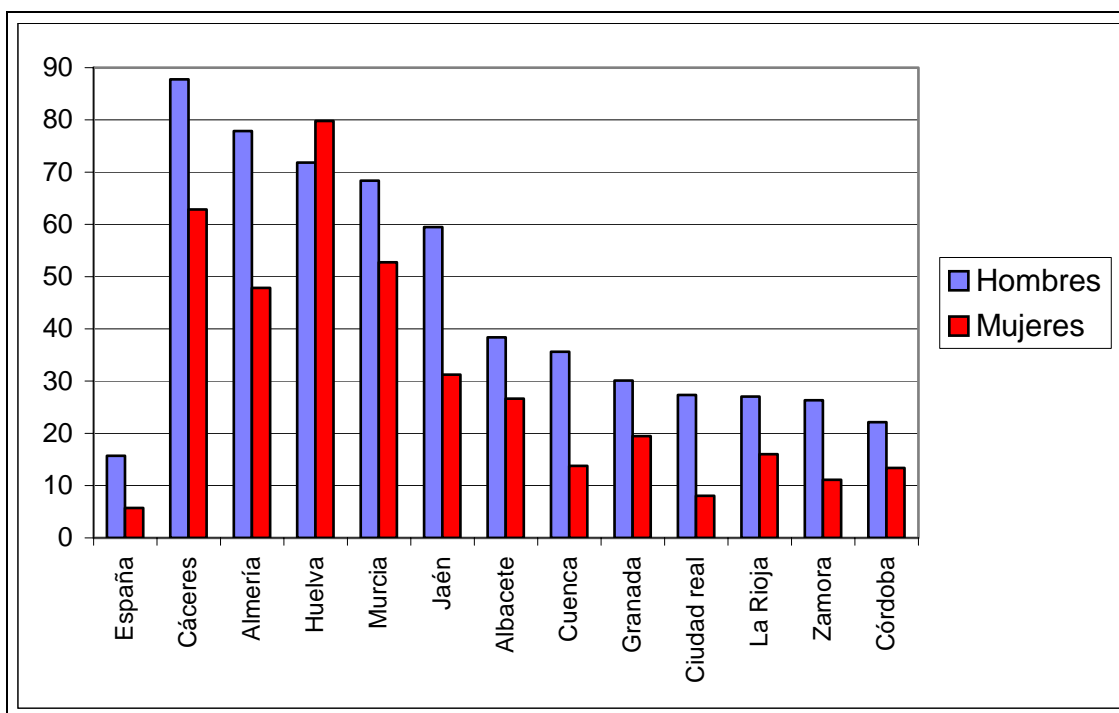
5.4. Especialización ocupacional y sexo: el género como elemento clave a la hora de acceder al empleo

Combinando la información presentada en los apartados anteriores, podemos identificar los perfiles dominantes en cada provincia en función del régimen de cotización y el sexo de los cotizantes.

Comenzando por las provincias que más emplean a trabajadores en el sector *agrícola* (Gráfico 3.10), se observa que en todas –con la excepción de Huelva- **es más alta la proporción de hombres que la de mujeres** ocupados en este sector. En Cáceres, Almería y Huelva, más del 70% de los hombres extranjeros cotizan en el R.E.A. (sólo en Huelva las mujeres alcanzan esa cifra). En principio, parecería que los empleos rurales “son cosa de hombres”, pero esta afirmación no se confirma en Cáceres, Almería y Murcia, donde en torno a la mitad de la mano de obra femenina trabaja en el sector agrario.

Gráfico 3.10

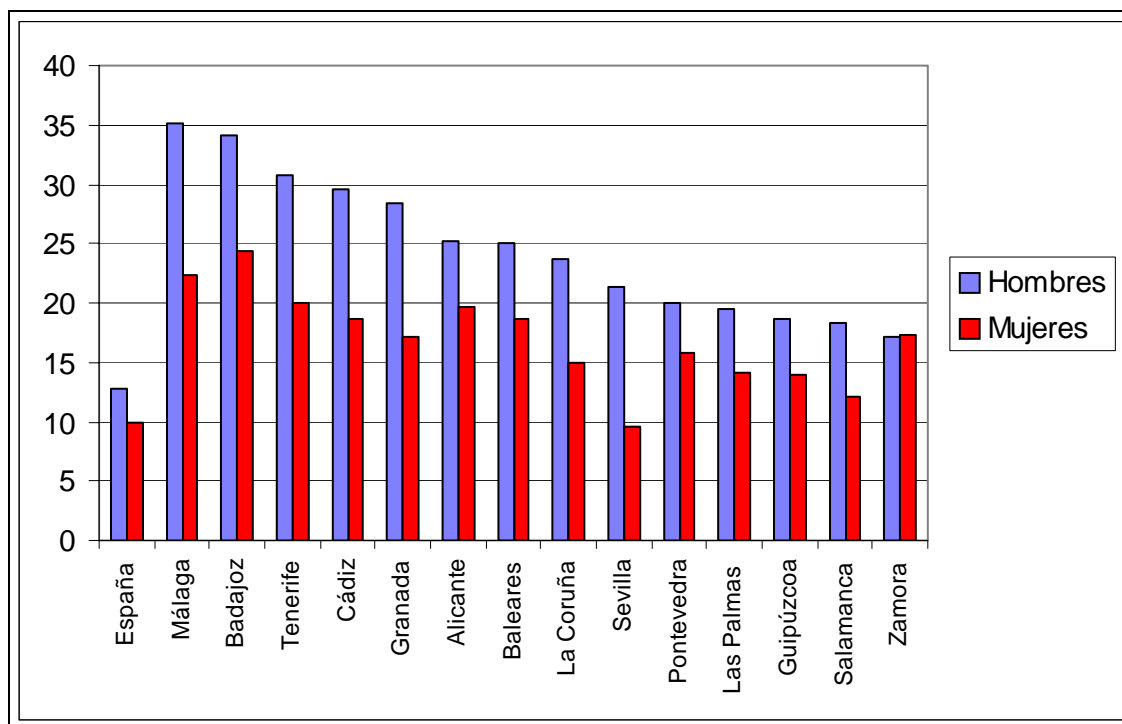
PROPORCIÓN DE LOS COTIZANTES EXTRANJEROS DE CADA PROVINCIA, ADSCRITOS AL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO, SEGÚN SEXO (1ºT 2002)



Entre los trabajadores *por cuenta propia* (cotizantes al R.E.T. Autónomos) también es más alta la proporción de hombres que de mujeres ocupados. En siete provincias los hombres superan el 25% (Málaga, Badajoz, Tenerife, Cádiz, Granada, Alicante y Baleares), mientras que en el caso de las mujeres sólo en tres se supera el 20% sin llegar al 25% (Badajoz, Málaga y Tenerife).

Gráfico 3.11

PROPORCIÓN DE LOS COTIZANTES EXTRANJEROS DE CADA PROVINCIA, ADSCRITOS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS, SEGÚN SEXO (1ºT 2002)

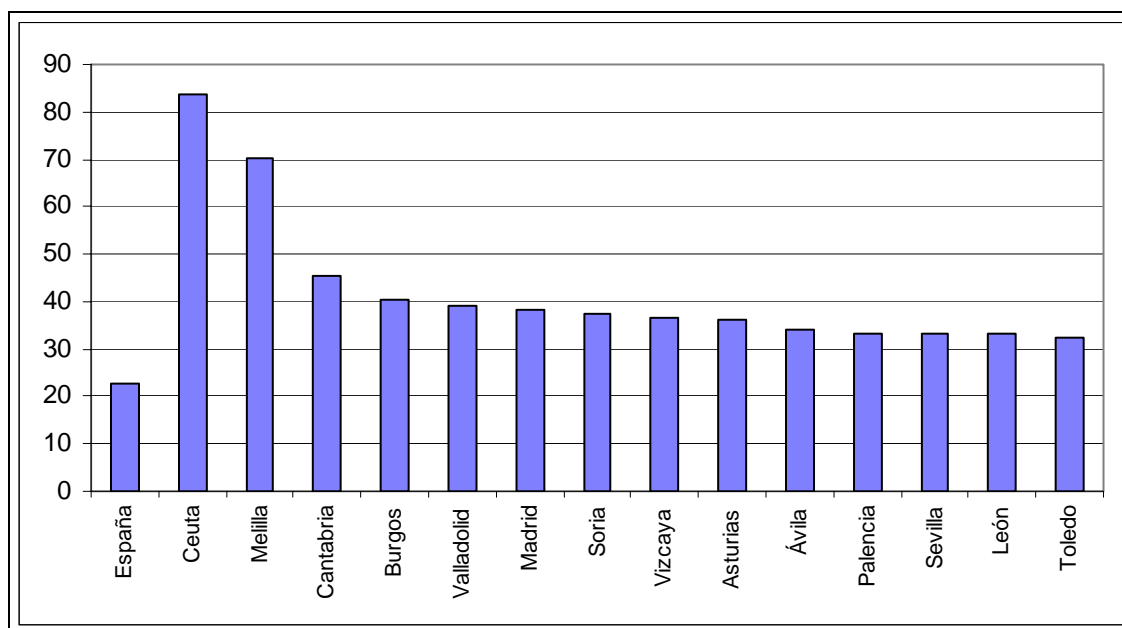


Como se ha señalado, la principal diferencia en función del sexo se deriva de la escasa presencia masculina frente a la importante concentración femenina en el *servicio doméstico*. Pero la adscripción de la mano de obra femenina a este segmento ocupacional no es uniforme en todo el territorio. El Gráfico 3.12 muestra las zonas más destacadas: además de Ceuta y Melilla (donde casi todo el empleo de las extranjeras se circunscribe al servicio doméstico), aparecen doce provincias en que el 30% o más de las mujeres cotizan el Régimen Especial de Empleados de Hogar. Entre estas destaca el

caso de Madrid, la única que cuenta con un volumen importante de mujeres cotizantes. Los datos comentados indican que el empleo en servicio doméstico de las mujeres es destacado en las provincias en las que no tienen opciones en la agricultura ni en el empleo por cuenta propia.

Gráfico 3.12

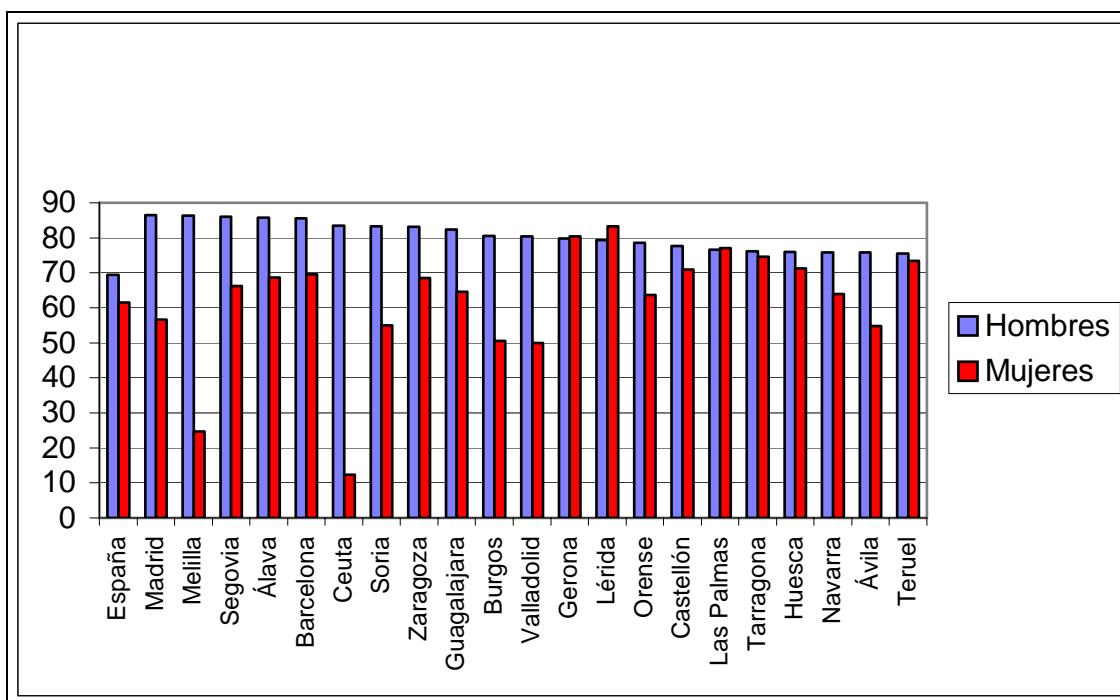
PROPORCIÓN DE LAS MUJERES COTIZANTES EN CADA PROVINCIA, ADSCRITAS AL R.E. DE EMPLEADOS DE HOGAR (1ºT 2002)



Como resultado de las distribuciones anteriores, entre los cotizantes al *Régimen General* se establecen importantes diferencias en función del género en ciertas provincias, precisamente aquellas en las que hay mayor presencia de mujeres en servicio doméstico o, en menor medida, en empleos por cuenta propia.

Grafico 3.13

PROPORCIÓN DE LOS COTIZANTES EXTRANJEROS DE CADA PROVINCIA, ADSCRITOS AL RÉGIMEN GENERAL, SEGÚN SEXO (1ºT 2002)



En los dos regímenes minoritarios la diferencia en función del sexo es abrumadora. Mientras en ninguna provincia se llega al 1% de mujeres adscritas al R.E. del *Mar* o al de la Minería del *Carbón*, en el caso de los hombres encontramos algunos casos destacados: en torno al 13% en Lugo y Pontevedra, y alrededor del 5% en Cádiz, Guipúzcoa, Vizcaya y La Coruña (trabajadores del mar); el 28% en León y el 7% en Asturias (minería del carbón).

IV. RECAPITULACIÓN FINAL

En este último capítulo recogemos las cuestiones principales que se derivan de los datos presentados hasta aquí. Algunas de ellas parecen presentar el carácter de “hecho incontrastable”, mientras que otras son cuestiones que deberían ser sometidas a un escrutinio más atento. En todo caso, es importante tener en cuenta que los datos en sí mismos –aunque pueden orientarnos- no ofrecen respuestas suficientes para elaborar explicaciones de fondo o respuestas a los “por qué” de estos fenómenos. Estas habrá que buscarlas en textos de análisis y reflexión teórica, algunos de los cuales aparecen en la bibliografía comentada. Teniendo presente esta salvedad, veamos lo que se deriva de los datos presentados en este informe:

- Los procesos migratorios internacionales contemporáneos se producen en un contexto caracterizado por una globalización asimétrica y jerarquizada, en la que se promueve la reciente liberalización de flujos de capitales y mercancías, mientras se limita la de seres humanos que pretenden radicarse en otros países. Dichas restricciones no se aplican por igual a todos los grupos sociales o nacionalidades: las políticas migratorias privilegian ciertos flujos y coartan otros.
- La sociedad española contemporánea se caracteriza por el estancamiento y envejecimiento demográfico, una importante incorporación de mujeres al mercado de trabajo, un crecimiento económico acompañado por elevados índices de paro de empleo precario, y unos sistemas de protección social que –sumados a las redes de apoyo familiar- permiten la coexistencia de desempleo con ofertas de trabajo no cubiertas.
- Estas circunstancias sociales poco tienen que ver con las existentes en la Europa de posguerra (caracterizada por el pleno empleo y la centralidad de la ocupación en las industrias), que recibió importantes flujos migratorios. Debido a ello, tiene poco sentido comparar las “maneras de emigrar” de los españoles en los años ’60 con las que adoptan algunos extranjeros que han venido a España en los ’90.
- La inmigración de origen extranjero ha crecido de forma importante durante la última década, pero especialmente a partir de 1996 (entre diciembre de 1996 y

marzo de 2002 llegó un número de extranjeros superior al que había hasta entonces en España). Se trata de una población compuesta por flujos de origen diverso: hasta dicha fecha predominaban los extranjeros del “primer mundo”, desde entonces son mayoría los del “tercer mundo”.

- El conjunto de los extranjeros representa el 3% de la población española; la cifra se eleva hasta el 4% si incluimos a quienes se han nacionalizado españoles y a los que permanecen en situación irregular (“sin papeles”). Estas proporciones eran sensiblemente menores hace unos años, pero aún nos encontramos lejos de los porcentajes de inmigración que caracterizan a otros países desarrollados. Por ejemplo, para alcanzar los niveles de Francia – que no presenta los porcentajes más elevados entre las naciones europeas- la población extranjera actual (1.200.000 residentes, 150.000 nacionalizados y alrededor de 250.000 irregulares) debería incrementarse en más de un millón de personas.
- Por grandes zonas de origen, el grupo más destacado es el de ciudadanos de países de la Unión Europea (el 26,6% del total) que aventaja por muy poco a los llegados de África (26%) y de Sudamérica (24%); a continuación aparecen los originarios de otros países europeos (la mayoría del antiguo “bloque del Este”, 10%), los de Asia (8%) y de América Central (5%). Por países destacan los inmigrantes de Marruecos (por sí solos representan el 20% de los residentes) y Ecuador (el 10%), seguidos por los de Reino Unido, Colombia y Alemania (algo más del 5% cada uno), Francia, Portugal, China, Italia, Perú y Rumania (alrededor del 3%).
- Durante los últimos cinco años las tasas de crecimiento más altas corresponden a ecuatorianos, ucranianos, rumanos y búlgaros. También ha sido destacado el incremento de colombianos, pakistaníes, bolivianos, rusos y polacos. Aunque el número de inmigrantes africanos ha crecido significativamente, durante estos años de “boom” inmigratorio los flujos que más se han incrementado son los procedentes de Latinoamérica y de la Europa del Este.
- En el conjunto de la población extranjera existe un predominio de los hombres, que se ha incrementado durante los últimos años (dos tercios son varones y un tercio mujeres). Pero existen diferencias importantes entre colectivos extranjeros: en general los grupos con predominio femenino proceden de América Latina y los de mayoría masculina del continente africano. Los

mayores índices de feminización los encontramos en el caso de los inmigrantes de Brasil y República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Méjico, Rusia, Venezuela, Filipinas, Colombia, Perú y Cuba. El predominio masculino es marcado entre los inmigrantes procedentes de Pakistán, Senegal y Argelia, Nigeria, Marruecos, Gambia, Rumania, Italia, Bulgaria, India, Portugal y China.

- En los últimos cinco años se ha producido un incremento de la importancia de los adultos jóvenes (entre los 25 y los 44 años), en desmedro de los colectivos de mayor y menor edad; esto significa que el gran crecimiento de la inmigración posterior a 1996 lo han protagonizado principalmente personas de ese tramo de edad. Los europeos comunitarios y otros originarios del “primer mundo” presentan la estructura más envejecida. El grupo de adultos jóvenes, el que está en plena edad laboral, es mayoritario entre los originarios de Europa del Este y Latinoamérica, pero también entre africanos y asiáticos. El segmento juvenil tiene un peso mayor entre los procedentes de países del “sur”, mientras que los niños destacan especialmente en la estructura demográfica de los llegados de África y Asia.
- La distribución de la población extranjera sobre el territorio español es muy desigual. Por provincias, el primer lugar de la clasificación lo ocupa Madrid, que destaca claramente respecto a Barcelona, la segunda de la lista. A bastante distancia aparecen Alicante, Málaga, Baleares y Las Palmas y, más atrás, Gerona, Almería, Tenerife, Murcia y Valencia. Los territorios donde la *proporción* de población extranjera es más importante son Almería y Girona (más del 7% de la población es extranjera), Baleares, Las Palmas y Melilla (en torno al 6%), Madrid, Málaga, Alicante, Barcelona y Tenerife (alrededor del 5%).
- Pueden establecerse distintos “modelos migratorios” en función de los grupos que predominan en cada territorio. Entre las provincias que tienen mayor número de extranjeros existen tres grupos principales: aquellas en las que predominan los europeos “occidentales” (Málaga, Baleares, Tenerife, Alicante y Las Palmas), las que cuentan con mayoría de magrebíes (Barcelona, Gerona, Almería y Murcia), y donde predominan los latinoamericanos (Madrid).
- La baja natalidad española ha originado una disminución de la población en edad escolar en el sistema no universitario. A lo largo de once cursos (1991-92 a

2001-02) la matrícula de las enseñanzas no universitarias descendió un 19%. En cambio, la de alumnos extranjeros se incrementó un 450%.

- Existen tres grupos principales entre el alumnado: los niños y niñas llegados de América constituyen el 47% del total; los de los diversos países de Europa son el 25%, y los de África el 24%. A gran distancia aparece un núcleo minoritario, integrado por los procedentes de países de Asia (6%). Comparando con la distribución del total de extranjeros, aquí hay una sobre representación de los latinoamericanos y una subrepresentación de los del Este europeo, circunstancia que se explica por la distinta composición familiar de cada flujo migratorio. Los tres grupos nacionales más destacados son marroquíes, ecuatorianos y colombianos.
- El grueso del alumnado extranjero cursa estudios primarios (44%), el segundo bloque lo forman los que acuden a la E.S.O. (27%) y el tercero los alumnos de Educación Infantil (19%). Su importancia numérica dentro de las aulas es aún limitada: algo más del 3% de la matrícula en enseñanza Infantil y Primaria y apenas un 1% en la enseñanza secundaria no obligatoria (bachillerato y formación profesional). Además, por el momento, los inmigrantes abandonan los estudios en mayor medida que los españoles una vez concluida la E.S.O.
- Aunque la proporción entre alumnado extranjero y autóctono es del 3% en el conjunto del país, este promedio varía de manera importante entre provincias. Las que tienen mayor porcentaje de alumnado extranjero son Madrid, Baleares, Girona, Alicante y Melilla (más del 5%). En el extremo contrario, destacan Jaén, Badajoz, Córdoba, Sevilla y La Coruña (menos del 1%).
- Los centros públicos escolarizan a dos tercios del alumnado español y al 81% de los extranjeros. En otros términos, los centros privados acogen a un tercio de los autóctonos y apenas al 19% de los alumnos de origen inmigrante. Además, esta diferencia tiende a incrementarse: aunque la mayor parte de ambos colectivos está escolarizada en centros públicos, la tendencia de los autóctonos es a “moverse” hacia los centros privados mientras que la de los hijos de inmigrantes se dirige más hacia los de titularidad pública. Los que están menos presentes en centros privados son los alumnos de origen africano, europeo del este y latinoamericano.

- En un período donde los índices de afiliación a la seguridad social baten niveles históricos, las altas de trabajadores extranjeros se incrementan mucho más rápidamente que las de los autóctonos; es decir que una parte creciente del incremento en la afiliación proviene de los aportes migratorios (el 24% desde 1999). En marzo de 2002 el conjunto de los extranjeros representa el 4,5% de las altas laborales. Esta proporción es similar a la existente en Inglaterra o Suecia, pero inferior a la que registran Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Suiza, Luxemburgo, Australia o Estados Unidos.
- La tasa de actividad de los extranjeros es más alta que la de la población autóctona, cuestión que parece lógica cuando se trata de migraciones laborales. Lo mismo ocurre con la tasa de cotizantes (o de empleo regular). En este caso, además, se comprueba que el grueso de los extranjeros del “norte” es laboralmente activo, desmintiendo el estereotipo de que la mayoría son jubilados y rentistas.
- La proporción entre sexos es similar a la que existe entre el conjunto de residentes: dos tercios son hombres y un tercio mujeres. Los grupos con marcada mayoría masculina son pakistaníes, argelinos, senegaleses, marroquíes, portugueses, rumanos, italianos y búlgaros, chinos, argentinos, ucranianos y holandeses. Los principales colectivos con mayoría femenina son dominicanas, brasileñas, filipinas, peruanas y colombianas.
- La mano de obra extranjera es más joven que la autóctona, aunque se compone más de personas en edad “madura” (24 a 40 años) que de segmentos “juveniles” (entre 16 y 24 años). Los grupos con un perfil más joven son africanos, latinoamericanos y asiáticos; los más envejecidos son europeos comunitarios y norteamericanos, aunque en menor medida que los trabajadores españoles.
- Originalmente, la mano de obra extranjera estaba muy concentrada en unas pocas actividades: servicio doméstico, agricultura, construcción, hostelería y comercio. La mayoría de las nuevas altas se incorporan como asalariados en actividades preferentemente no agrarias y distintas al servicio doméstico: los incrementos más notables se han registrado en ramas que no han destacado hasta ahora por el volumen de empleo (extracción de petróleo y gas, industria del calzado, saneamiento público, construcción, industria mecánica, textil y transporte terrestre); en cambio, muestran una tendencia al estancamiento o la

disminución el servicio doméstico, la minería del carbón o la educación. La tendencia muestra, pues, una lenta expansión de los trabajadores extranjeros hacia empleos industriales y de los servicios, a partir de los tradicionales núcleos de la agricultura y la hostelería (que crecen al ritmo del conjunto de la mano de obra extranjera), la construcción (que crece aún más de prisa) y el servicio doméstico (con incrementos mucho más moderados)

- Si los extranjeros representan el 4,5% de los cotizantes al sistema de seguridad social, en algunas ramas se supera dicha proporción. Especialmente en servicio doméstico (29% de los afiliados), hostelería (9%), agricultura, alquileres y servicios inmobiliarios (7%), además de extracción de petróleo, gas y uranio (5,6%) o la construcción (5%).
- Comparando la estructura del empleo inmigrante con el de los países de la O.C.D.E. se observa que en España es mayor la concentración en servicio doméstico, agricultura y hostelería; los porcentajes son similares en construcción, comercio o educación, y claramente inferiores en industria, sanidad o administraciones públicas. El perfil del caso español se asemeja algo al existente en otros países del sur de Europa y difiere claramente del dominante en las naciones del centro y norte del continente.
- La presencia extranjera se va extendiendo geográficamente, a partir de unos polos de concentración inicial (Madrid, Barcelona, Canarias, Baleares, Almería, Murcia) hacia zonas de la “España interior”. A pesar de esta tendencia a la dispersión, el volumen y la importancia de la mano de obra extranjera destaca especialmente en algunas provincias. El porcentaje de inmigrantes sobre la mano de obra provincial es más elevado en Melilla, Almería y Baleares (más del 10%), ambas provincias Canarias, Girona, Ceuta, Alicante, Madrid, Lérida y Málaga (más del 6%).
- Tomando como referencia la distribución por ramas de actividad en el conjunto de España, en algunas provincias se presentan desviaciones importantes; esto nos permite caracterizar a las que se caracterizan por concentraciones más destacadas en *agricultura* (Cáceres, Huelva, Almería, Murcia y Jaén; en empleo por cuenta propia (Badajoz, Málaga, Tenerife, Cádiz, Granada, Alicante, Baleares y la Coruña); en *servicio doméstico* (Ceuta, Melilla, Cantabria, Madrid, Sevilla y Asturias); en *pesca* (Lugo, Pontevedra, , Guipúzcoa, Cádiz, Vizcaya o

La Coruña); en *minería* del carbón (León). En otras, en cambio, destacan los asalariados que cotizan al régimen general de la seguridad social (Álava, Barcelona, Lérida, Gerona, Segovia, Zaragoza, Las Palmas, Guadalajara, Castellón, Tarragona, Teruel, Huesca o Soria.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1.1

RESIDENTES DEL PRIMER Y TERCER MUNDO EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN 1955-2002

Año	TOTAL RESIDENTES			PRIMER MUNDO			TERCER MUNDO			Origen no conocido
	Nº	Tasa anual	% sobre población	Nº	Tasa anual	% sobre extranjeros	Nº	Tasa anual	% sobre extranj.	
1955	66.043	-	0,2	50.181	-	76,0	14.160	-	21,4	1.229
1960	64.660	-0,4	0,2	47.570	-1,0	73,6	15.706	2,2	24,3	1.309
1965	99.582	10,8	0,3	67.997	8,6	68,3	30.333	18,6	30,5	1.215
1970	148.400	9,8	0,4	103.409	10,4	69,7	43.983	9,0	29,6	976
1975	165.039	2,2	0,4	113.655	2,0	68,9	49.613	2,6	30,1	1.222
1980	183.422	2,2	0,5	130.598	3,0	71,2	50.964	0,5	27,8	967
1985	241.971	6,4	0,6	173.413	6,6	71,7	67.564	6,5	27,9	1.039
1991	360.655	8,2	1,0	196.272	2,2	54,4	160.516	22,9	44,5	964
1995	499.773	9,6	1,2	264.455	8,7	52,9	234.983	11,6	47,0	335
1998	719.647	14,7	1,8	325.234	7,7	45,2	393.718	22,5	54,7	695
1999	801.329	11,4	2,0	352.672	8,4	44,0	448.739	14,0	56,0	699
2000	895.720	11,8	2,2	346.235	-1,8	38,7	552.005	23,0	61,6	1.017
2001	1.109.060	23,8	2,7	374.584	8,2	33,8	742.482	34,5	66,9	1.785
2002	1.243.919	12,2	3,0	388.217	3,6	31,2	871.892	17,4	70,1	1.235

Fuente: elaboración propia en base a datos del M. Interior, *Estadísticas de residentes extranjeros* (varios años). Las cifras corresponden a 31 de diciembre de cada año, excepto las de 2002 que son a 31 de marzo (estas últimas proceden de un fichero facilitado por la Comisaría General de Extranjería y Documentación –CGED–).

Cuadro 1.2

RESIDENTES EXTRANJEROS, SEGÚN NACIONALIDAD Y ZONA DE ORIGEN

Residentes 2002 (1º Trim.)		Evolución 1996 – 2002			
Nacionalidad	Nº	Nacionalidad	Nº	Nacionalidad	%
TOTAL	1.243.919	TOTAL	704.935	TOTAL	130,8
Primer Mundo	387.982	Primer Mundo	104.314	Primer Mundo	36,8
Tercer Mundo	871.892	Tercer Mundo	617.798	Tercer Mundo	243,1
U. Europea	330.716	América del Sur	228.896	América del Sur	323,3
África	323.527	África	224.810	África	227,7
América del Sur	299.692	Resto de Europa	106.117	Resto de Europa	143,4
Resto de Europa	126.787	U. Europea	78.968	Asia	132,2
Asia	95.133	Asia	54.161	América Central	93,1
América Central	64.344	América Central	31.014	U. Europea	31,4
Marruecos	247.940	Marruecos	170.751	Ecuador	4.175,4
Ecuador	124.543	Ecuador	121.630	Ucrania	3.243,8
R. Unido	81.345	Colombia	65.278	Rumania	2.497,7
Colombia	73.143	Rumania	34.618	Bulgaria	1.374,3
Alemania	62.983	China	28.522	Colombia	830,0
Francia	45.648	Perú	18.627	Pakistán	430,2
Portugal	42.824	Alemania	17.085	Bolivia	428,7
China	39.338	Italia	16.100	Argelia	359,1
Italia	37.462	Cuba	15.161	Rusia	348,0
Perú	36.650	Ucrania	14.078	Polonia	311,1
Rumania	36.004	Bulgaria	13.372	China	263,7
R. Dominicana	30.916	Argelia	13.310	Senegal	254,5
Argentina	24.107	R. Dominicana	13.071	Nigeria	254,5
Cuba	22.975	R. Unido	12.986	Marruecos	221,2
Países Bajos	17.641	Francia	12.514	Cuba	194,0
Argelia	17.016	Pakistán	10.630	Guinea Ecuatorial	151,3
Filipinas	15.199	Polonia	9.869	Brasil	116,4
Bulgaria	14.345	Senegal	9.098	Gambia	115,3
Ucrania	14.078	Nigeria	9.098	Perú	103,4
EE.UU.	13.975	Rusia	7.200	Italia	75,4
Bélgica	13.740	Brasil	6.629	R. Dominicana	73,2
Pakistán	13.101	Argentina	5.861	Noruega	72,8
Polonia	13.041	Gambia	5.076	Finlandia	69,8
Senegal	12.673	Portugal	4.508	Venezuela	49,5
Brasil	12.323	Bolivia	4.094	Bélgica	39,5
Venezuela	9.916	Bélgica	3.893	Suecia	38,9
Gambia	9.477	Países Bajos	3.716	Francia	37,8
Rusia .	9.269	Filipinas	3.429	Alemania	37,2
India	9.228	Venezuela	3.282	Uruguay	36,1
Suecia	9.093	Guinea Ecuatorial	3.172	India	34,1
Chile	7.762	Suecia	2.548	Argentina	32,1
Suiza	7.358	Noruega	2.368	Chile	30,8
Nigeria	6.540	India	2.346	Filipinas	29,1
Dinamarca	5.976	Finlandia	2.184	Méjico	27,1
Noruega	5.621	Chile	1.826	Países Bajos	26,7
Méjico	5.499	Uruguay	1.453	R. Unido	19,0
Uruguay	5.481	Méjico	1.171	Dinamarca	17,0
Finlandia	5.315	Dinamarca	869	Portugal	11,8
Guinea Ecuatorial	5.268	Suiza	220	Suiza	3,1
Bolivia	5.049	EE.UU.	-1.686	EE.UU.	-10,8

Fuente: elaboración propia en base a datos del M. Interior, *Estadísticas de residentes extranjeros* (varios años).

Cuadro 1.3

PRINCIPALES NACIONALIDADES EXTRANJERAS, SEGÚN SEXO (marzo 2002)

Mujeres			Varones		
Nacionalidad	Nº	%	Nacionalidad	Nº	%
Marruecos	78.379	14,1	Marruecos	168.217	24,7
Ecuador	61.904	11,1	Ecuador	62.580	9,2
Colombia	43.235	7,8	R. Unido	39.602	5,8
R. Unido	40.859	7,3	Alemania	30.634	4,5
Alemania	31.343	5,6	Colombia	29.780	4,4
Francia	23.034	4,1	Portugal	24.021	3,5
R. Dominicana	21.527	3,9	Italia	23.435	3,4
China	21.516	3,9	Rumania	23.269	3,4
Portugal	18.502	3,3	Francia	22.251	3,3
China	17.079	3,1	China	22.049	3,2
Italia	13.767	2,5	Perú	14.965	2,2
Cuba	13.344	2,4	Argelia	13.608	2,0
Rumania	12.697	2,3	Argentina	12.309	1,8
Argentina	11.645	2,1	Pakistán	11.877	1,7
Filipinas	9.188	1,7	Senegal	10.466	1,5
Brasil	8.716	1,6	Cuba	9.547	1,4
Holanda	8.706	1,6	R. Dominicana	9.203	1,4
Bélgica	6.960	1,3	Bulgaria	8.973	1,3
EE.UU.	6.732	1,2	Holanda	8.760	1,3
Ucrania	6.519	1,2	Ucrania	7.554	1,1
Venezuela	6.001	1,1	EE.UU.	7.142	1,0
Polonia	5.992	1,1	Polonia	6.971	1,0
Bulgaria	5.359	1,0	Bélgica	6.659	1,0
Rusia	5.310	1,0	Gambia	6.381	0,9
Suecia	4.897	0,9	Filipinas	5.951	0,9

Fuente: elaboración propia en base a datos facilitados por la C.G.E.D. del M. del Interior.

Cuadro 1.4

POBLACIÓN EXTRANJERA POR GRUPOS DE EDAD Y ORIGEN (2002)

Procedencia	0 a 15	16 a 24	25 a 44	45 a 64	> 64
Total extranjeros	9,9	13,4	54,3	16,4	6,0
Primer mundo	6,3	7,6	41,9	28,2	16,1
Tercer mundo	11,4	15,9	59,7	11,4	1,5
E.E.E. *	6,3	7,6	41,9	28,2	16,1
A. Latina	7,2	16,0	62,3	12,4	2,1
África	17,2	16,4	56,2	9,2	1,0
Asia	11,8	15,4	57,0	13,5	2,4
E. Este	7,4	14,4	64,0	13,4	0,7
Resto 1º Mundo	6,3	6,5	34,2	30,4	22,7
Resto 3º Mundo	5,8	11,5	54,9	23,1	4,7

(*) Espacio Económico Europeo: todos los miembros de la Unión Europea, más Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Fuente: elaboración propia con datos de la C.G.E.D. del Ministerio del Interior.

Cuadro 1.5

HIJOS NACIDOS DE MADRE EXTRANJERA. 1999

(% sobre el total de nacimientos)

Provincia	%	Provincia	%
Melilla	30,9	Toledo	2,9
Girona	14,3	Cantabria	2,9
Ceuta	12,7	Cáceres	2,8
Baleares	9,4	Burgos	2,8
Madrid	8,9	Valencia	2,7
Lleida	7,2	Teruel	2,7
Tarragona	7,2	Pontevedra	2,5
Palmas	6,9	Ávila	2,4
Barcelona	6,7	Salamanca	2,2
Tenerife	6,2	Vizcaya	2,2
LA RIOJA	5,6	Guipúzcoa	2,1
Almería	5,5	Asturias	2,1
Soria	5,2	Cuenca	2,0
España	4,9	Palencia	2,0
Málaga	4,9	Zamora	1,7
Alicante	4,7	Coruña	1,7
Castellón	4,6	Cádiz	1,7
Guadalajara	4,6	Valladolid	1,5
Ourense	4,2	Granada	1,5
Huesca	4,2	Sevilla	1,1
Segovia	4,0	Badajoz	1,1
Murcia	4,0	C. Real	0,9
Zaragoza	3,7	Huelva	0,7
Navarra	3,6	Albacete	0,7
Álava	3,2	Córdoba	0,6
León	3,1	Jaén	0,5
Lugo	3,1		

Fuente: Instituto Nacional de estadística (datos publicados en Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, *Anuario Estadístico de Extranjería 2001*).

Cuadro 1.6
 MATRIMONIOS CELEBRADOS EN ESPAÑA CON AL MENOS UN CÓN-YUGE
 EXTRANJERO, SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO DE LOS CONTRAYENTES
 1999

Nacionalidad	Mujeres	Nacionalidad	Varones
España	43,7	España	45,6
<i>A. Latina</i>	26,6	<i>E.E.E.</i>	23,4
<i>E.E.E.</i>	11,9	<i>África</i>	11,9
<i>África</i>	7,8	<i>A. Latina</i>	9,9
<i>Resto</i>		<i>Resto</i>	
<i>Europa</i>	6,4	<i>Europa</i>	3,9
<i>Asia</i>	2,0	<i>Asia</i>	2,6
<i>Am. del Norte</i>	1,4	<i>Am. del Norte</i>	2,4
<i>Oceanía</i>	0,2	<i>Oceanía</i>	0,2
Colombia	9,0	Marruecos	7,3
Marruecos	5,7	R. Unido	4,7
Brasil	4,0	Alemania	4,4
Alemania	2,7	Italia	4,2
R. Unido	2,4	Francia	3,6
R.			
Dominicana	2,3	Portugal	2,2
Francia	2,1	EE.UU.	2,2
Cuba	2,1	Cuba	2,0
		Países	
Perú	2,0	Bajos	1,5
Ecuador	1,9	Argelia	1,4
Portugal	1,7	Colombia	1,4
Argentina	1,5	Argentina	1,4
Polonia	1,4	Perú	1,0
Rusia	1,4	Polonia	0,9
EE.UU.	1,2	Ecuador	0,9
Resto	15,0	Resto	15,4

Fuente: Instituto Nacional de estadística (datos publicados en Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, *Anuario Estadístico de Extranjería 2001*).

Cuadro 1.7

BALANCE DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN 2000-2001 A 31-XII-2001

Proceso	Normativa aplicable	Solicitudes		
		Presentadas	Estimadas	Denegadas
Extraordinario de Regularización	-Ley 4/2000 -Real Decreto 18/II/2000.	244.327	152.207	92.120
Reexamen	-Ley 8/2000 -Real Decreto de 16/II/2001	57.616 * (expedientes revisados de oficio)	36.013	21.603
Ecuatorianos	Acuerdo de inmigración entre España y Ecuador	24.884	24.352	532
Arraigo	-Ley 8/2000 -Artículo 31.4	346.166	122.310 (hasta el 31-XII-2001)	223.856
TOTAL	-----	615.377	334.882	280.495

*

Fuente: DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN, *Balance 2001*, pág. 30.

Cuadro 1.8

EVOLUCIÓN DE EXTRANJEROS Y NACIONALIZADOS EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (1990-1999)

País			% Población total	Crecimiento anual	Nacionalizados	
	1990	1999			1990-1999	Crec. anual
Alemania	5.342.000	7.343.000	8,9	4,2	2.316.000	9,0
Austria	456.000	748.000	9,2	7,1	152.000	10,8
Bélgica	904.000	897.000	8,8	-0,1	213.000	2,5
Dinamarca	160.000	259.000	4,9	6,9	63.000	11,3
España	278.000	801.000	2,0	20,9	86.000	24,3
Finlandia	26.000	87.000	1,7	26,1	17.000	33,3
Francia	3.596.000	3.263.000	5,6	-1,0	1.084.000	2,3
Grecia	200.000	600.000	5,7	22,2	s.d.	s.d.
Irlanda	80.000	117.000	3,1	5,1	s.d.	s.d.
Italia	781.000	1.252.000	2,2	6,7	65.000	7,6
Luxemburgo	113.000	159.000	36,0	4,5	9.000	5,4
Holanda	692.000	651.000	4,1	-0,7	505.000	7,5
Portugal	107.000	190.000	1,9	8,6	5.000	9,1
Reino Unido	1.723.000	2.208.000	3,8	3,1	477.000	6,2
Suecia	483.000	487.000	5,5	0,1	323.000	7,5
Unión Europea	14.941.000	19.062.000	5,1	3,1	5.315.000	7,0

FUENTE: SOPEMI-2001 (los datos correspondientes a Grecia son estimativos).

Cuadro 2.2.

ALUMNADO EXTRANJERO. PRINCIPALES NACIONALIDADES (Curso 2001-2002)

Procedencia	Nº	%	% acum.
TOTAL	201.518	100	---
Marruecos	38.233	19,0	19,0
Ecuador	26.722	13,3	32,2
Colombia	23.540	11,7	43,9
R. Unido	8.130	4,0	47,9
Argentina	7.415	3,7	51,6
Alemania	6.969	3,5	55,1
R. Dominicana	6.126	3,0	58,1
Rumania	5.388	2,7	60,8
Perú	5.356	2,7	63,5
China	5.003	2,5	65,9
Francia	4.299	2,1	68,1
Portugal	3.900	1,9	70,0
Venezuela	3.842	1,9	71,9
Brasil	2.978	1,5	73,4
Bulgaria	2.975	1,5	74,9
Italia	2.802	1,4	76,3
Cuba	2.672	1,3	77,6
Polonia	2.440	1,2	78,8
Rusia	2.253	1,1	79,9
Chile	2.050	1,0	80,9
Guinea Ecuat.	1.892	0,9	81,9
Argelia	1.872	0,9	82,8
Ucrania	1.779	0,9	83,7
EE.UU.	1.754	0,9	84,6
Bélgica	1.423	0,7	85,3
Holanda	1.369	0,7	85,9
Filipinas	1.341	0,7	86,6
México	1.330	0,7	87,3
Suiza	1.268	0,6	87,9
India	1.108	0,5	88,4

Fuente: M.E.C.D, *Estadísticas de la Educación en España 2001-2002. Datos Avance.*

Cuadro 2.3

ALUMNADO SEGÚN NACIONALIDAD Y CICLO EDUCATIVO (1999-2000)

Nacionalidad	Infantil	Primaria	E.S.O.	Bachillerato	Otras	No consta
Total Autóctonos	16,3	36,1	28,7	11,5	7,5	0,0
Total extranjeros	16,5	42,4	28,6	6,0	3,8	2,7
Marruecos	19,7	44,5	31,0	1,4	3,3	0,1
Alemania	13,7	41,5	24,9	12,0	2,6	5,4
Reino Unido	16,2	42,2	20,0	4,6	1,0	16,1
Colombia	16,6	46,3	28,9	4,5	3,5	0,3
R. Dominicana	11,5	43,7	38,0	3,2	3,6	0,0
Francia	16,9	34,5	26,6	9,9	4,4	7,7
Portugal	17,3	46,3	28,5	3,8	3,9	0,2
Ecuador	20,0	48,5	25,2	3,9	2,4	0,0
Perú	13,0	41,0	31,1	7,1	7,7	0,0
Argentina	10,1	31,4	41,1	12,4	4,9	0,2
China	15,7	42,7	36,4	4,4	0,7	0,1
Venezuela	9,1	31,7	36,1	13,7	9,3	0,1
Italia	19,2	43,1	22,5	11,5	2,5	1,2
Brasil	14,3	46,0	28,2	8,4	2,7	0,4
Cuba	11,6	47,2	31,2	6,5	3,5	0,0
Polonia	24,2	41,7	25,6	5,3	3,0	0,1
Suiza	7,5	27,2	25,4	16,0	21,2	2,7
Guinea Ecuatorial	9,0	38,9	29,8	7,2	15,0	0,0
México	17,1	45,7	20,7	14,6	1,9	0,0
Rumania	19,9	53,4	22,5	3,1	1,1	0,0
Rusia	10,9	43,0	30,3	6,0	2,1	7,6
Bélgica	15,8	39,0	27,7	8,7	4,9	4,0
Holanda	17,6	41,7	23,1	7,4	2,1	8,2
India	18,8	41,9	25,0	8,2	0,8	5,3
Filipinas	25,6	43,5	25,1	4,1	1,6	0,2
Chile	13,2	40,5	31,0	10,3	5,0	0,0
Argelia	20,8	48,5	23,7	2,3	3,8	1,0
Estados Unidos	14,2	34,9	23,0	15,6	4,7	7,6
Pakistán	16,3	52,0	28,7	1,5	1,5	0,0
Canadá	12,6	39,6	24,5	17,6	0,6	5,0

Fuente: explotación propia de fichero de datos facilitado por el M.E.C.D.

Cuadro 2.4

PROPORCIÓN DE ALUMNADO EXTRANJERO POR CICLOS EDUCATIVOS. Evolución 1991-92 / 2001-02 (en %)

Etapa escolar	Nº de alumnos extranjeros por 1.000 matriculados										
	91-92	92-93	93-94	94-95	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02
TOTAL	4,5	5,4	6,3	6,8	7,5	8,3	9,9	11,0	14,5	19,5	28,9
Infantil / Preescolar	5,0	6,8	8,0	8,1	8,7	9,4	10,9	11,0	15,1	21,1	31,1
Primaria / E.G.B.	5,4	6,6	7,6	8,6	10,0	11,3	13,4	13,3	17,4	23,9	35,1
Educ. Especial	..	2,2	4,7	4,0	5,0	5,4	8,3	6,4	12,1	15,9	12,1
E.S.O.	4,9	5,4	6,5	9,0	11,9	14,8	19,7	28,9
Bachilleratos	2,6	3,2	4,0	3,6	3,2	4,3	5,8	6,8	8,1	9,6	12,1
F.P. y Ciclos F.P.	2,3	2,5	3,0	3,0	2,9	3,6	4,3	4,4	7,2	8,0	10,1
P. Garantía Social	2,4	2,9	6,2	14,4	11,1	15,9	19,1

Fuente: elaboración propia en base a M.E.C.D, *Estadísticas de la Educación en España*.

Cuadro 2. ****

PORCENTAJE DE ALUMNADO FEMENINO, SEGÚN NACIONALIDAD Y ETAPA ESCOLAR (Curso 1999-2000)

Nacionalidad	Total	Infantil	Primaria	E.S.O.	BUP-COU	Bachillerato	Otras(2)
Marruecos	43,2	47,3	45,4	38,9	36,5	54,4	27,5
Alemania	49,5	46,5	49,9	49,9	52,0	52,7	44,5
Reino Unido	49,1	47,5	48,1	50,4	55,5	58,6	42,6
Colombia	49,9	52,7	48,8	49,2	44,3	57,9	52,5
R. Dominicana	52,2	48,1	50,1	54,2	78,8	66,7	55,4
Francia	49,5	49,8	48,5	49,8	59,1	55,4	40,6
Portugal	48,6	48,0	47,3	50,0	56,7	64,5	42,8
Ecuador	50,3	52,5	49,2	50,5	48,1	56,5	44,9
Perú	49,1	42,0	49,8	50,1	52,5	55,0	48,9
Argentina	45,9	48,1	46,2	44,7	50,5	48,4	41,7
China	47,5	49,2	47,5	45,6	45,2	58,8	54,5
Venezuela	49,9	49,7	50,3	45,6	55,2	59,4	53,6
Italia	48,8	50,9	47,0	47,7	52,6	51,9	59,1
Brasil	50,2	52,3	47,4	49,1	63,3	68,1	51,1
Cuba	52,0	50,0	50,5	52,5	58,6	64,3	55,6
Polonia	49,1	48,3	46,6	52,0	50,0	63,5	46,7
Suiza	58,9	46,7	48,7	50,8	47,6	69,6	85,5
Guinea Ecuatorial	52,0	49,2	53,2	58,8	43,5	57,4	37,5
México	47,3	48,9	43,0	47,4	53,6	62,2	45,8
Rumania	46,3	38,4	48,5	45,3	71,4	66,7	42,9
Rusia	50,1	44,8	50,3	48,6	44,8	52,5	54,2
Bélgica	50,5	48,3	48,8	52,9	63,2	59,3	42,6
Holanda	52,3	48,5	55,2	50,2	54,3	66,0	30,4
India	53,3	54,3	50,8	55,0	57,4	68,0	62,5
Filipinas	48,8	49,6	49,7	45,6	60,0	62,5	37,5
Chile	49,2	53,0	48,6	50,6	43,2	39,4	52,0
Argelia	45,4	44,0	46,4	45,0	60,0	45,5	37,1
Estados Unidos	43,9	43,2	46,4	37,5	54,5	38,1	61,5
Pakistán	37,8	42,9	41,2	28,9	60,0	50,0	14,3
Canadá	52,8	60,0	46,0	56,4	58,3	68,8	0,0

(2) Incluye el alumnado de F.P., Ciclos Formativos de F.P., Programas de Garantía Social y Educación Especial.

Cuadro 3.2

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS POR REGIÓN DE PROCEDENCIA (cotizantes en alta laboral)

Procedencia	Nº				%	%			
	1999	2000	2001	1T2002		aumento	1999	2000	2001
Latinoamérica	63.065	101.273	172.816	214.928	240,8	18,8	22,3	28,5	30,2
Africa	104.706	138.321	168.452	192.677	84,0	31,3	30,4	27,7	27,1
E.E.E.	126.267	141.633	159.487	177.620	40,7	37,7	31,2	26,3	25,0
Resto de Europa	14.915	28.094	51.086	68.305	358,0	4,5	6,2	8,4	9,6
Asia	28.933	37.582	47.429	51.615	78,4	8,6	8,3	7,8	7,3
Norteamérica	4.124	4.410	4.809	5.277	28,0	1,2	1,0	0,8	0,7

Fuente: Tesorería Gral. de la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

Cuadro 3.3

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN SEXO

Sexo	1999	2000	2001	1t2002
Todos	334.976	454.571	627.795	711.432
Hombres	216.194	296.658	398.553	467.224
Mujeres	118.604	157.780	208.414	244.192
% de cada sexo sobre el total de extranjeros				
Hombres	64,5	65,3	65,7	65,7
Mujeres	35,4	34,7	34,3	34,3
% extranjeros sobre el total de afiliados				
Hombres	2,4	3,2	4,3	4,8
Mujeres	2,3	2,8	3,6	4,0

Fuente: Tesorería Gral. De la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

Cuadro 3.4

EXTRANJEROS CON ALTA LABORAL, SEGÚN NACIONALIDAD Y GRUPOS DE EDAD (3ºT 1999 y 1ºT 2002)

Nacionalidad	1999			2002			1999	2002	99-02
	16 a 24	25 a 54	55 y +	16 a 24	25 a 54	55 y +	Media	Media	Dif.
Total	10,8	83,9	5,3	12,7	83,8	4,3	36	35	-1
Marruecos	12,6	84,5	2,9	15,8	81,9	2,1	34	33	-1
Reino Unido	9,2	80,5	10,2	8,7	79,7	11,5	39	39	0
Alemania	6,4	81,3	12,3	6,1	81,2	12,6	40	40	0
Francia	9,6	84,9	5,5	9,7	84,3	6,0	36	35	-1
Portugal	18,5	76,9	4,6	15,2	80,0	4,8	35	35	0
Perú	9,4	87,0	3,6	10,5	85,7	3,8	36	35	-1
Italia	8,6	82,7	8,8	9,5	83,0	7,5	37	36	-1
R. Dominicana	12,1	85,8	2,0	14,2	83,3	2,4	35	34	-1
China	18,2	80,0	1,7	17,2	81,3	1,4	34	33	-1
Filipinas	11,5	83,9	4,6	9,3	86,0	4,5	37	36	-1
Países Bajos	8,2	84,5	7,3	5,8	85,3	8,8	37	38	1
Ecuador	14,6	84,1	1,3	17,7	81,3	1,0	33	32	-1
Cuba	9,0	86,2	4,7	7,5	87,8	4,7	35	35	0
Argentina	5,8	86,1	8,0	9,2	84,2	6,6	39	36	-3
Colombia	7,0	89,7	3,3	13,8	84,2	1,9	36	34	-2
Bélgica	9,5	83,2	7,3	9,0	83,0	8,0	37	37	0
Argelia	6,4	92,3	1,3	6,7	92,3	1,0	33	33	0
Senegal	4,3	92,7	2,9	8,6	89,0	2,4	38	35	-3
Polonia	6,1	91,6	2,2	11,5	86,4	2,1	35	34	-1
Estados Unidos	3,8	87,8	8,4	3,9	87,7	8,3	39	39	0
Gambia	4,0	95,3	0,6	9,4	88,9	1,0	37	36	-1
Rumania	12,2	86,8	1,0	14,9	84,1	1,0	33	32	-1
Suecia	13,7	76,4	10,0	13,0	76,3	10,7	37	37	0
India	14,1	80,7	5,2	14,9	81,4	3,7	36	34	-2
Brasil	8,4	89,7	1,9	12,0	86,2	1,8	34	33	-1
Chile	5,8	84,9	9,3	7,3	86,2	6,5	40	37	-3
Venezuela	6,5	90,5	3,1	9,2	87,8	3,0	36	35	-1
Irlanda	13,3	81,3	5,2	11,5	82,6	5,9	35	35	0
Pakistán	14,0	84,2	1,7	13,6	85,5	0,9	33	32	-1
Austria	9,0	81,7	9,3	6,8	82,5	10,7	38	38	0
Nigeria	29,4	70,4	0,1	17,4	82,3	0,2	29	29	0
Dinamarca	11,0	76,4	12,5	9,7	77,0	13,3	38	38	0
Bulgaria	7,3	90,4	2,2	9,7	88,4	1,9	36	35	-1
Uruguay	6,1	86,0	7,7	9,9	83,5	6,6	38	36	-2
Méjico	4,1	90,4	5,5	5,1	90,7	4,2	37	35	-2
Malí	28,8	71,0	0,2	16,9	82,8	0,2	29	29	0
Suiza	4,5	79,1	16,4	3,2	79,0	17,8	42	43	1
Guinea Bissau	18,4	80,8	0,8	12,9	86,0	1,1	32	32	0
Japón	1,7	88,3	10,1	1,9	85,4	12,6	43	42	-1
Rusia	6,7	88,9	4,3	11,5	85,6	2,9	37	35	-2
Guinea Ecuatorial	13,8	85,0	1,2	15,4	83,4	1,2	32	31	-1
Guinea	12,6	86,2	1,2	12,7	86,4	0,9	33	32	-1
Finlandia	8,3	83,7	8,0	10,5	80,7	8,8	39	38	-1
Ghana	20,2	79,4	0,4	11,2	88,4	0,4	32	32	0
Mauritania	11,3	88,1	0,6	8,4	90,7	0,8	33	33	0
Noruega	10,3	79,4	10,2	9,8	78,0	12,2	38	38	0
Cabo Verde	11,6	86,8	1,5	10,6	88,8	0,6	35	34	-1
Bolivia	7,2	88,5	4,3	12,0	85,8	2,2	37	34	-3

Fuente: Tesorería Gral. de la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

**** ESTAS DOS TABLAS DEBEN IMPRIMIRSE CON LA PÁGINA APAISADA

Cuadro 3.5

**DISTRIBUCIÓN PRINCIPALES NACIONALIDADES NO COMUNITARIAS
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Nacionalidad	Marrue- cos	Ecua- dor	Colom- bia	Ruma- nia	Perú	China	R. Domi- nicana	Argen- tina	Cuba	Argelia	Bulga- ria	Filipi- nas	P
Cataluña	27,7	13,8	14,7	13,1	32,9	26,5	27,1	23,4	17,0	16,1	7,8	34,9	
Madrid	13,2	35,1	28,8	25,8	49,0	27,1	45,4	19,4	20,9	4,8	22,6	44,0	
Andalucía	16,8	6,4	7,0	11,0	2,7	9,9	2,6	12,4	5,4	10,2	5,5	6,2	
C.Valenciana	7,7	9,4	9,2	19,6	2,8	12,0	2,3	8,8	8,2	28,4	16,5	1,6	
Canarias	3,2	1,7	11,2	1,0	1,9	7,6	3,5	10,5	24,7	1,7	2,1	5,3	
Murcia	12,3	14,7	1,5	0,6	0,3	1,6	0,6	1,1	1,3	7,4	1,4	0,2	
Baleares	3,7	2,6	2,7	1,1	1,8	2,9	2,1	8,1	4,6	2,6	4,8	4,9	
Aragón	1,9	3,0	2,9	9,6	1,0	2,4	2,0	1,8	2,6	10,1	3,3	0,1	
C. León	1,3	2,4	4,9	2,8	1,3	2,3	3,7	2,0	2,6	3,0	23,6	0,2	
C. Mancha	2,8	3,6	3,7	9,5	1,3	1,3	2,3	1,5	1,1	2,2	5,3	0,2	
P. Vasco	1,0	1,1	3,1	1,2	1,2	2,7	1,3	1,7	2,8	3,4	0,7	1,4	
Galicia	0,6	0,3	3,0	0,4	1,1	1,0	1,9	5,0	3,9	0,9	0,4	0,2	
Navarra	1,0	3,3	2,4	0,8	1,0	0,5	2,1	1,0	1,1	5,7	4,5	0,1	
Extremadura	3,3	0,3	0,9	0,2	0,3	0,8	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3	0,0	
La Rioja	0,9	0,7	1,4	2,6	0,1	0,3	0,2	0,7	0,7	2,4	0,7	0,0	
Asturias	0,2	1,0	1,1	0,2	0,3	0,5	1,5	1,2	2,0	0,4	0,2	0,1	
Cantabria	0,2	0,5	1,6	0,5	0,9	0,5	0,9	0,8	0,8	0,2	0,4	0,4	
Melilla	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Ceuta	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	

Fuente: Tesorería Gral. de la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

Cuadro 3.6
**DISTRIBUCIÓN PRINCIPALES NACIONALIDADES DE PAÍSES
 DESARROLLADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Nacionalidad	R. Unido	Alemania	Francia	Italia	Portugal	Países Bajos	Bélgica	EE.UU.	Suecia	Irlanda	Austria	Dinamarca
Cataluña	12,3	16,4	29,8	26,7	10,1	26,2	18,8	19,2	11,4	17,0	15,7	13,1
Canarias	21,3	22,7	6,6	16,7	4,5	12,6	18,4	3,0	21,6	13,8	32,1	20,2
Andalucía	22,6	10,7	10,2	10,9	6,4	16,3	16,5	13,9	23,2	15,5	9,8	33,6
Madrid	10,6	8,8	18,1	15,6	17,2	10,3	9,9	37,9	14,9	22,1	12,4	11,0
C. Valenciana	14,7	12,8	13,3	11,6	4,1	19,6	21,9	5,6	12,1	11,3	9,7	7,8
Baleares	11,4	22,8	6,5	8,7	2,0	8,9	7,5	3,4	13,1	4,2	14,8	9,9
P. Vasco	1,8	1,4	3,9	1,5	8,9	1,0	1,1	3,6	0,8	5,2	1,0	1,1
Galicia	0,8	0,6	1,4	1,8	15,6	0,7	0,6	3,0	0,3	2,0	0,6	0,6
C. León	0,6	0,5	2,0	1,2	10,2	0,7	1,0	2,4	0,4	2,2	0,6	0,7
Murcia	1,4	1,0	2,4	1,2	1,2	1,3	1,4	0,6	1,1	0,7	0,9	0,6
Navarra	0,3	0,4	1,6	0,6	5,9	0,3	0,2	0,9	0,1	1,5	0,4	0,2
Aragón	0,6	0,6	1,7	1,1	2,3	0,9	0,8	2,3	0,4	1,1	0,6	0,6
Asturias	0,5	0,3	0,5	0,6	3,3	0,3	0,5	1,3	0,1	1,2	0,3	0,1
C. Mancha	0,4	0,2	0,9	0,8	1,3	0,3	0,6	1,4	0,2	1,0	0,5	0,3
Extremadura	0,1	0,1	0,4	0,3	3,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,5	0,3	0,1
Cantabria	0,3	0,2	0,5	0,4	0,8	0,2	0,4	0,9	0,2	0,6	0,1	0,1
La Rioja	0,1	0,1	0,3	0,3	3,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1

Fuente: Tesorería Gral. de la Seguridad Social. Elaboración: Colectivo Ioé.

Cuadro 3.7
DISTRIBUCIÓN DE LOS COTIZANTES EXTRANJEROS SEGÚN PROVINCIA DE TRABAJO Y SEXO (1ºT 2002)

Provincia	Mujeres	Hombres
Madrid	43,8	56,2
Sevilla	42,2	57,8
Málaga	41,6	58,4
Coruña	41,0	59,0
Tenerife	40,9	59,1
Ávila	40,4	59,6
Cantabria	40,1	59,9
Asturias	39,0	61,0
Orense	39,0	61,0
Huelva	38,5	61,5
Córdoba	38,4	61,6
Las Palmas	38,1	61,9
Barleares	36,8	63,2
Zamora	36,5	63,5
Valladolid	36,2	63,8
Granada	35,3	64,7
Salamanca	35,2	64,8
España	34,3	65,7
Vizcaya	34,3	65,7
Barcelona	34,2	65,8
Ceuta	34,2	65,8
Lugo	34,2	65,8
Alicante	33,9	66,1
Badajoz	33,4	66,6
Cádiz	32,7	67,3
Guadalajara	31,9	68,1
Burgos	31,9	68,1
Pontevedra	31,8	68,2
Segovia	31,8	68,2
León	31,4	68,6
Guipúzcoa	31,0	69,0
Soria	30,6	69,3
Zaragoza	30,2	69,8
Palencia	29,8	70,2
Valencia	29,6	70,4
Cuenca	29,1	70,9
Navara	28,5	71,5
Melilla	28,5	71,5
Albacete	28,4	71,6
Castellón	27,3	72,7
Gerona	26,1	73,9
Alava	25,5	74,5
La Rioja	25,2	74,8
Toledo	25,2	74,8
Tarragona	24,9	75,1
Jaén	22,9	77,1
Ciudad Real	22,5	77,5
Huesca	21,6	78,4
Teruel	20,5	79,5
Lérida	20,0	80,0
Almería	20,0	80,0
Murcia	19,7	80,3
Cáceres	17,3	82,7

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Cuadro 3.8

EMPLEO DE LOS EXTRANJEROS POR SECTORES EN PAÍSES DE LA OCDE (media 1999-2000)

Porcentaje del empleo extranjero total

País	Agricultura y pesca	Serv. a hogares	Hostelería	Comercio	Ind. Manuf.- Minería	Construc- ción	Educación	Sanidad-S. Sociales	Administ. Públicas	Otros servicios
Portugal	2,7	6,8	9,6	10,0	17,3	25,2	5,8	10,3	1,7	10,5
España	7,8	18,0	14,9	12,6	10,9	9,4	5,1	8,1	0,9	12,3
Grecia	3,4	19,6	8,6	10,9	18,4	27,2	2,0	4,2	0,8	5,0
Italia	5,4	10,9	8,5	11,0	30,3	9,4	3,2	6,7	2,5	12,0
Francia	3,0	7,1	6,9	11,9	19,6	17,3	3,1	8,7	2,6	19,7
Luxemburgo	0,8	4,0	8,0	13,1	10,3	15,6	2,5	9,3	11,2	25,2
Austria	1,4	0,8	11,6	12,5	27,5	12,0	2,7	11,3	1,4	19,0
Bélgica	1,7	0,8	6,9	15,3	23,6	8,0	3,3	12,4	9,2	18,9
Dinamarca	3,1	...	7,1	12,8	19,5	2,4	5,4	26,8	3,8	19,2
Finlandia	4,3	0,5	10,2	14,3	16,8	3,6	10,0	19,0	0,6	20,8
Alemania	1,5	0,6	10,6	12,5	33,7	9,0	2,7	12,3	2,1	15,0
R. Unido	0,3	1,6	9,9	11,6	13,8	5,1	8,3	20,2	4,2	25,1
Irlanda	2,5	1,4	12,3	8,8	18,8	7,6	7,3	15,2	1,7	24,4
Países Bajos	2,4	0,2	6,1	13,9	24,4	4,3	5,9	12,4	4,1	26,3
Noruega	1,8	0,5	7,1	13,3	18,2	4,8	7,7	25,4	2,9	18,3
Suecia	1,8	...	8,5	12,7	21,4	1,9	9,5	23,1	2,1	19,1
Suiza	1,4	1,6	5,5	16,5	23,1	9,8	4,6	17,1	3,3	17,2
Australia	2,1	3,2	6,2	16,2	18,8	7,9	6,1	12,0	3,1	24,4
Canadá	2,4	24,1	19,6	5,0	...	24,6	3,8	20,4
EE.UU.	3,6	2,0	...	22,9	18,6	6,1	...	2,2	20,8	23,7
R. Checa	1,9	0,9	4,3	27,4	24,3	8,8	6,3	10,4	3,4	12,3
Japón	0,3	8,0	59,8	2,2	29,6
R. Eslovaca	7,6	13,8	22,7	3,5	12,9	17,0	4,9	17,6
Hungría	2,7	...	3,5	20,4	24,5	6,1	10,8	13,5	3,9	14,6

Fuente: SOPEMI 2001.

Cuadro 3.9

DEMANDANTES DE EMPLEO EXTRANJEROS, SEGÚN NACIONALIDAD Y TIPO DE PRESTACIÓN (2001)

Nacionalidad	Nº				PERCEPTORES (%)			
	Total demandantes	Perceptores	Sin empleo anterior	% sin empleo anterior	No percibe	Contributiva	Subsidio	S. Agrario
TOTAL	87.420	23.655	19.202	22,0	72,9	16,2	8,7	2,2
<i>África</i>	35.211	9.943	5.893	16,7	71,8	15,8	7,6	4,9
<i>Latinoamérica</i>	22.974	3.708	7.277	31,7	83,9	9,9	6,0	0,3
<i>E.E.E.</i>	20.499	7.991	3.782	18,4	61,0	24,2	14,2	0,5
Asia	2.980	698	630	21,1	76,6	16,5	6,5	0,5
<i>Resto de Europa</i>	5.137	1.136	1.493	29,1	77,9	14,4	7,4	0,3
Marruecos	24.759	7.471	4.165	16,8	69,8	15,8	8,0	6,4
Ecuador	6.314	537	2.124	33,6	91,5	5,1	3,3	0,2
Colombia	4.569	481	1.983	43,4	89,5	5,7	4,6	0,0
Portugal	4.051	1.199	858	21,2	70,4	16,1	12,0	1,6
Reino Unido	3.391	1.810	416	12,3	46,6	27,8	25,5	0,1
Alemania	3.379	1.538	487	14,4	54,5	29,8	15,4	0,3
Italia	3.222	992	801	24,9	69,2	21,8	8,8	0,3
Francia	3.202	1.123	592	18,5	64,9	24,1	10,4	0,5
Argelia	2.762	552	498	18,0	80,0	12,0	6,7	1,3
Perú	2.573	565	498	19,4	78,0	15,0	6,9	0,1
Cuba	2.382	531	642	27,0	77,7	13,5	8,4	0,3
R. Dominicana	1.715	412	387	22,6	76,0	14,2	9,3	0,5
Argentina	1.654	361	506	30,6	78,2	13,2	8,1	0,5
Rumania	1.302	223	433	33,3	82,9	10,8	5,6	0,8
Pakistán	1.205	179	212	17,6	85,2	12,5	1,8	1,0
Senegal	1.071	276	175	16,3	74,2	16,2	7,0	2,6
Nigeria	1.040	199	199	19,1	80,9	13,6	5,5	0,1
Gambia	976	364	103	10,6	62,7	27,3	9,1	0,9
Brasil	945	192	316	33,4	79,7	11,6	8,2	0,5
Países Bajos	902	466	105	11,6	48,3	31,8	19,7	0,1
Bélgica	867	301	154	17,8	65,3	23,1	11,3	0,4
Polonia	840	262	161	19,2	68,8	23,9	7,0	0,2
Venezuela	821	174	257	31,3	78,8	12,8	8,0	0,4
Bulgaria	765	127	226	29,5	83,4	11,0	5,5	0,1
Mauritania	692	141	116	16,8	79,6	15,0	4,1	1,3
Guinea Ecuatorial	659	88	182	27,6	86,7	6,4	6,7	0,3
Rusia	649	140	208	32,0	78,4	12,2	9,2	0,2
Ucrania	605	85	237	39,2	86,0	6,9	6,9	0,2
Chile	515	131	107	20,8	74,6	16,7	8,7	0,0
Malí	506	149	44	8,7	70,6	25,1	3,0	1,4
Resto	9.087	2.586	2.010	22,1	---	---	---	--

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

En este anexo incluimos información destinada a las personas interesadas en profundizar en el estudio de las migraciones internacionales. En primer lugar presentamos una bibliografía básica, estructurada en dos bloques: en primer lugar, obras que abordan en un sentido amplio la problemática; a continuación, otras que analizan aspectos específicos de la misma. Para cada una de las obras se reseña el nombre del autor, el título, el lugar de publicación, la editorial, el número de páginas y un breve resumen del contenido.

A continuación aparece un listado de revistas especializadas en el tratamiento de la inmigración extranjera. Se detallan el título, la entidad editora, el lugar de publicación y el año de comienzo de la misma.

Por último, ofrecemos una relación de centros de documentación especializados en temas migratorios. Mencionamos su denominación, entidad, domicilio y página web (cuando la hubiere).

1.1. Inmigración en España (obras de carácter general)

ARJONA, Ángeles. Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural. Ángeles Arjona ...[et al]; Francisco Checa y Encarna Soriano (eds.). Barcelona: Icaria, 1999. - 311 p.

Resumen: Los doce autores nos ofrecen un amplio trabajo sobre los inmigrantes, desde a qué llamamos inmigración, nosotros un país de emigrantes, hasta cómo se recrea la nueva cultura, pasando por el papel de la enseñanza en esta integración. El libro aparece dividido en cuatro grandes apartados: sobre conceptos y estudios, las cuestiones laborales de los inmigrantes, sus aspectos culturales y la educación intercultural, esta última tratada con mayor relevancia.

COLECTIVO IOÉ. Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos : una visión de las migraciones desde España. Valencia : Patronat Sud-Nord de la Universitat de València, 1999. - 258 p.

Resumen: El propósito central del libro es analizar la situación de la inmigración extranjera en el estado español, sistematizando información publicada de forma dispersa y otra que no es accesible. Desde el punto de vista teórico. Se plantea que el análisis de

la inmigración en un solo país refleja una postura estrecha, por lo tanto, la comprensión de la actual inmigración extranjera hacia España requiere una contextualización global de carácter histórico. El contenido del primer capítulo ofrece una síntesis de las principales características de los procesos migratorios transnacionales del mundo moderno, a partir del siglo XVI. En el segundo capítulo se centra en la inmigración extranjera residente en España. La siguiente parte está dedicada al aspecto económico-laboral de la inmigración y el cuarto se sitúa en el terreno de la ciudadanía y las relaciones entre las minorías y las mayorías. Este libro ha sido patrocinado por el Patronat Sud-Nord de la Universitat de València.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR). Libro Blanco de la Inserción Laboral de Refugiados e Inmigrantes. Madrid: Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Área Sociolaboral, Empleo y Formación, 2000. - 119 p.

Resumen: Este libro Blanco se limita a la inserción laboral en España de inmigrantes y refugiados. En 1997 con la población del programa europeo INTEGRA se puso en marcha una red de agencias de empleo para refugiados, desplazados e inmigrantes, y han hecho un trabajo de recopilación y reflexión sobre el trabajo realizado. Una primera parte se ha dedicado a las conclusiones sobre la experiencia acumulada, y una segunda con asistencia de empresarios y expertos del sector privado y de la Administración.

DIEZ NICOLÁS, JUAN. La inmigración en España: una década de investigaciones. Juan Díez Nicolás y María José Ramírez Lafita. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2001. - 343 p. -

Resumen: El texto es el resultado de la undécima investigación, de las iniciadas en 1991, sobre cuáles son las actitudes de la sociedad española respecto a los inmigrantes, cómo se evalúa su presencia en España y qué consecuencias pueden tener para los españoles estas nuevas situaciones de convivencia. El contenido del cuestionario es, en su mayor parte, una réplica a los diez realizados anteriormente; constituye una ayuda a la hora de establecer comparaciones y medir los posibles cambios de actitudes en este periodo.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. Departamento de Estudios y Programas. Los municipios y la integración social de los inmigrantes: análisis y propuestas de actuación. Madrid: FEMP, 1995. - 149 p.

Resumen: Trabajo presentado por la FEMP, elaborado con el apoyo de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales, en el que se recogen las reflexiones de un grupo de expertos municipales, técnicos y políticos. El objeto del análisis de este trabajo es la integración del colectivo de inmigrantes extranjeros por motivos económicos, procedentes de países menos desarrollados de fuera de la UE.

GOYTISOLO, Juan. El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España. Juan Goytisoló, Sami Nair. Madrid: Aguilar, 2000. - 226 p.

RESUMEN: Ensayo que hace un repaso documentado de las características y problemas que acarrearán los procesos migratorios en el mundo actual y de las condiciones de vida de los emigrantes en los países desarrollados, con una atención especial al caso español,

analizando la nueva ley de extranjería (2000) y relatando los terribles acontecimientos de Níjar y El Ejido.

IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio. La inmigración inesperada : la población extranjera en España (1991-1995). Madrid : Trotta, D.L. 1996. - 287 p.

Resumen: Esta obra presenta y evalúa las dispersas fuentes de información estadística, y precisa sus contenidos y limitaciones, con el fin de facilitar una interpretación correcta de las mismas. Asimismo analiza la evolución de los diferentes componentes del flujo migratorio, la integración de los inmigrantes y la regularización de los indocumentados, y estudia los primeros pasos en política de inmigración y su percepción por parte de la sociedad. La última parte de la obra analiza tanto las actitudes de los españoles hacia la inmigración procedente de países del tercer Mundo, con hincapié en las actitudes hacia la corriente de origen magrebí. La información empírica abarca de los años 1991-1995.

MALGESINI, Graciela. Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Graciela Malgesini y Carlos Giménez. Madrid : La Cueva del Oso, 1997. - 319 p.

Resumen: Esta guía pretende realizar un trabajo orientador a partir del lenguaje, al ser éste un vehículo clave en la relación con aquellas personas que se distinguen como "otros". El lenguaje puede servir para consolidar una imagen integradora, amplia, tolerante, o por el contrario, para construir una imagen segregacionista. Este trabajo que contiene 57 entradas, está destinado a personas interesadas en materias políticas, sociales y extranjería.

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo. La integración social de los inmigrantes extranjeros en España. Madrid: Trotta, 1997. - 299 p.

Resumen: En esta obra se estudian cuatro grupos de inmigrantes en España: gambianos, dominicanos, caboverdianos y marroquíes. Se lleva a cabo un análisis comparativo de los diversos grupos, de su inserción en el mercado laboral y de los elementos estructurales del proceso migratorio. Se parte de un análisis etnográfico en la situación de partida, teniendo en cuenta la incidencia y repercusión de la emigración en la estructura social de los grupos. Y también examina uno de los problemas centrales que es la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral. Termina haciendo un análisis comparativo de las políticas migratorias, tomando Francia y Alemania como de tipos ideales que sirven para analizarlas.

PAJARES, Miguel. La inmigración en España : retos y propuestas. Barcelona : Icaria, 1998. - 351 p.

Resumen: El objeto central del libro es la inmigración, y por tanto, una parte de él trata sobre un conjunto de aspectos que tiene que ver con el racismo y la xenofobia que sufren las personas inmigradas. Se habla de la igualdad y la diferencia, conceptos que sintetizan los principales retos que la llegada de la inmigración extracomunitaria está planteando a España.

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio. Los inmigrantes irregulares en España: la vida por un sueño. José Ignacio Ruiz Olabuénaga, Eduardo Javier Ruiz Vieyetz, Trinidad Lourdes Vicente Torrado. Bilbao: Deusto, 1999. - 343 p.

Resumen: Este informe forma parte del Proyecto de investigación auspiciado por la Organización Internacional Jesuit Refugee Service-Europa, y el punto de referencia el creciente número de personas que se encuentran sin autorización legal en España, los “ilegales”. El elemento central de este estudio es la constatación de cómo los obligados a llevar una existencia clandestina hacen frente a los problemas sociales, legales y políticos en su vida cotidiana.

SOLÉ, Carlota. El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora. Carlota Solé (coord). Barcelona: Anthropos, 2001. - 286 p.

Resumen: El libro trata sobre la inmigración extracomunitaria en España. Se aportan datos cuantitativos en Varias zonas del país. El texto se centra en la situación laboral de los inmigrantes extracomunitarios y los problemas de discriminación en el acceso a un puesto de trabajo y en las condiciones laborales. Otro aspecto importante que trata este libro es el impacto de la inmigración en la sociedad receptora, que es analizado desde el punto de vista de la influencia de las condiciones materiales y los factores institucionales en provocar reacciones de rechazo hacia la población inmigrante. Se analizan estas cuestiones a través de datos bibliográficos, estadísticas, encuestas, y también a través de un estudio etnográfico en el distrito barcelonés de Ciutat Vella.

VALLES MARTÍNEZ, Miguel S. Inmigración, racismo y opinión pública en España. Miguel S. Valles Martínez, M^a Ángeles Cea d'Ancona, Antonio Izquierdo Escribano. 1997. - 258 h.

Resumen: Este trabajo sociológico es fruto de una de las ayudas a la explotación del banco de Datos del CIS, convocadas para el año 1997. Ante la disponibilidad de esta base empírica acumulada, la propuesta de estudio se enfoca al reanálisis y síntesis de información secundaria sobre la opinión pública española ante la inmigración y la política migratoria como objetivo central. Se plantearon los siguientes objetivos: contrastar las estadísticas demográficas sobre las dinámicas migratorias y los datos de opinión de los sondeos; la relación existente entre las medidas de política migratoria y la opinión pública sondeada mediante encuesta; análisis del papel desempeñado por los medios de comunicación en la formación de la opinión pública sobre inmigración y racismo.

1.2. Temas monográficos

CACHÓN, Lorenzo. Prevenir el racismo en el trabajo en España. Lorenzo Cachón; con la colaboración de Rocío Moldes; prólogo de Antonio Gutiérrez. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1999. - 291 p.

Resumen: El presente trabajo se publica dentro de la línea del Observatorio Permanente de la Inmigración, y es la de ser útil para la acción contra el racismo en el trabajo. Recoge los informes sobre España elaborados para la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo que en 1997 publicó un Compendio de buenas prácticas en la prevención del racismo en el trabajo. El trabajo se divide en dos partes: la primera donde se analiza la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España, las políticas nacionales sobre inmigración y las diversas prácticas empresariales respecto a la mano de obra extranjera, así como las políticas sindicales en materia de inmigración ; la segunda, expone la evolución en relación a la lucha contra la discriminación en el trabajo desde la Declaración de Florencia de 1995 hasta el estudio de buenas prácticas en España.

CARRASCO CARPIO, Concepción. Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 1999. - 209 p.

Resumen: Este libro es fruto de una tesis doctoral que la autora dirigió entre 1996 a 1998. El trabajo integra los enfoques sociológico y económico, tratando de arrojar luz y comprender la naturaleza social compleja de los mercados de trabajo de inmigrantes económicos de países emergentes y en desarrollo, cuya presencia es creciente en España. La investigación hace un escrutinio de las teorías dominantes sobre el fenómeno de las migraciones económicas que luego son confrontadas a la luz de la experiencia española. Libro publicado bajo el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI).

COLECTIVO IOÉ. ¡No quieren ser menos!: exploración sobre la discriminación de los inmigrantes en España. Madrid: Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT, 2001.

Resumen: El estudio, promovido por UGT en el marco de un Proyecto Transnacional, se propone explorar las situaciones de racismo y explotación económica de los inmigrantes en España. Para ello se ha rastreado la presencia de trabajadores extranjeros en los mercados de trabajo, teniendo en cuenta la diversidad de sectores laborales, espacio geográficos y nacionalidades. En segundo lugar se ha trabajado la problemática de los trabajadores inmigrantes y autóctonos en dos sectores concretos: la construcción y la hostelería. Por último se ha realizado un análisis basado en sondeos cualitativos (grupos de discusión) para detectar las opiniones, actitudes y expectativas tanto de los agentes laborales (empresarios y asalariados) como de los propios inmigrantes.

COLECTIVO IOÉ. Mujer, migración y trabajo. Colectivo Ioé; con la colaboración de Laura Agustín. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2001.

Resumen: Investigación promovida por el IMSERSO y realizada por Colectivo Ioé durante 1999 y 2000 con el objetivo de estudiar la inserción de las mujeres extranjeras no comunitarias en el mercado de trabajo español. El estudio parte de un marco teórico que analiza el mercado de trabajo en su globalidad, así como una visión de conjunto de las trabajadoras extranjeras en España centrándose en el sector doméstico, pero también la inserción en los sectores de limpiezas, hostelería, trabajos administrativos en oficinas, y sin olvidar las mujeres que trabajan en el sector de la industria del sexo.

CHECA, Francisco. Africanos en la otra orilla : trabajo, cultura e integración en la España mediterránea. Francisco Checa (ed.). Barcelona : Icaria, 1998. - 319 p.

RESUMEN: Compilación de las diversas aportaciones realizadas en las “ I^{as} Jornadas sobre invernaderos e inmigrantes: marginación y educación intercultural” organizadas por el Laboratorio de Antropología social y cultural de la Universidad de Almería. Se recogen artículos sobre inmigrantes africanos en relación a temas como el trabajo, la cultura, la salud, la integración social y el caso concreto de Almería.

GREGORIO GIL, Carmen. Migración femenina : su impacto en las relaciones de género. Madrid : Narcea, 1998. - 285 p.

Resumen: Este libro, al estudio de las migraciones internacionales, incorpora el de los sistemas de creación de desigualdades de género. El acercamiento al estudio de las migraciones se ha realizado desde la perspectiva feminista dentro de la antropología, y así llevan a estudiar a la autora los factores desencadenantes de la emigración que afecta de manera diferencial a hombre y a mujeres, las formas de organización social derivadas de la emigración y el impacto de la emigración en las relaciones de género. Esta publicación es un resumen de la tesis de la misma autora con el título “Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid”, 1996.

GRUPO ELEUTERIO QUINTANILLA. Extranjeros en la escuela: propuestas de acción intercultural. Gijón: Centro de Profesores : Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, 2001. - 86 p.

Resumen: El Grupo Eleuterio Quintanilla presenta algunas propuestas para la acción centradas, en la atención educativa al alumno extranjero. Tales propuestas han sido objeto de trabajo con un grupo de profesionales asistentes al curso de formación del Programa PASE del Consejería de Educación del Principado de Asturias. El material publicado resume investigaciones, recomendaciones y programas.

JULIANO, Dolores. Educación intercultural : escuelas y minorías étnicas. Madrid : Eudema, 1993. - 96 p.

Resumen: Este libro recoge algunos trabajos sobre multiculturalidad, realizados los últimos años en Cataluña, que han sido reformulados y completados con aportaciones nuevas. La primera parte del trabajo consiste en una revisión de las propuestas pedagógicas en vigencia y de las dificultades que encuentran para adaptarse a una realidad multicultural. Se centra en la elaboración de modelos teóricos que permitan

validar la diferencia. La investigación empírica se centra en la emigración procedente de Latinoamérica.

LACOMBA VÁZQUEZ, Joan. El Islam inmigrado. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2001.

Resumen: La población sujeto de esta investigación forma parte de esta última corriente de musulmanes y musulmanas, instalados en el espacio europeo a través de procesos migratorios recientes. El texto se ha estructurado en tres partes o bloques temáticos: el primer bloque actúa a modo de marco teórico y metodológico del conjunto de la investigación. El segundo recoge el análisis de los principales resultados de la investigación en sus diferentes ámbitos. El último bloque está dedicado a exponer dos casos particulares de estudio que han merecido un tratamiento específico: el caso de los imanes y de los inmigrantes senegaleses murid.

LUCAS, Javier de. El desafío de las fronteras: derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural. Madrid: temas de Hoy, 1994. – 261 p. –

Resumen: Obra que analiza la situación de los derechos humanos y el balance a todas luces insuficiente que se desprende de la caracterización de los mismos como idea regulativa. Javier de Lucas examina las razones de esa insuficiencia: el desafío de las fronteras, la institucionalización de la xenofobia y la discriminación de las minorías, la adecuación de las constituciones nacionales a los derechos reconocidos internacionalmente, y el papel del Estado como garantía del cumplimiento de la Ley.

OSO, Laura. La migración hacia España de mujeres jefas de hogar. Madrid : Instituto de la Mujer, 1998. - 438 p.

Resumen: La primera parte del libro se centra en el diseño de la investigación. , y presenta la producción científica internacional sobre mujer inmigrante. Concluye con la delimitación de estudio: la migración hacia España de mujeres jefas de hogar. Las herramientas utilizadas han sido el diseño de los grupos de discusión, fuentes secundarias y entrevistas en profundidad. . En la segunda parte define la participación de la sociedad receptora en la dinámica de migración. En las conclusiones se articulan estrategias que emplean los distintos actores sociales y los efectos de la misma sobre la posición social y la situación de las trabajadoras extranjeras.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles. Migraciones, género e Islam : mujeres marroquíes en España. Madrid : Agencia española de cooperación internacional, 1998. - 380 p.

RESUMEN: Trabajo, realizado desde la perspectiva de la Antropología Social y basado en la tesis doctoral de la autora (1997), que estudia las relaciones entre la emigración y el sistema de relaciones de género centrándose para ello en la emigración de mujeres marroquíes a España. Las técnicas utilizadas en la investigación fueron tanto cuantitativas (la recogida y el registro de los datos estadísticos fue realizado en el ámbito del equipo de trabajo del TEIM excepto la construcción de la base MUJERES) como cuantitativas (observación participante, entrevista, estudio de casos, historias de vida) El trabajo de campo de esta investigación está basado en la observación

participante y fue realizado entre 1990 y 1995 en Marruecos (fundamentalmente Tánger, Rabat y Salé) y España.

RIBAS MATEOS, Natalia. Las presencias de la inmigración femenina: un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña. Barcelona: Icaria, 1999. - 463 p.

RESUMEN: Investigación de la trayectoria de las nuevas inmigraciones femeninas en España, a través del estudio de los colectivos filipino, gambiano y marroquí de inmigrantes en Cataluña. La metodología utilizada para la recogida de los datos de esta investigación es tanto cuantitativa (encuestas, utilización de estadísticas) como cualitativa (entrevistas en profundidad y observación participante). El trabajo de campo se realizó en Cataluña (entre octubre y diciembre de 1991) y en los países de origen (Filipinas en 1992, Marruecos, 1993 y Gambia, 1994). Publicación realizada en base a la tesis doctoral de la autora.

RUIZ LÓPEZ, Blanca. La políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión. Blanca Ruiz López y Eduardo J. Ruiz Vieyetz. Bilbao: Universidad de Deusto, 2001. - 74 p.

Resumen: El objeto de este trabajo es aportar un espacio para la reflexión de las implicaciones más sobresalientes que los hechos de la inmigración y la extranjería plantean en los espacios estatal y europeo. El enfoque de este análisis es el de la asunción de los derechos humanos como única clave superior de convivencia social y política dl mundo contemporáneo. Propone un modelo final que articule el fenómeno de la inmigración procedente de los países del Sur con el respeto a los derechos humanos. El trabajo está dividido en tres partes: la primera aborda la cuestión desde una aproximación filosófica-política al concepto de extranjero; la segunda parte la clave del análisis es la jurídica; finalmente, la tercera parte, incluye una crítica de las políticas sociales que se han adoptado en nuestra sociedad con la presencia de inmigrantes extranjeros.

SIGUAN, Miguel. La escuela y los inmigrantes. Miguel Siguan ; con la colaboración de Celia Ruiz ... [et al.]. Barcelona : Paidós, 1998. - 157 p.

Resumen: Este libro aborda la educación pluricultural desde la observación de lo que efectivamente está ocurriendo en las escuelas. Expone los resultados de esta investigación llevada a cabo en varios centros de enseñanza de Madrid y Cataluña que acogen a numerosos inmigrantes de diferentes procedencias y a partir de estos datos discute los problemas puestos de manifiesto y las líneas posibles de actuación. La investigación se ha llevado a cabo en el seno del Instituto Ortega y Gasset.

Varios autores. La inmigración extranjera en España: los retos educativos. Eliseo Aja...[et al.]. Barcelona: Fundación La Caixa, 1999. - 213 p.

Resumen: Este estudio esta patrocinado por la Fundación “La Caixa”, y además de ofrecer una visión global de la inmigración en este país, ha querido incidir en el aspecto de la educación, ya que es un terreno decisivo a la hora de facilitar o dificultar la integración de las segundas generaciones de inmigrantes. Cada capítulo, realizado por especialistas, va precedido de una breve síntesis del contenido. El capítulo primero analiza afondo la importancia numérica de este fenómeno; el siguiente trata de la

regularización jurídica de los inmigrantes; el tercero se analiza el reto de la interculturalidad; el cuarto trata de la problemática específica de la adolescencia, educativamente hablando; el quinto, el autor trata del aprendizaje de las lenguas; y el sexto y último describe la percepción que tienen los españoles frente al extranjero.

V. 2. REVISTAS ESPECIALIZADAS EN MIGRACIONES

Migraciones. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Madrid : Universidad Pontificia Comillas (1996).

Revista que aparece gracias al apoyo e iniciativa de la Universidad de Comillas, que quiere llegar a ser un lugar de encuentro para instituciones e investigadores diferentes, que aborden la problemática de quienes emigran y de las sociedades que les reciben. Es una revista interdisciplinar que consta en principio de cinco secciones (estudios, información jurídica, experiencias, bibliografía, convocatorias o reuniones). Periodicidad semestral.

Mugak. Centro de Estudios y Documentación sobre el racismo y la xenofobia, SOS Arrazakeria. Donosita (1997).

El Centro de Estudios y Documentación sobre el Racismo y la Xenofobia quiere incidir en tres cuestiones: en la reflexión, en reforzar la actividad del campo de la solidaridad no institucional y en la dimensión comunitaria. Periodicidad cuatrimestral.

Ofrim suplementos. Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid. Madrid : Ofrim (1997).

Iniciativa de la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, con información sobre la actualidad migratoria madrileña. Su ámbito es la Comunidad de Madrid, pero no considerada aisladamente sino situada en sus marcos naturales de referencia: España y la Unión Europea. Periodicidad semestral.

Quaderns de la Mediterrània = Cuadernos del Mediterráneo. Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació. Barcelona: Icaria (2000).

Cuadernos de Mediterráneo nace con una doble voluntad: la de incidir en la sociedad española y proporcionar unas claves conceptuales de su realidad y potencialidad mediterráneas. Para ello promueve temáticas interculturales que vehiculen de forma transversal la pluralidad mediterránea. Está publicada por el Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació.

VI.**VII. 3. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SOBRE MIGRACIONES**

- Centro de Documentación sobre Migraciones (Asociación Nexos/Colectivo Ioé).
C/ Luna, 112, 1º-dch. 28004 Madrid
Página web: <http://www.nodo50.org/nexos>
- CIDOB. Centre d'Informació i Documentació Internacional a Barcelona.
C/ Elisabets, 12 – 08001 Barcelona
Página web: <http://www.cidob.org>
- CIP: Centro de Investigación para la Paz.
C/ Duque de Sesto, 40 – 28009 Madrid
Página web: <http://www.cip.fuhem.es>
- Hegoa.
Facultad de Ciencias Económicas. Av. Lehendakari Aguirre, 83 – 48015 Bilbao
C/ Manuel Iradier, 6 bajo – 01005 Vitoria-Gasteiz
Página web: <http://www.ehu.es/hegoa>
- Mugak. Centro de Estudios y Documentación sobre el racismo y la xenofobia.
C/ Peña y Goñi, 13 – 1º - 20002 Donostia
e-mail: hiruga01@sarenet.es
- Laboratorio de Estudios Interculturales
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada, 18071 Granada
Página web: <http://www.ugr.es/local/idei>
- IEPALA. Instituto de Estudios para América Latina y África.
C/ Hermanos García Noblejas, 41 – 8º - 28037 Madrid
Página web: <http://www.eurosur.org/iepala>
- TEIM. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos
Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco 28049
e-mail: teim-uam@uam.es
- Biblioteca de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
C/ Pintor Rosales, 44 – 28008 Madrid
Teléfono: 91 3637084